POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 3 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12415

Ineptitud

Usuarios del transporte urbano cierran la avenida *Ex Hacienda Kalá*, en protesta por el pésimo servicio que ofrece la empresa AMMUSCAM; las autoridades se comprometen a aplicar sanciones / Vecinos del barrio *La Ermita* frenan los trabajos del Tren Ligero por ignorar sus quejas sobre el proyecto / Llegan recibos de la CFE por casi 100 mil pesos a los pobladores de Atasta

☞ Ciudad 11, 13 y 17



QUEJAS CONTRA LA EMPRESA AMMUSCAM


Los camiones son viejos y se descomponen constantemente


Los operadores cobran pasaje completo a los alumnos


Las unidades dejan de circular desde antes de las ocho de la noche

CIUDADANOS y estudiantes confrontaron al titular de la Agencia Reguladora del Transporte, Jorge Luis López (recuadro) por el mal estado de las unidades de traslado público; reprocharon además la actitud de algunos choferes que NO respetan tarifas ni horarios establecidos.- (Lucio B.)


LOS habitantes de la privada Arboleda *estallaron* por la instalación de un poste que bloquearía el acceso vehicular hacia sus predios.- (L. Blanco)


POBLADORES de la ínsula carmelita acusan a la Comisión Federal de Electricidad de pretender realizar cobros abusivos y arbitrarios.- (Perla P.)

Reinstalan a trabajadoras de la tercera edad, cesadas del Ayuntamiento de Carmen

☞ Ciudad 16

Precio: $10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

Una semifinal de futbol femenil terminó a golpes en *Nilchí*; dos jugadoras discutieron y todo se descontroló

☞ Policía 23

***Baches mortales* en el municipio de Candelaria continúan sin atención; voluntarios los rellenan con lo que pueden**

☞ Municipios 29

issuu-downloader.com

Fallece madre buscadora

Teresa González Murillo muere en un hospital tras ser atacada en su casa

GUADALAJARA, Jal.- Teresa González Murillo, integrante del colectivo de búsqueda de desaparecidos Luz de Esperanza y líder de comerciantes de Guadalajara, murió ayer en el hospital donde convalecía tras ser atacada en su casa la semana pasada.

El colectivo lamentó su muerte y aseguró que González Murillo resultó herida cuando desconocidos intentaron sacarla de su casa.

"El sábado pasado informamos sobre el brutal atentado que sufrió en su hogar tras resistirse a un intento de secuestro. Teresa luchó por su vida, pero hoy su luz se ha apagado. Buscaba con valentía, esperanza y con el derecho que le correspondía, pero ese derecho le fue arrebatado. La violencia e impunidad la alcanzaron antes de obtener respuestas. Se fue sin saber dónde está Jaime (su hermano)", indicó el colectivo.

La Fiscalía de Justicia de Jalisco (FJJ) informó que el ataque contra González Murillo ocurrió a las 23:30 horas del jueves 27 de marzo en la colonia *San Marcos*, de Guadalajara, y la principal línea de investigación apunta al robo de dinero.

"De acuerdo con la indagatoria y testimonios recabados en la carpeta de investigación 20448/2025, dos hombres entraron esa noche al domicilio de la mujer sin forzar la puerta, ya que estaba abierta. Uno de ellos empuñaba un arma de fuego, con la cual amenazó a Teresa y otras personas dentro del inmueble, mientras que un tercer hombre esperaba afuera. Posteriormente dispararon en contra de la víctima", indicaron en la dependencia.

Según los datos recabados por la Fiscalía local, dos de los atacantes huyeron en motocicletas, y el tercero abandonó el lugar corriendo.

"El uso de estos vehículos descarta cualquier intento de privación ilegal de la libertad", señalaron en la Fiscalía estatal que agregó que en las investigaciones no se ha encontrado ningún indicio que vincule el ataque con su actividad como buscadora.



La mujer fue baleada por sujetos armados en Guadalajara. (Agencias)

Su participación en Teuchitlán

González Murillo junto con colectivos de búsqueda participó el pasado 15 de marzo en la jornada de luto por Teuchitlán, durante la cual se exigió justicia por los que desaparecieron en el Rancho *Izaguirre*.

"Yo quiero decir a todos los compañeros de todos los colectivos, seguiremos luchando. No descansen, compañeros, no cesen, exijámosle, porque ¿saben? Somos más pueblo que Gobierno", expresó.

En los últimos 10 años, nueve madres y seis mujeres buscadoras han sido asesinadas en México.

La activista y madre buscadora Sofía Raygoza Ceballos fue encontrada sin vida el 8 de febrero de 2025. Días después, la Fiscalía de Zacatecas confirmó el hallazgo en un vehículo gris en el municipio de Villanueva. La mujer había denunciado la desaparición de su hija Frida Sofía en febrero de 2023 y reprochaba la negligencia de las autoridades.

Griselda Armas buscaba a su hijo Diego Yahir Valdovinos Armas, desaparecido en 2023. La mujer murió en un ataque contra Artemio Moriya Sánchez, hermano del alcalde de Tacámbaro de Codallos, Michoacán, el 23 de octubre de 2023.

Teresa Magueyal Ramírez buscaba a su hijo José Luis Apaseo Magueyal, desaparecido en abril de 2020 en San Miguel Octopan, Guanajuato. La madre buscadora fue interceptada por sujetos en esa ciudad el 2 de mayo de 2023.

(Agencias)

Cae líder criminal en Guanajuato

GUANAJUATO, Gto.- Autoridades detuvieron a Jonathan "N", señalado como presunto líder de una célula criminal generadora de violencia en el municipio de León.

La Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato informó que Jonathan, de 32 años, de acuerdo con labores de inteligencia, es un presunto operador de una organización criminal originaria del estado de Jalisco, con presencia en Guanajuato y otros estados del país, y está relacionado con los asesinatos de un policía municipal y un expolicía.

"Se le identifica como presunto responsable del control territorial de venta y distribución de drogas sintéticas y marihuana, además del cobro de extorsiones y la coordinación de actos violentos ejecutados por personas armadas bajo su mando", detalló la dependencia estatal.



Jonathan "N" fue arrestado en León.

Indicó que la operación delictiva de Jonathan "N" "se extendía a colonias como *10 de mayo*, *Valle del Real*, *Cerrito de Jerez* y *Colinas de Santa Julia*, entre otras en León.

El presunto criminal contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa. Asimismo, se encuentra presuntamente vinculado con diversos hechos violentos de alto impacto que están bajo investigación, entre ellos, la agresión armada de octubre de 2022 en la colonia *10 de mayo*, en donde un policía de León perdió la vida, agregó la SSyP.

Indicó que Jonathan está implicado en el homicidio de un presunto integrante de un grupo rival, registrado en febrero de 2023 en la colonia *Refugio de San José*, derivado aparentemente de una disputa por el control del narcomenudeo en esa zona.

(Agencias)

Asesinan a activista en Teocaltiche

TEOCALTICHE, Jal.- Juan Pablo Diego Alonzo Estrada, activista por la paz de Teocaltiche, Jalisco, fue asesinado ayer a tiros por dos sujetos arnados, al interior de su domicilio, ubicado en ese municipio colindante con los estados de Aguascalientes y Zacatecas.

Durante el ataque, también resultó lesionada, Hilaria Alonzo Estrada, la hermana mayor del vocero del Frente Teocaltiche por Nuestra Gente A.C.

El crimen fue perpetrado con todo y el supuesto operativo de la Policía del estado, que se encontraba a una cuadra de distancia y que a pesar de que los delincuentes pasaron por ese *filtro*, huyeron, armados, con toda libertad.

Hilaria Alonzo, narró que el pasado 30 de marzo salía del baño de su casa, cuando vio a dos hombres de entre 25 y 30 años de edad, que arremetían a tiros en contra de su hermano Juan Pablo, quien se encontraba en el patio.

La mujer de 50 años de edad señaló a las autoridades estatales que los criminales también dispararon en su contra y le asestaron un tiro en una pierna.

(Agencias)



Juan Pablo Diego Alonzo Estrada fue ejecutado en su domicilio.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche, Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 3 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Registra IMSS *récord* en empleo

El Instituto Mexicano del Seguro Social totaliza 22 millones 465 mil 110 puestos de trabajo afiliados

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum destacó ayer que, al 31 de marzo, se han registrado 22 millones 465 mil 110 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cifra que convierte al mes de marzo de este año como el más alto en la historia del país en empleo.

Durante su conferencia de prensa matutina, ayer en Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo federal destacó que, del 1 de enero al 31 de marzo del 2025, se crearon 226 mil 731 puestos de trabajo formales, mientras que del 1 al 31 de marzo se crearon 34 mil 179 nuevos puestos.

Sheinbaum afirmó que estas cifras demuestran que el modelo económico del Humanismo Mexicano y la política de "por el bien de todos, primero los pobres" da resultados.

Puntualizó que el buen estado de la economía nacional se refleja en indicadores de empleo y recaudación histórica, así como en el de la inflación.

Por otro lado, la Presidenta informó que, al cierre de marzo, la recaudación del Gobierno federal en el primer trimestre de 2025 fue de un billón 717 mil 288 millones de pesos, lo que representa un incremento de 19.7% en términos reales respecto al mismo periodo del año pasado.

La Mandataria destacó que la recaudación de enero a marzo de 2025 registró 333 mil 28 millones de pesos (mdp) adicionales respecto al mismo periodo de 2024, sin incrementar impuestos o hacer una reforma fiscal.

Por ello, Sheinbaum agradeció a todos los contribuyentes, "porque se están pagando los impuestos; hay algunos que todavía se resisten a cumplir la ley, pero la gente tiene confianza en el Gobierno y está pagando sus impuestos", resaltó.

En este sentido, destacó el trabajo diario que se realiza en las aduanas y los esfuerzos del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para la recaudación de los impuestos.

Peso se aprecia tras anuncio de aranceles recíprocos

Para redondear las buenas noticias en materia económica para el país, el peso mexicano se apreció ayer tras el anuncio sobre aranceles recíprocos del presidente estadounidense, Donald Trump.

La moneda mexicana se apreció 0.56% a 20.18 pesos por dólar a las 15:03 horas, tiempo de la Ciudad de México, aunque alcanzó un nivel que rebasó los 20.40 unidades por cada billete verde cerca del mediodía.

Trump anunció un paquete de aranceles recíprocos que van del 10% hasta el 49% con los porcentajes más altos entre países asiáticos como Camboya, Vietnam y Sri Lanka.

México y Canadá, dos de los principales socios comerciales de Estados Unidos, quedaron fuera de la lista presentada por Trump, quien pausó un paquete de aranceles previos a ambos países en medio de una tensa negociación para frenar la migración y el tráfico de fentanilo.

Presentarán hoy programa integral

La presidenta Sheinbaum adelantó que hoy presentará un programa integral, después de que su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, diera a conocer los aranceles recíprocos que impuso a todos los países del mundo, entre ellos, México.




La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el modelo económico del Humanismo Mexicano funciona.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la Mandataria federal destacó que el objetivo del programa será fortalecer a la economía del país y la industria automotriz, principalmente.

Descartó un asunto de *si tú me pones tarifas, yo te pongo tarifas o aranceles*, pues el interés de su Gobierno radica en el fortalecimiento de la economía mexicana, entre otras, de la industria automotriz.

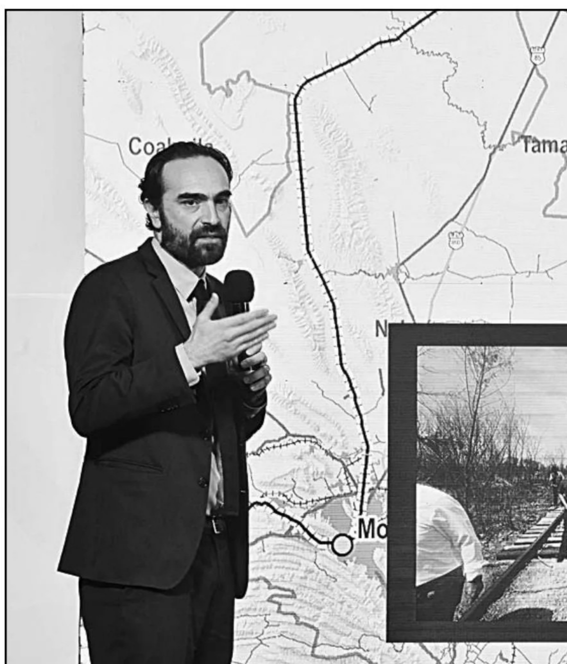
Añadió que, si se quiere fortalecer la industria automotriz, se debe buscar que los vehículos que se compran en México se fabriquen en nuestro país.

(Redacción POR ESTO!)



Del 1 al 31 de marzo se crearon 34 mil 179 plazas laborales. (Agencias)

Prevé el Gobierno inversión de 157 mil mdp para ferrocarriles



Andrés Lajous dijo que las obras engloban más de mil km. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Agencia Reguladora del Transporte (ARTF), Andrés Lajous Loaeza, afirmó ayer que este año se iniciarán obras que engloban más de mil kilómetros de trenes, tanto de pasajeros como de carga, con inversión conjunta de 157 mil millones de pesos.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, el funcionario federal dijo que se incluyen las cuatro rutas de trenes de pasajeros, en una primera fase; la infraestructura de carga del Tren Maya, y el Corredor Interoceánico, con servicio de pasajeros y carga.

Las rutas de pasajeros son la México-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, que suman 774 km.

Adicional a ello, está la infraestructura de carga del Tren Maya, con 70 km en el ramal a Progreso, y el Corredor Interoceánico, donde la SICT trabaja en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en el servicio de pasajeros, y 170 km de vía de carga que incluye el ramal a la Refinería de *Dos Bocas*.

Lajous Loaeza resaltó que en la primera quincena de abril iniciará la construcción del Tren México-Querétaro, y en julio proseguirán el Tren Querétaro-Irapuato -cuya licitación aparecerá en los primeros días de mayo-, además del Tren Saltillo-Nuevo Laredo.

Añadió que en marzo iniciaron los trabajos del Tren México-Pachuca, cuyos primeros resultados de estudio estiman una demanda de 80 mil pasajeros diarios.

(Agencias)



Las gestiones incluyen la infraestructura de carga para el Tren Maya.

issuu-downloader.com

Otorga Juez plazo a García Luna

Corte de EE.UU. concede cuatro meses al exsecretario de Seguridad para presentar argumentos

CIUDAD DE MÉXICO.- Una Corte federal en los Estados Unidos concedió al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, una ampliación de cuatro meses para que presente su escrito completo de apelación en contra del juicio y la condena que se le impuso el año pasado en Nueva York por cargos de narcotráfico.

La ampliación del periodo original, que vencía en marzo, se concedió a petición de los abogados de García Luna, quienes habían advertido que, debido a lo voluminoso del caso, pero sobre todo a los problemas de comunicación con su cliente, necesitaban más tiempo para preparar el expediente.

La Corte de Apelaciones del Segundo Circuito validó la petición y fijó como nueva fecha límite para la presentación de este expediente el próximo lunes 21 de julio.

El equipo de defensa del exfuncionario había solicitado esta ampliación luego de describir que la comunicación con su cliente ha sido prácticamente imposible, dado que ha sido recluido en áreas de castigo en las dos cárceles a las que ha sido trasladado tras recibir una sentencia de 38 años de prisión en noviembre pasado.

La zona en la que el exfuncionario se encontraba al menos hasta el pasado 14 de marzo era la Unidad Especial de Albergue del Centro Penitenciario *UPS Lee*, en Oklahoma, conocido entre los internos como *El Hoyo*.

"Hemos hecho numerosos intentos para tener llamadas legales con él, incluso involucrando la oficina del Alcaide (jefe de la prisión) después de la falta de respuesta del personal; sin embargo, sólo nos han proporcionado dos llamadas, una de las cuales fue cortada abruptamente después de sólo 24 minutos", advirtió el defensor César de Castro en la carta enviada al Tribunal para sustentar su solicitud de aplazamiento.

Hasta la fecha, de acuerdo con el Registro Federal de Prisioneros, García Luna continúa en el penal de Oklahoma, aunque no se sabe si aún es mantenido en la zona de aislamiento extremo.

(Agencias)



La defensa acusa dificultades para hablar con su cliente. (Cuartoscuro)

Neutralizan a seis sicarios del CJNG

APATZINGÁN, Mich.- Un grupo armado del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y sus aliados *Los Viagras*, fue abatido durante un operativo de Fuerzas federales, implementado por tierra y aire.

La información preliminar subraya que el comando fue detectado cuando se movilizaba en la localidad de *Llano Grande*, municipio de Apatzingán, lo que derivó en una persecución.

Los delincuentes abrieron fuego con fusiles de asalto y armamento de uso exclusivo del Ejército en contra de militares.

Al llegar a la comunidad de *La Alberca*, casi en la colindancia de Apatzingán y el municipio de Aguililla, los elementos de Fuerzas federales abatieron desde el aire a seis de los criminales.

El pasado martes, otro grupo criminal del CJNG se llevó a tres habitantes de la localidad *20 de Noviembre*, del municipio de Parácuaro, ubicado a poco más de 40 kilómetros de Apatzingán.

Los cuerpos de los pobladores, ya asesinados a tiros, fueron hallados al interior de un vehículo abandonado sobre la carretera Apatzingán-Cuatro Caminos, en la misma zona de la *Tierra Caliente*.

Hasta este momento, todavía no han sido identificadas las víctimas, cuyos cadáveres fueron trasladados al Servicio Médico Forense de Apatzingán.

Cerca de la cabecera municipal de ese mismo municipio, elementos de Fuerzas estatales y federales, detuvieron a un sujeto con un arma larga, municiones y prendas tácticas.

Los militares y agentes de la Guardia Civil ubicaron al ahora detenido sobre un camino de terracería, quien se encontraba en posesión de un fusil calibre 7.62X39 milímetros, con un cargador y 30 municiones.

El detenido también portaba un chaleco antibalas, por lo cual fue puesto a disposición de la autoridad, al violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

(Agencias)

El hermano de *El Mencho* tramitó amparo contra su proceso. (Agencias)

Suspenden el juicio contra *Don Rodo*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez Federal suspendió el juicio contra Abraham Oseguera Cervantes, alias *Don Rodo*, hermano del líder *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, hasta que se resuelva el amparo que tramitó contra la vinculación a proceso que se le dictó por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión de metanfetaminas con fines de venta, y posesión de armas y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Don Rodo, preso en el Penal de Alta Seguridad de *El Altiplano*, busca echar abajo la vinculación a proceso que le impuso el Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México, Mario Elizondo Martínez.

El titular del Juzgado Cuarto de Distrito, Daniel Niño Jiménez, no le concedió la suspensión a *Don Rodo*, debido a que no la solicitó.

Sin embargo, ordenó al juez de control, Mario Elizondo Martínez, abstenerse de declarar la apertura del juicio oral, hasta que quede firme la sentencia del juicio de amparo.

Hay que recordar que elementos del Ejército, Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Fiscalía General de la República (FGR) recapturaron en febrero pasado a *Don Rodo* en el poblado de *Atajeas de Covarrubias*, municipio de Tonaya, Jalisco.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 2 de abril de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo

226 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4038

Melate: 26 28 31 50 55 56 (NATURAL) 37 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	1	$254,358.54
3°	5 Número naturales	12	$40,037.91
4°	4 Número naturales y el adicional	17	$4,987.42
5°	4 Número naturales	390	$1,376.86
6°	3 Número naturales y el adicional	495	$161.29
7°	3 Número naturales	9,161	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	7,017	$32.26
9°	2 Número naturales	88,127	$26.88
	TOTALES	105,220	$4'425,650.34

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 105 MILLONES — $15 PESOS

Revancha: 17 22 35 41 45 48 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales	7	$81,601.54
3°	4 Número naturales	752	$705.33
4°	3 Número naturales	10,671	$26.88
5°	2 Número naturales	89,264	$10.75
	TOTALES	100,694	$2'348,043.42

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 57.3 MILLONES — $10 PESOS

Revanchita: 19 20 27 31 41 47

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 63.7 MILLONES — $5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11191 — $10 PESOS

1 5 6 18 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	--	-----
2°	4 Número naturales	125	$3,103.27
3°	3 Número naturales	3,630	$57.06
4°	2 Número naturales	27,533	$10.00
	TOTALES	31,288	$870,366.55

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11192

1 3 7 14 21

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	4	$78,822.32
2°	4 Número naturales	573	$518.91
3°	3 Número naturales	8,075	$40.51
4°	2 Número naturales	47,665	$10.00
	TOTALES	56,317	$1'416,392.96

Tris — Multiplicador: *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

Sorteo	SORTEO NO.	Números	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	MULTIPLICADOR	GANADORES (multiplicador)	TOTAL A REPARTIR (multiplicador)
Mediodía	33983	0 7 1 5 3	12,156	$922,268.14	NO		
De las tres	33984	8 3 9 2 3	8,310	$365,437.31	NO		
Extra	33985	0 8 8 5 1	8,060	$233,882.32	SÍ	2,951	$358,440.39
De las siete	33986	9 4 3 8 6	8,094	$446,291.23	SÍ	2,750	$520,375.27
Clásico	33987	1 3 0 0 4	25,292	$2'425,702.24	NO		

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda, Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Lotería Nacional

issuu-downloader.com

Aplican prueba PISA en escuelas

La SEP informa que participan alrededor de 8 mil estudiantes de 15 de edad años a nivel nacional



El examen ya se efectuó el 1 de abril en 61 planteles educativos y los 260 restantes lo realizarán durante las próximas semanas. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que la aplicación de la prueba PISA arrancó ayer y será llevada a cabo entre este mes y mayo en 321 planteles públicos y privados de educación secundaria en los 32 estados del país.

A través de un comunicado, la SEP detalló que participarán alrededor de 8 mil estudiantes de 15 años a nivel nacional para medir sus conocimientos y habilidades en lectura, matemáticas y ciencias, así como habilidades digitales.

El examen fue aplicado el 1° de abril en 61 planteles de diversas entidades y las 260 escuelas restantes harán la evaluación coordinada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en las próximas semanas.

En esta edición participarán escuelas públicas y privadas, de zonas urbanas y rurales, así como secundarias generales y telesecundarias.

Asimismo, se informó que a partir de la evaluación 2025, la prueba PISA será aplicada cada cuatro años y no tres, como se había hecho desde el año 2000. La próxima aplicación será en 2029.

El titular de la SEP, Mario Delgado, aseguró en el mismo comunicado que este tipo de exámenes estandarizados tienen limitaciones muy importantes para evaluar de manera objetiva el desempeño educativo y los resultados son muy relativos dadas las enormes diferencias que existen en los distintos entornos escolares.

En ese sentido, comparó que la Nueva Escuela Mexicana evalúa los aprendizajes con herramientas e insumos para orientar la política educativa y la autonomía profesional docente y así tener una atención más personalizada a los alumnos.

El 26 de abril de 2024, el director de Educación y Competencias de la OCDE, Andreas Schleicher, pidió a la dirigencia de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) aconsejarlo para fomentar la participación mexicana en la prueba PISA.

En ese escrito, Schleicher reconoció la urgencia de fomentar pruebas como la referida, teniendo en cuenta el rezago educativo que México tiene en comparación con otros países y advirtió que la prueba PISA 2025 estaba en riesgo porque se habían suspendido los preparativos para llevarla a cabo.

Esto motivó a una organización civil a promover un juicio para que se aplicara la prueba y meses después, un Juez concedió que la SEP hiciera todos los trámites.

(Agencias)

Prohíbe Michoacán corridas de toros



Se emitirán sanciones por peleas de gallos en la entidad. (POR ESTO!)

MORELIA, Mich.- El Congreso del Estado de Michoacán aprobó una serie de reformas a la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales, con las que prohíben las corridas de toros y peleas de animales de cualquier especie, entre ellas las de gallos.

Con 19 votos a favor, nueve en contra y ocho abstenciones, la 76 Legislatura local aprobó prohibir las corridas de toros y sanciona las peleas de animales de cualquier especie, ya sean clandestinas o autorizadas.

Los legisladores indicaron que el principal objetivo es erradicar la violencia con un compromiso ético, para generar más empatía hacia los animales.

El dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, fue elaborado con relación a la propuesta de la diputada Giulianna Bugarini Torres, por la cual se modifica los artículos 67 y 68 de la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán.

Tras la discusión y aprobación de estas adecuaciones, en dicha entidad por ley quedan prohibidas las corridas de toros, novillos o becerros.

La ley reformada establece que se aplicarán sanciones administrativas, ya que queda estrictamente prohibida la realización, promoción, organización o participación en espectáculos públicos o privados en los que se cause derramamiento de sangre, sufrimiento físico o muerte de animales como parte del entretenimiento o atracción principal.

Entre las sanciones está la clausura temporal o definitiva del lugar donde se lleve a cabo el evento; inhabilitación de permisos y licencias para los organizadores o responsables del espectáculo, y en caso de reincidencia, las sanciones se incrementarán hasta el doble.

(Agencias)

Consuman final de Compranet

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular una reforma que acaba con Compranet y exenta de licitaciones públicas cualquier adquisición que se realice con fines militares.

Con 350 votos a favor de Morena, aliados y Movimiento Ciudadano, y 100 en contra, la mayoría en San Lázaro avaló modificaciones que sustituyen Compranet por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y exceptúan de la aplicación de la ley en materia de adquisiciones los contratos que se celebren entre entidades y dependencias públicas y las empresas públicas del Estado, como PEMEX y CFE.

El dictamen que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público permite a dependencias públicas y proveedores intercambiar información y dialogar durante los procesos de contratación con la incorporación de figuras como *diálogo competitivo* y *Adjudicación Directa con Estrategia de Negociación*.

La primera permite a las dependencias contratantes intercambiar información con los candidatos y postulantes participantes, a fin de que ofrezcan soluciones a las necesidades de compra.

Por otra parte, la segunda podrá usarse en casos de urgencia, como una emergencia sanitaria, para resolver asuntos que no admitan demora por el riesgo.

(Agencias)



El dictamen fue aprobado con 350 votos. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Activan código rojo en Tabasco

Autoridades atienden reportes por quema de autos, *ponchallantas*, balaceras y narcomantas

VILLAHERMOSA, Tab.- Una *ola* de hechos violentos se registró el pasado martes y la madrugada de ayer en Villahermosa, Tabasco, lo que llevó a las autoridades a activar el código rojo ante reportes ciudadanos por ataques armados, vehículos incendiados, bloqueos con *ponchallantas* y cartulinas con mensajes de amenaza.

Los incidentes ocurrieron de manera simultánea en varias zonas del municipio Centro, como las colonias *Primero de Mayo*, *Indeco*, *Tierra Colorada*, *Carrizal*, *Villa Parrilla* y *Villa El Cielo*.

En redes sociales, habitantes de estas zonas alertaron sobre la presencia de grupos armados, disparos, incendios y *ponchallantas* en las vialidades, que provocaron daños a vehículos.

Según reportes de medios locales, sobre la carretera Villahermosa-Teapa, a la altura del kilómetro 15, se escucharon detonaciones de arma de fuego tras el asalto a una tienda de abarrotes.

Minutos después, una tienda de conveniencia fue robada en el fraccionamiento *El Paraíso*, donde los agresores sustrajeron 13 mil pesos. La misma noche, personas armadas intentaron ingresar a una vivienda en *Parrilla II* y al no lograrlo, dispararon contra la fachada.

También se reportaron *ponchallantas* esparcidos en distintas vialidades, afectando a conductores en el corredor Parrilla-Villa El Cielo. Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) confirmaron haber atendido los reportes ciudadanos, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina.

En la colonia *Primero de Mayo*, un vehículo fue incendiado, mientras que en *Carrizal* tres camionetas quedaron bajo las llamas. En la zona de plaza *Las Américas*, ubicada en *Tierra Colorada*, se documentó la presencia de *ponchallantas* que provocaron averías en los neumáticos de automóviles.

Los incidentes incluyeron además la aparición de narcomantas y cartulinas con amenazas dirigidas a elementos de seguridad pública.

Una de las cartulinas fue colocada en la escuela *Petra de Dios*, en la que se mencionaba al agente Irvin de Jesús Jiménez Sánchez, a quien acusan de haber participado en una tregua entre organizaciones criminales que supuestamente se rompió. Otro mensaje fue dejado a la entrada de *Villa El Cielo*.

Los incidentes ocurren cuando recién se anunció que el fiscal general de Tabasco, José Barajas Mejía, presentó su renuncia al cargo y ante su salida, el vicefiscal de Delitos Comunes, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros, quedó como encargado de despacho de la Fiscalía estatal.

Asimismo, el general Ignacio Murillo Rodríguez dejó su cargo como coordinador estatal de la Guardia Nacional en Tabasco.

(Agencias)



Los incidentes ocurrieron en zonas del municipio de Centro. (Agencias)

Abuelito pierde la vida al pasar sobre una mina en Michoacán

APATZINGÁN, Mich.- Un adulto mayor fue asesinado tras activar accidentalmente una mina terrestre en el municipio de Apatzingán, en Michoacán.

La víctima, identificada como Freddy "N", de 65 años, circulaba a bordo de su motocicleta dentro de una parcela de la localidad *Puerta de Alambre*, cuando accionó el explosivo y de manera instantánea perdió la vida, mientras la unidad en la que se trasladaba quedó destruida.

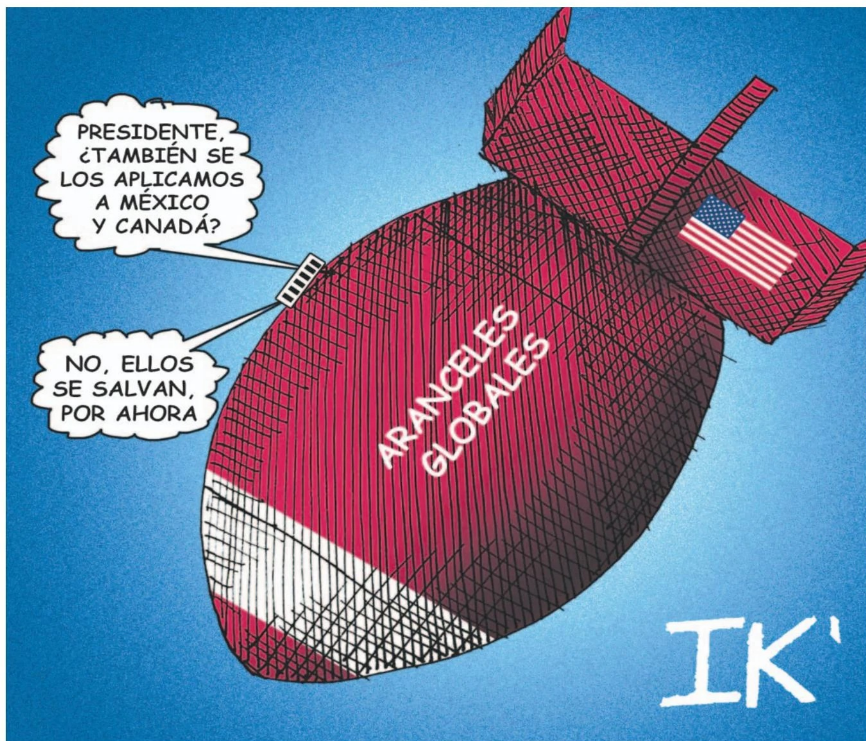
Trascendió que la víctima se dedicaba al corte de limón y que el estallido de este artefacto, presuntamente colocado por grupos de la delincuencia organizada, ocurrió a las 6:00 horas.

El hecho fue alertado a la Fiscalía General del Estado, cuyo personal junto con elementos de la Secretaría de Defensa Nacional y Guardia Civil implementaron un operativo para primeramente revisar la zona y descartar la presencia de otros explosivos, para luego efectiar las primeras diligencias.

(Agencias)



La droga incautada en Jalisco tiene un valor de 285 mdp. (Agencias)



Dan golpes millonarios al *narco* en tres estados

GUADALAJARA, Jal.- Como parte de las acciones para combatir el trasiego de drogas por parte de las autoridades federales, en tres entidades del país fueron realizados aseguramientos que alcanzan varios millones de pesos.

En los estados de Michoacán y Jalisco los agentes incautaron miles de litros de metanfetamina y más de mil kilogramos de marihuana, así como 320 kilos de la misma sustancia. También hubo incautaciones en Chiapas.

En Guadalajara, miembros de la Guardia Nacional realizaron labores de inspección en una empresa de paquetería, lo que resultó en el aseguramiento de un total de 960 litros de metanfetamina.

Según las estimaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el valor de la droga incautada en Jalisco alcanzaría los 285 millones de pesos.

Mientras en Michoacán hubo otra afectación económica a los grupos criminales derivado de la detención de dos personas a quienes les aseguraron un vehículo con reporte de robo y un chaleco táctico.

Además de los sujetos, también fueron asegurados mil 100 kilogramos de marihuana, así como 5 kilos de semilla de dicha sustancia. Lo anterior como parte de las acciones realizadas por miembros del Ejército, guardias nacionales y elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) en los municipios de Tzitzio, Zamora y Ocampo. Lo asegurado en Michoacán tiene un valor de 4.1 millones de pesos.

Asimismo, agentes militares en conjunto con efectivos de la Guardia Nacional encontraron un vehículo abandonado en Frontera Hidalgo, Chiapas, en el cual había un total de 320 kilogramos de cocaína.

En redes sociales circularon imágenes que muestran parte de las acciones de los uniformados alrededor de la unidad en la que encontraron paquetes de color amarillo con el narcótico.

La institución encabezada por Omar García Harfuch señaló que el valor de dicha droga en Chiapas es de 78.4 millones de pesos.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Evalúan promoción de elección

El Tribunal Electoral suma 29 impugnaciones contra prohibición a autoridades para impulsar comicios

CIUDAD DE MÉXICO.- Hasta ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) recibió 29 impugnaciones contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe a personas servidoras públicas promocionar la elección judicial.

Entre las autoridades que han impugnado el acuerdo destacan la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Cámara de Diputados, Morena y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

Además, resaltan personajes como Loretta Ortiz Ahlf que, en su calidad de candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), también impugnó el acuerdo del INE, que restringe la difusión del Proceso Electoral Extraordinario.

Desde el pasado 29 de marzo, el INE aprobó un acuerdo que prohíbe a las personas servidoras públicas, instituciones y autoridades usar recursos públicos para promover el voto y la participación en la próxima elección judicial, a celebrarse el domingo 1 de junio de 2025.

Durante una sesión extraordinaria, las y los integrantes del Consejo General del órgano electoral aprobaron por mayoría de votos esta disposición propuesta por el consejero Arturo Castillo, la cual además prohíbe a los servidores públicos crear espacios para la difusión de perfiles de las candidaturas al Poder Judicial.

Las y los consejeros acordaron que el INE podrá celebrar convenios para promover y difundir la elección en los espacios de radio y televisión asignados a las autoridades.


La Sala Superior deberá debatir y votar el proyecto que elabore el magistrado Felipe de la Mata. (Cuartoscuro)

Reacciones a la prohibición

La prohibición se integró a los criterios aprobados para garantizar la equidad e imparcialidad en el desarrollo de las campañas de jueces, magistrados y ministros, que iniciaron el pasado 30 de marzo y se extenderán hasta el próximo 28 de mayo; es decir, 60 días.

Sólo un día después, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que impugnaría ante el Tepjf la medida del INE, que también le prohíbe al Gobierno promover la participación ciudadana en la elección judicial, incluso desde la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

"Creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, pues igual que el INE, participe en la difusión de este evento tan transformador que va ocurrir en México el 1 de junio", dijo.

Además, la Mandataria federal argumentó que no había sido notificada de la determinación del INE.

A los dichos de la Presidenta se sumaron los de la ministra Ortiz Ahlf, quien aspira a mantener su cargo en la Corte mediante el voto popular, que también impugnó el acuerdo al considerar que se trata de un proceso histórico y extraordinario en el que "resulta contraproducente y hasta ridículo que su difusión quede limitada exclusivamente al INE", aseguró.

Pese a la resolución del INE y a que el Tepjf no ha resuelto aún las impugnaciones, algunos diputados y senadores de Morena, junto con el Gobierno federal, advirtieron que no frenarán su estrategia de promover la elección judicial, pues consideran que los esfuerzos del Instituto no serán suficientes para que la población conozca el proceso electoral antes del próximo 1 de junio.

Para resolver la mayoría de las 29 impugnaciones, será el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien deberá elaborar un proyecto de sentencia en el que determine si le da la razón al INE o a las autoridades y actores que han impugnado la medida, documento que deberá ser sometido ante las y los magistrados del Tepjf y ser aprobado por mayoría de votos.

(Agencias)

Arranca INE auditoría a partidos por presuntas inconsistencias

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló ayer el calendario para realizarle a los partidos políticos nacionales una auditoría especial, luego de haber registrado inconsistencias y falta de pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que le retienen a sus trabajadores.

Las inconsistencias se encontraron en los ejercicios fiscales 2023 y 2022, así como en algunos anteriores, por lo que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE consideró necesario realizar una auditoría especial, que tomará un tiempo aproximado de tres meses.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, destacó que esta auditoría representará un esfuerzo extraordinario de los trabajadores del instituto, con los trabajos de fiscalización que se requieren en elecciones locales y la elección judicial.

"El origen de estas auditorías se encuentra en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos que presentan todos los partidos políticos, tanto nacionales como locales (…) donde se detectaron importantes saldos pendientes e inconsistencias en el rubro de impuestos por pagar, correspondientes a ejercicios anteriores, principalmente 2022 y años previos", dijo.

Inconsistencias quedarán resueltas en julio

Según el calendario avalado ayer por el Consejo General del INE, será hoy cuando comiencen los trabajos de la auditoría especial, pues en el acuerdo se establece que será a partir del día siguiente de su aprobación.

Para el próximo 24 de abril, la Unidad Técnica de Fiscalización enviará a los partidos políticos un oficio único de errores u omisiones encontrados en los ejercicios fiscales auditados, mismo que deberán responder con documentos de justificación a más tardar el 7 de mayo.

Tras analizar las respuestas de cada partido a las inconsistencias señaladas por la UTF, el 17 de junio la Comisión de Fiscalización del INE dará a conocer los proyectos de dictamen y su resolución (posiblemente multas).

(Agencias)



El Consejo General comenzará hoy con los trabajos. (Cuartoscuro)


La abogada María de Lourdes Ríos rechazó sexualización. (Agencias)

Denuncia candidata a Jueza violencia política de género

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que el pasado domingo 31 de marzo comenzaron las campañas electorales para las elecciones del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio, María de Lourdes Ríos Ramírez, candidata a Jueza Penal en Chihuahua, denunció violencia política de género tras viralizarse en redes sociales por su *inadecuada* forma de vestir.

En una entrevista radiofónica, Ríos Ramírez aseveró que tiene principios y sostuvo que "yo no me sexualizo, la gente me sexualiza".

Aunado a ello, afirmó que "tengo seis años litigando y soy una abogada joven con ganas de salir adelante".

A través de la plataforma *X*, usuarios criticaron la manera de vestir de Ríos Ramírez por no utilizar *códigos de vestimenta* y acusaron que la candidata se sexualizaba y se *vendía* para acumular votos con sus *encantos* de cara a la elección judicial.

Las imágenes difundidas en redes sociales fueron retomadas desde la cuenta personal de Ríos Ramírez en *Instagram*, donde, cabe mencionar, desde su creación ha posteado este tipo de fotografías.

(Agencias)

issuu-downloader.com





DETIENEN A PRESUNTA ASESINA DE DOS HOMBRES

Autoridades del Estado de México detuvieron a Carlota "N", quien asesinó a dos hombres el pasado martes en el municipio de Chalco, tras la disputa por un predio.

La mujer atacó a balazos a Justin "N", de 19 años, a Esaú "N", de 51 años y a un adolescente de 14 años, de los cuales, los dos mayores fallecieron. La mujer es la legítima dueña de una propiedad invadida, lo que desencadenó el tiroteo.

(Agencias)



CAPTURAN A CHIAPANECO ACUSADO DE ABUSO EN NL

Armando "N", originario de Chiapas, acusado de cometer el delito de pederastia agravada en contra de una menor, fue detenido por detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones en Nuevo León.

El sujeto, de 40 años, fue capturado mientras transitaba por una carretera de Apodaca.

Armando "N" cometió el delito en 2016 cuando imponía actos sexuales a una menor.

(Agencias)



EN ABRIL Y MAYO SE REALIZARÁ REGISTRO A PLAN DE VIVIENDA

La Conavi cuenta con 130 predios en 30 entidades del país para llevar a cabo 86 mil casas para personas sin seguridad social, de las cuales, el 20% se destinará a renta para jóvenes

El programa Vivienda para el Bienestar 2025 tiene como objetivo otorgar una casa digna y de calidad a las familias que más lo necesitan y que no tienen acceso a seguridad social o a créditos como Infonavit o Fovissste.

Para alcanzar esta meta se cuenta con 130 predios en 30 entidades del país, que abarcan 636 hectáreas y contemplan un promedio de 135 viviendas por hectárea. Del total de 86 mil viviendas, el 20% (cerca de 17 mil 311) se destinará a renta enfocada a jóvenes que estudian o trabajan, según ha dado a conocer la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

La dependencia informó previamente que el plan de construcción se está desarrollando por etapas mensuales, en las que se realizan diferentes actividades para cumplir el objetivo de levantar 86 mil viviendas.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

La Conavi indicó que se realizan levantamientos topográficos, limpieza y deshierbe de terrenos, estudios de mecánica de suelos, elaboración de proyectos ejecutivos, trazos, excavaciones y mejoramientos de suelo, para concluir con la cimentación e inicio de las estructuras. Se prevé que en junio ya se encuentren en obra las 86 mil viviendas proyectadas.

El programa Vivienda para el Bienestar tiene como objetivo promover el acceso a una casa digna y de calidad, para apoyar a la población con mayor necesidad de habitación.

Entre los requisitos que se debe cumplir para acceder a este plan está ser mayor de 18 años con dependientes económicos, no ser propietario de otra vivienda, no estar afiliado a Infonavit o Fovissste, demostrar un ingreso familiar de hasta dos salarios mínimos y presentar comprobante de domicilio en la zona intervenida.

El registro para afiliarse a dicho programa se llevará a cabo durante este mes de abril y en mayo, en las zonas con alto nivel de marginación. La convocatoria para inscribirse se efectuará a través de la difusión en carteles, en el sitio oficial de la Conavi, asambleas informativas y visitas domiciliarias.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

RINDEN UN HOMENAJE A DIPUTADA FALLECIDA



Ayer, la Cámara de Diputados rindió un breve homenaje a quien fuera la vicepresidenta de la Mesa Directiva, María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), que falleció el pasado martes a los 64 años, sin que hasta el momento se halla dado a conocer la causa de su muerte.

El Pleno dedicó un minuto de aplausos a la legisladora.

Las condolencias estuvieron a cargo del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), quien afirmó que la diputada fue su amiga, que incluso lo invitó a su casa a comer tamal zacahuil.

En la tribuna fueron colocados arreglos florales y en las dos pantallas del tablero de votaciones se proyectó una fotografía de Pinete Vargas.

A su vez, en un video, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, expresó sus condolencias por el sensible fallecimiento de la diputada del PVEM. "Su partida deja un gran vacío entre quienes tuvimos el honor de compartir tiempo con ella", añadió.

Nacida el 29 de agosto de 1960 en Tantoyuca, Veracruz, Pinete Vargas inició su carrera como maestra de educación primaria en 1978 y, posteriormente, incursionó en la política en diversos cargos.

(Redacción POR ESTO!)

MATAN A JAGUARUNDI AL CONFUNDIRLO CON SUPUESTO *NAHUAL*

Habitantes de la comunidad indígena de *Navenchauc*, localizada en el municipio de Zinacantán, estado de Chiapas, asesinaron a un jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*) luego de haberlo confundido con un supuesto *nahual*.

A través de un video en las redes sociales, quedó demostrado cómo el grupo de personas golpeó sin piedad al pequeño felino silvestre, hasta arrebatarle la vida.

El hecho fue condenado por distintas agrupaciones ambientalistas, quienes señalaron la necesidad de acercar campañas de educación ambiental a este tipo de localidades, donde existe un amplio desconocimiento en materia de biodiversidad. Además, instaron a las autoridades a tomar cartas en el asunto para que se eviten incidentes que afectan a las poblaciones de especies en peligro de extinción o amenazadas.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Hasta el momento, ni la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ni dependencias locales, han emitido un pronunciamiento sobre la situación.

Cabe precisar que la Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010 incluye al jaguarundi en la categoría de especie amenazada.

De acuerdo con el Artículo 420 del Código Penal Federal, dañar a algún ejemplar de este tipo constituye un delito con penas de uno a nueve años de prisión y multas.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

POR ESTO!

Ciudad

Campeche, jueves 3 de abril del 2025

Hartazgo

Usuarios de la ruta a cargo de la cooperativa AMMUSCAM cerraron la Avenida Ex Hacienda Kalá por el mal estado de las unidades y el pésimo servicio que brindan ☞ Página 11



Con el uso de cuerdas, palos, piedras y ramas que encontraron en el lugar, y carteles donde exigen la salida de la empresa, ciudadanos y estudiantes de las facultades de la UAC que están cerca, cerraron la circulación de ambos sentidos, mientras esperaban que alguna autoridad acudiera al lugar para escuchar sus demandas. (Lucio Blanco)

Habitantes de *La Ermita* frenan obra del Tren Ligero por no atender sus quejas

☞ Página 10

Exempleados municipales califican de mentirosa a la alcaldesa Biby Rabelo

☞ Página 13

Temperaturas extremas continuarán; se llegará hasta los 45 grados

☞ Página 14

issuu-downloader.com

Vecinos frenan obra del Tren Ligero

Acusan que nadie escucha sus quejas sobre este proyecto y tampoco están respetando acuerdos

Molestos por la falta de atención a sus cuestionamientos, vecinos de la Ermita detuvieron la obra del Tren Ligero, exigiendo respuestas a sus planteamientos. La protesta, que inició por la mañana, se prolongó por varias horas hasta que, cerca de la 1:00 p.m., acudieron representantes de la Secretaría de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental (SEMAIG) y de la empresa constructora, quienes se comprometieron a brindarles una respuesta el próximo viernes. Tras este acuerdo, los habitantes de la calle 102 entre 33 y privada de La Arboleda levantaron la manifestación.

Desde las 8:00 a.m., los vecinos comenzaron a congregarse y, una hora después, cerraron el tránsito de la calle 33 y detuvieron la obra. Argumentaron que se les había prometido respetar la banqueta del lado izquierdo de la vía ferroviaria en dirección a la Ermita, pero al notar la instalación de un poste que bloquearía el acceso vehicular a la privada de La Arboleda y no obtener respuesta a sus inquietudes, decidieron tomar medidas de presión.



Los habitantes de la calle 102 entre 33 y privada de La Arboleda cerraron el tránsito para presionar.

Dos personas en silla de ruedas expusieron la afectación directa que les causaría el cierre del acceso. Uno de ellos planea construir en su predio y el otro tiene un taller de torno, lo que impactaría negativamente su actividad económica.

Los vecinos pidieron el apoyo de la gobernadora Layda Sansores San Román para evitar que se les perjudique, recordando que se les había asegurado que su vialidad no se vería afectada. Insisten en que, con el nuevo diseño de la obra, perderían su única vía de salida, tanto de la privada como de las viviendas y negocios de la zona.

La protesta provocó la intervención de elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, quienes dialogaron con los manifestantes, generando más cuestionamientos entre ellos. También se registró un momento de tensión con personal de la empresa constructora y algunos individuos con chalecos militares, debido a la manera en que se dirigieron a los vecinos.

Uno de estos individuos incluso mencionó que el Gobierno del Estado contempla la adquisición de un predio para facilitar la salida de los habitantes, información que los vecinos aseguraron desconocer y que exigen conocer desde el inicio del proyecto.

Tras recorrer la zona afectada y regresar a la esquina de la calle 33, los manifestantes esperaron la llegada de las autoridades estatales. Mientras tanto, elementos policiacos retiraron las vallas de la obra que bloqueaban el paso por la calle 33.

Finalmente, después de la 1:00 p.m., personal de la SEMAIG y de la empresa constructora llegaron al lugar y se comprometieron a ofrecer una respuesta el próximo viernes. Además, los vecinos aprovecharon para plantear otras preocupaciones, como el irregular suministro de agua potable, problema que atribuyen a la temporada de sequía y la baja presión en la red, solicitando la intervención de las autoridades municipales para su solución.

(Wilbert Casanova)

Con buen servicio no habría inconformidades

El diputado por Hopelchén, Miguel Angel Pool Alpuche, lamentó que los pobladores de comunidades como Iturbide tengan que recurrir a la realización de marchas e incluso tomar la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ante el mal suministro de energía que hay en su poblado.

"Es lamentable que los pobladores de Iturbide como ya lo han hecho ciudadanos de otras localidades tengan que recurrir a esto, a marchas, manifestaciones a llegar a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad para pedir que se les atienda el añejo problema que siempre han tenido con los bajones de energía", dijo.

Insistió en que el problema que afrontan los pobladores no es reciente, sino que tiene diversos años, donde los principales estragos que ocasiona es que quema las bombas de agua que surten el vital líquido hacia las comunidades más alejadas de la zona urbana.

Recriminó que, pese a que la CFE tiene conocimiento de la situación desde tiempo atrás, han optado por hacer caso omiso ante los reclamos de la ciudadanía, y con ello quienes siguen siendo los más afectados son los pobladores quienes llegan a carecer del suministro de agua y padecen el calor.

Esto, luego de que cerca de 100 pobladores de la comunidad de Iturbide tomaran pacíficamente las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad en el municipio de Hopelchén, como una forma de protesta por el pésimo servicio que presta esa empresa en esa localidad.

El también coordinador parlamentario del Partido Revolucionario (PRI) recordó que el pasado mes de marzo realizaron una serie de visitas a diversas comunidades donde la principal queja de los pobladores fue el mal servicio de energía eléctrica que brinda la CFE en todo el municipio.

(Roberto Espinoza)



En Iturbide protestaron contra la CFE.

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Publica otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 14 de FEBRERO de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaria Publica Numero Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Numero Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria de la **C. MIRIAM LUCELLY CETINA MORALES Y/O MIRIAM LUCELY CETINA MORALES Y/O LUCELLY CETINA MORALES Y/O LUCELLY CETINA DE PALMA**, denunciado por la C. **ALEXYHA PATRICIA DEL SOCORRO PALMA CETINA,** con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la ultima publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y DEUDORES DE LA SEÑORA **CANDELARIA DEL ROSARIO PEÑA MUÑOZ** OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES, EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10B N0.381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE A 19 DE FEBRERO DEL 2024

M.R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VELA
ROVF 721003MCCSLR06
CED. PROF. 2314821

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia del señor ABELARDO GUZMÁN MORALES, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 11, ubicada en calle 31 No. 62, local 3 altos, entre 32 y 34, colonia Centro Código Postal 24100 de Ciudad del Carmen, Campeche, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después del día siguiente de la última publicación del presente EDICTO, el cual se dará por 3 veces, uno cada 10 días.

Cd. del Carmen, Campeche, Camp; 10 de marzo del 2025

LIC. MARTHA ELENA KURI ABREU
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 11
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

EDICTO

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SEÑOR **JULIO CESAR PEREZ MENDEZ** PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA NOTARIA PUBLICA No. 6, UBICADA EN CALLE 26-A, NO. 22-A, ENTRE CALLES 37 Y 39, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24100 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EL CUAL SE HARÁ POR TRES VECES, UNO CADA DIEZ DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. 10 DE MARZO DEL 2025.

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

EDICTO

En Cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo tercero, sección segunda, artículo treinta y tres fracción segunda de la ley del notariado para el estado de Campeche en vigor, se Convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor **Patricio Moo Canul,** quien ha fallecido, para que, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. igualmente se cita a todos los acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan presentando los documentos en que funden sus derechos. el procedimiento sucesorio testamentario, se inició en la notaria publica número veintiséis a mi cargo de este Primer Distrito Judicial, **ubicado en calle Montecristo No. 25 barrio de San Román, con esquina calle 16,** de esta ciudad de San Francisco de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a 06 de Marzo del 2025.

LIC. **LUIS ARTURO FLORES PAVÓN.**
NOTARIO PUBLICO No. 26
FOPL810521MS4

issuu-downloader.com

Pasajeros protestan y cierran avenida

Usuarios del transporte urbano se quejan del mal servicio que brinda la empresa AMMUSCAM

Hartos del mal servicio de transporte que hay en la ruta que tiene la empresa AMMUSCAM vecinos de Ex Hacienda Kalá y estudiantes del Campus V de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) cerraron el paso de la Avenida Ex Hacienda Kalá debido al mal estado de las unidades, así como el pésimo servicio que les brindan.

El cierre de la arteria vial comenzó minutos después de las ocho de la mañana luego de que los residentes no fueran atendidos por autoridades de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado de Campeche (Artec), así como del presidente de la cooperativa AMMUSCAM.

Con el uso de cuerdas, palos, piedras y ramas que encontraron en el lugar, y carteles donde exigen la salida de AMMUSCAM, cerraron la circulación de ambos sentidos mientras permanecían a la espera de que alguna autoridad acudiera al lugar para escuchar sus demandas y que les den una solución a sus necesidades.

Los inconformes señalaron que el cierre de la arteria vial es a raíz de que las unidades de transporte de la cooperativa están en pésimas condiciones, e incluso los choferes han evidenciado la negativa de utilizar como medio de cobro las terminales para tarjeta implementadas.

Además de que recientemente sin darles a conocer algún motivo, razón o circunstancia de porqué las unidades de transporte dejan de circular desde antes de las ocho de la noche con destino hacia Ex Hacienda o hacia la zona centro de la ciudad, lo que los imposibilita a movilizarse.





La circulación vehicular se mantuvo cerrada por varios minutos, hasta que el director de la ARTEC llegó a dialogar con los ciudadanos inconformes.

Se unen estudiantes

Quienes acompañaron a externar el desacuerdo fueron alumnos del Campus V de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Bioquímicas de la UAC que aprovecharon para dar a conocer que los choferes no les quieren dar el servicio ni respetan los paraderos establecidos.

Recriminaron que los operadores de AMMUSCAM les han negado respetar el cobro con la credencial de estudiante que debería de ser de cuatro pesos por viaje, por lo que les hacen el cobro del pasaje completo independientemente de si es en día de clases, y les niegan el servicio a partir de las siete de la noche.

Con pancartas en mano reiteraron que respaldan la protesta emprendida por vecinos en el lugar, y exigieron que les sean respetados los costos que anunciaron las autoridades con la puesta en marcha del sistema de transporte Ko'ox.

Sancionarán a cooperativa

Pasado el mediodía quien llegó al lugar fue el director de la Agencia Reguladora del Transporte Jorge Luis López Gamboa, en compañía del presidente de Movibus en el Estado para escuchar los reclamos de los ciudadanos; luego que escucharon las quejas de los ciudadanos indicaron que sancionarán a la cooperativa AMMUSCAM por no respetar las reglas del servicio.

También se comprometió a que los paraderos continúen de esquina en esquina, como actualmente se proporciona el servicio ante el número de personas mayores. Además de que les darían más capacitación a los choferes.

Trasfondo político

Aunque reconoció las deficiencias que motivaron las protestas de los usuarios, el director de la Artec consideró que, el movimiento tiene un trasfondo político más que una demanda ciudadana por el mal servicio del transporte.

Acerca de las malas condiciones físicas en que se encuentras los camiones, argumentó que se hará la renovación completa de las unidades; sin embargo, habrá que esperar la adquisición de los mismos, ya que se hará de forma paulatina.

Tras los acuerdos con los habitantes levantaron el bloqueo y circularon de nueva cuenta los camiones de Amuscam.

(R. Espinoza / W. Casanova)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Herederos o Acreedores** de quien en vida llevará el nombre de: **DARINEL CRUZ DAMAS**, acaecido en el Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, el día seis de febrero de dos mil veinticinco, con motivo de la Sucesión Intestamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de Marzo del año 2025.

Firma
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS A LA HERENCIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE **TERESA ROSADO CAMPOS** (+), PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 51 DE ESTE PRIMER DISTRITO JUDICIAL, UBICADA EN LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 146 POR CALLE 49-A BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 24010 DE ESTA CIUDAD.

DRA. ETNA ARCEO BARANDA.
RFC. AEBE-570825-4U2
CÉD. PROF. 1126766

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca herederos y acreedores de la señora **"YSABEL PANTI BACAB"**, quien fuera vecina del Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.---

San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de Marzo de 2025.

LIC. ERMILO ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL 1275294.-

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Testamentaria del ciudadano **JOSE JESUS RODRIGO CARRILLO VAZQUEZ**, quien falleciera el día treinta de enero del dos mil veinticinco, denuncia que hace la ciudadana **GUADALUPE QUEB AKE**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del articulo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Publica, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 14 de febrero del 2025

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO

En Cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo tercero, sección segunda, artículo treinta y tres fracción segunda de la ley del notariado para el estado de Campeche en vigor, se Convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora **Cristina del Carmen Alvarado Sánchez**, quien ha fallecido, para que, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. igualmente se cita a todos los acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan presentando los documentos en que funden sus derechos. el procedimiento sucesorio In testamentario, se inició en la notaria publica número veintiséis a mi cargo de este Primer Distrito Judicial, **ubicado en calle Montecristo no. 25 barrio de San Román, con esquina calle 16,** de esta ciudad de San Francisco de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a 6 de marzo del 2025.

LIC. **LUIS ARTURO FLORES PAVÓN**.
NOTARIO PUBLICO No. 26
FOPL810521MS4

issuu-downloader.com





Selección de leches LALA de 1 lt
(Ármalo como quieras)



Atún en agua ó en aceite EL DORADO lata de 130 gr
(Ármalo como quieras)



Azúcar estandar GRANO DE ORO bolsa de 450 gr



Salsa catsup HEINZ botella up side down de 397 gr
(Máximo 3 ofertas por cliente)



Detergente en polvo FOCA bolsa de 2 kg
(Aplica las primeras 4 ofertas)



Toalla de papel cocina PÉTALO jumbo
(Aplica las primeras 4 ofertas)



Concentrado arroz horchata MIMARCA de 500 ml

VIGENCIA ÚNICAMENTE EL 3 DE ABRIL DEL 2025.

Súper aki
Akí sí me alcanza


Superakioficial

Superakimx

Biby no da respuesta a extrabajadores

La calificaron de mentirosa; algunos ya ganaron los laudos pero se niega a pagarles o reinstalarlos

Los exempleados del Ayuntamiento de Campeche calificaron como mentiras la postura de la presidenta Biby Karen Rabelo de la Torre de no dar respuesta a sus peticiones de reinstalación. José Gerónimo Calderón Martínez narró lo que pasa, pese a ganar el laudo y las precarias condiciones de salud que tiene.

La última audiencia que tuvieron fue el 6 de febrero y la autoridad municipal pidió 20 días para responder a la reunión que sostuvieron cada uno de los extrabajadores y ya están por cumplir dos meses de dichos encuentros para que vuelvan a solicitar 10 días más para poder emitir una postura oficial.

El impacto económico de no laborar en ocho meses ya genera repercusiones en las viviendas de estas personas, por la manutención de las familias, además del impacto en la salud, porque les ha dado dengue, entre otras enfermedades.



Los exempleados amenazan con volver a tomar las instalaciones del Ayuntamiento de Campeche.

Por lo que anunciaron que podrían tomar otras medidas, entre ellas volver a apoderarse de las instalaciones del Palacio Municipal.

Por su parte, Calderón Martínez especificó que pese al laudo a favor que emitió el Tribunal Electoral aún no le pagan el monto que debe erogar el Ayuntamiento de Campeche por un despido injustificado de hace nueve años.

Estimó que es una cantidad fuerte que debe pagarle la comuna campechana; sin embargo, aclaró que su intención es que lo reinstalen para que pueda pensionarse, ya que padece de diabetes, lo que ya le causó que le amputarán cuatro dedos de los pies, además de afectaciones en la planta del mismo. Además, expuso que ya perdió la vista del ojo derecho por la afectación que le causo la enfermedad.

Expresó que por estos motivos quisiera la reinstalación, aunque dependerá de los acuerdos que establezca con la autoridad municipal ante la respuesta que debe emitir en los próximos días.

José Gerónimo es uno de los cinco trabajadores que tienen laudos a favor que van de los 600 mil, 800 mil o más de un millón de pesos, pero que el Ayuntamiento de Campeche hasta el momento no otorga el dinero, ya que según los trabajadores, paga las multas ante el Juzgado Laboral e interpone amparos para prorrogar esta decisión.

(Wilbert Casanova)

Piden investigar a la alcaldesa

Ante el gasto injustificado superior a los 19 millones de pesos en el Ayuntamiento de Campeche, el Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, Antonio Jiménez Gutiérrez, afirmó que será la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam), quien determine cómo proceder con el probable daño al erario detectado en la comuna capitalina.

Afirmó que quien tiene en este momento el asunto es la Asecam, ya que ellos fueron quienes hicieron el análisis de los cinco entes públicos donde encontraron que había inconsistencias en la forma en la que fueron ejecutados los recursos.

Refirió que actualmente el Ayuntamiento está en los plazos de la solventación, es decir, donde le requieren la información para comprobar los gastos, pero ello no implica que a lo largo de los ejercicios fiscales no sea detectado un mal manejo de recursos, así como el Smapac ha sido utilizado para el desvío de recursos.

Recordó que no es primera vez que el máximo organismo fiscalizador del Estado detecta el posible mal manejo de recursos en la comuna, e incluso ya hay procedimientos sancionadores y carpetas de investigación relacionados con el uso injustificado del dinero.

Lo anterior, debido a que la Asecam detectó el probable daño al erario por 19 millones 440 mil 402.95 pesos que debieron ser invertidos en beneficio de los ciudadanos, de acuerdo con información que obra en el Informe General Ejecutivo del ejercicio fiscal del 2023.

La cifra más alta detectada fue a través del del Fondo para Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche, donde no fue comprobado adecuadamente en que ejercieron 10 millones 309 mil 565.76 pesos, donde hubo duplicidad de pagos en el apartado de Servicios del cálculo de Costos Indirectos, fueron incluidos como cargo "Señalamiento Preventivo De Obra" y el de "Equipos de Protección Personal".

Sancionar a involucrados

En lo que respecta a la detención de Walter "N" y Antonio "N" los dos ex funcionarios de la administración del exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, reconoció que ello es resultado de las investigaciones que ha realizado la Fiscalía Anticorrupción.

Reiteró que ellos y todos los involucrados en el desfalco de las arcas públicas deben de ser sancionados con todo el rigor de la ley, así como debe de ser garantizada la reparación del daño por el que son señalados, ya que consideró como "imposible" que un baño tenga el valor superior al millón de pesos.

(Roberto Espinoza)



La comuna capitalina no justificó más de 19 millones de pesos.

E D I C T O

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES A LA HERENCIA DEL SEÑOR **JOSE MANUEL LEYVA DE LA ROSA** PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA NOTARIA PUBLICA NO. 6, UBICADA EN CALLE 26-A, NO. 22-A, ENTRE CALLES 37 Y 39, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24100 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EL CUAL SE HARÁ POR TRES VECES, UNO CADA DIEZ DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. 28 DE MARZO DEL 2025.

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con derecho que hacer valer como presuntos herederos o acreedores a la herencia del Señor **CARLOS AUGUSTO COBA PECH,** Quien Falleciera el Dos de Noviembre del Año de Dos Mil Ocho, en la Calle 46-A Número 595-A por 93, Centro de Mérida, Yucatán, México. **Sin dejar disposición testamentaria,** para que ocurran a deducirlo en la notaria numeró tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en periodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.- conste.

LIC. VÍCTOR ANTONIO
RODRIGUEZ RIVERO
RORV-610909-4KO
CED. PROF. 1275295

EDICTO

Convocase, a las personas que se consideren con Derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión Intestamentaria de la señor, **EMILIO MANUEL JESUS MARTINEZ ESPINOSA,** denunciado por su hermano el señor **JULIO CESAR MARTINEZ ESPINOSA,** para que dentro del término de treinta días, después de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos, ante la Notaría Pública número ocho a mi cargo, ubicada en calle 10 No. 342, Barrio de San Román de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Camp., 24 de Marzo de 2p25.

LIC. GUILLERMO J.R.
MAGAÑA FERRER.
MAFG 360706 HF4.-

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **4085,** de fecha **08 de marzo de 2025,** otorgada Ante MÍ, se denunció la sucesión intestamentaria de la ciudadana **ESTELA MARTINEZ PINZON,** quien fuera vecina de esta ciudad, por el ciudadano **LUIS DANIEL LOPEZ MARTINEZ,** por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **14** de **marzo** del **2025.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Sustituto de la Notaría
Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

issuu-downloader.com

Seguirán las temperaturas extremas

El termómetro alcanzaría hasta los 45 grados en las próximas horas; el fin de semana habría lluvias

Las temperaturas extremas continuarán en Campeche, podrían llegar hasta los 42 grados Centígrados en los siguientes días y la sensación térmica podría ser aún mayor, dio a conocer es residente técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) Campeche, Rafael Chan Antillón.

Señaló que otra condición por la cual hay que estar alertas es por el registro de rachas de viento mayores a los 60 kilómetros por hora, que incluso podrían ser mayores en las siguientes 72 horas. Lo anterior como parte del efecto surada.

Respecto a la surada registrada en la región peninsular, al corte de esta edición las rachas de viento generaron afectaciones en Campeche, una de estas fue el colapso de una barda y un poste en el fraccionamiento Siglo XXI de la capital del Estado, sin afectar la integridad de algún ciudadano.



También se registrarán rachas de viento mayores a los 60 kilómetros por hora, por el efecto surada.

Pese a lo anterior, dijo que el pronóstico general del tres al cinco de abril es de cielo despejado y parcialmente nublado, con temperaturas calurosas a extremadamente calurosas, así como vientos de sureste con rachas mayores a las velocidades antes mencionadas.

Por parte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), resaltó que en las siguientes 72 horas continuarán las temperaturas elevadas, así como el viento de componente sur "surada", que en Campeche podría superar la línea de los 50 a 70 kilómetros por hora.

El SMN igual indicó que las temperaturas máximas podrían ir desde los 40 a 45 grados centígrados, pronóstico que se mantendría del jueves al sábado de esta semana.

Asimismo, señaló que en las siguientes horas ingresará el frente frío número 37 al país, que generaría afectaciones con su desplazamiento sobre el oriente del país y el Golfo de México durante la semana. En el Estado los efectos del sistema frontal serían percibidas el domingo seis de abril, con el pronóstico de lluvias muy fuertes a puntuales intensas en Chiapas, Tabasco y Campeche.

(David Vázquez)

Big Bang participará en el First Lego League nacional

Alumnos del centro escolar 'Presidente Ruiz Cortines', integrantes del equipo 'Big Bang', representarán a Campeche en el concurso nacional de First Lego League, temporada Submerged, que se realizará en la Ciudad de México este 5 de abril, luego de que se coronaran campeones en el torneo regional que se celebró en la capital del Estado.

El pasado fin de semana nuestra ciudad fue sede del certamen regional, en el que participaron 15 equipos conformados por alumnos de escuelas de Educación Básica de los Estados de Tabasco y Campeche, conjuntando el aprendizaje y el juego como una estrategia para la formación de las y los niños beneficiarios de este programa.

William Brito, profesor asesor, recordó que el equipo presentó un proyecto de investigación y un proyecto innovador como solución al problema de los plásticos, a través de un artefacto marino capaz de recolectar estos desechos en la superficie y el fondo marino.

Por su parte, el secretario de Educación (Seduc), Víctor Sarmiento Maldonado visitó este plantel educativo, donde felicitó a los 10 estudiantes que serán parte de este concurso, así como a su maestro asesor, por su esfuerzo y dedicación que les permitió obtener este logro en la pasada fase regional donde compitieron con otros equipos.

Adicionalmente, en la fase regional, el equipo 'Big Bang' se adjudicó el premio al mejor 'Juego de Robot' y se coronó como campeón ante el resto de los participantes, que los llevó a obtener el pase al evento nacional, el cual se desarrollará en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la participación de aproximadamente 80 equipos de todo el país.

(Alejandro Balan)



Los alumnos de primaria viajarán a la Ciudad de México para el concurso.



***Ecopuntos* recibieron a 385 personas.**

Recolectan 15 toneladas de residuos electrónicos

Un total de 15 toneladas de residuos electrónicos y 400 litros de aceite vegetal usado se recolectaron en el 'Reciclatrón 2025', primera edición de este año, en los cinco 'ecopuntos' que se instalaron en toda la ciudad, y a los que asistieron 385 personas que se unieron para un mejor manejo de estos artículos dañinos para el ambiente y la salud.

Así lo dio a conocer Misty Hill Ojeda, directora de Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabicce), quien alertó que una inadecuada gestión de los residuos puede generar graves afectaciones al medio ambiente y a la salud humana, debido a la liberación de sustancias tóxicas que contaminan el suelo, el agua y el aire.

"Gracias a esta mega campaña y la participación activa de 385 personas, se recolectaron 15 toneladas de residuos electrónicos y 400 litros de aceite vegetal usado", explicó.

(Alejandro Balan)

Revelan tres tramos seguros para viajar

Las rutas de Campeche–Halachó, Campeche–Punta Xen, Escárcega–Balanku y Escárcega–Aguacatal, son seguras para viajar durante el periodo de Semana Santa, señaló Fernando Jacinto Serrano, director de Ángeles Verdes en Campeche, al comentar que el resto de las carreteras estatales están siendo atendidas por autoridades del Gobierno Federal.

Jacinto Serrano dio algunos datos de los servicios que brindan en estas temporadas, donde aumenta en un 50 por ciento la cantidad de ayuda otorgada, como en Semana Santa, periodos donde la mayoría viajan a exceso de velocidad.

Recordó que, de 100 casos, 35 por ciento son atenciones por temas relacionados con las llantas, cuando estallan o tienen ponchaduras; igual resaltan servicios por calentamiento de motor.

"Las recomendaciones son viajar con luz de día, para que sea más fácil recibir atención, igual respetar las velocidades y las indicaciones que existen en carretera, para evitar accidentes", abundó.

En entrevista a unos días del periodo de asueto, recomendó a los ciudadanos someter a revisiones mecánicas sus unidades antes de salir de viaje, esto para descartar cualquier desperfecto y así garantizar un viaje seguro, es decir, llegar con bien a su destino.

(David Vázquez)



Para Semana Santa aumentan los servicios de Ángeles Verdes.

issuu-downloader.com

PorEsto!

Carmen

Campeche, jueves 3 de abril del 2025

Excesivo

Pobladores atastecos acusan a la CFE de abusos en los cobros, al llegarles recibos que van de los 30 mil a los 100 mil pesos; en algunos casos por multas y recargos de 10 años ☞ Página 17



El gestor social José Antonio Alcocer Heredia expresó su rechazo ante lo que considera una injusticia porque la empresa ha incumplido en otorgar un servicio de calidad y los ciudadanos se han visto orillados a tomar medidas ya que incluso bastantes hogares carecen de medidores; el plan que tienen es que la CFE pague derechos de vía. (P. Prado)

Ayuntamiento resinstala a las mujeres de la tercera edad despedidas

☞ Página 16

Ambulantes: contraparte legítima del programa Vida Saludable en las Escuelas

☞ Página 18

Pescadores *se ponen las pilas* y proyectan fondo de contingencia

☞ Página 19

issuu-downloader.com

Le ganan batalla al Ayuntamiento

Reinstalan a las trabajadoras de la tercera edad que fueron cesadas por la Comuna carmelita

CIUDAD DEL CARME, Campeche.- El Ayuntamiento de Carmen cedió ante las presiones de sindicatos y la población por el despido de una veintena de trabajadoras de Apoyo a Instituciones que habían sido despedidos injustificadamente por tener edad avanzada, ventiló, el secretario general del Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (SUTPMIDEC), José del Carmen Urueta Moha, al mencionar que el acuerdo tomado con autoridades municipales fue que ningún trabajador entre los 60 y 65 años será despedido para garantizar que puedan cumplir la edad y semanas cotizadas para salir con dos pensiones.

Luego de que la semana pasada, ambos líderes sindicales se pronunciaran en contra del despido de alrededor de 20 trabajadoras del área de Apoyo a Instituciones, pues sin ningún tipo de aviso previo, solamente les dijeron que estaban despedidas, pero en su mayoría son adultas mayores a nada de promover su pensión y que incluso generó que el Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento, Juntas y Comisarías del municipio de Carmen (SUTBAJC) protestara caminando hacia Palacio Municipal, el entrevistado sostuvo una reunión con personal del Gobierno local.

Según detalló, en el acercamiento, se les insistió que el hecho de dar una noticia de esta naturaleza a mujeres que están en vías de pensionarse, pues algunas tienen 63 y 64 años, lejos de que tenga derecho como patrón a prescindir de los servicios de algún trabajador, parecía una mala acción, por las formas en las que se suscitaron las cosas.

Reconoció que si bien, muchas mujeres y hombres trabajadores, desde mucho antes los 65 años están enfermos y no tienen condiciones como para rendir en sus labores, este puede ser un asunto que se debe hablar con el colaborador o sus familiares con la finalidad de llegar a un arreglo, un trato más justo y no notificar así como así, pues si faltan meses para cumplir semanas cotizadas pues algunos ya cobran la pensión del Bienestar, pues déjalo que alcance esa pensión del IMSS y que se retire con doble beneficio.

"Celebro que la charla de SUTPMIDEC dio buenos resultados para todos los trabajadores sindicalizados, sean de Tres Poderes o del SUTBAJC, acordamos que ningún trabajador que tenga menos de 65 años va a tocarse, cuando haya casos especiales se tendrá que hablar con el colaborador, plantear de qué manera se puede dar el retiro sin afectarles, porque sí es posible", dijo.

Urueta Moha, indicó que, según la Unidad Administrativa, las trabajadoras que estuvieron sujetas al despido, serán reinstaladas en sus actividades a más tardar este jueves, a excepción que, haya alguna otra circunstancia especialmente por decisión del colaborador.

Minuta en vías de firma

El líder del Sindicato de los Tres Poderes señaló que, es probable que el lunes de la siguiente semana se firme la minuta de trabajo 2025, la cual tendrá que ser respetando los derechos ya ganados y sin restricciones en los quinquenios como pretendía realizar el Ayuntamiento de Carmen, además de un incremento al salario del tres por ciento.



El acuerdo conseguido es que ningún trabajador de 60 a 65 años de edad será despedido. (P. Prado)

Detalló que, basados en la Ley de Disciplina Financiera, si el Ayuntamiento de Carmen no puede o no quiere dar más, está bien, pero no menos de lo que han recibido, pues por eso la propuesta que ingresaron desde noviembre del año pasado fue para que consideraran dentro del presupuesto de egreso 2025, el aumento y bonos justos.

"Que nos respeten lo que ya tenemos ganado y que lleguemos a un acuerdo con el tema del pago del bono quinquenio, jamás vamos a aceptar nosotros del ayuntamiento algo que perjudique al trabajador, estoy tranquilo, pero no contento ni feliz, todo será hasta que se acuerde algo que nos beneficie", puntualizó.

(Perla Prado)



Las empleadas volverán a sus labores a más tardar hoy. (P. Prado)



Los trabajadores deben perder el miedo, dice líder laboral. (P. Prado)

Invitan a obreros a denunciar abusos de PEMEX ante CNDH

CIUDAD DEL CARMEN;,- Campeche.- Después de que se diera una tercera protesta por la mala calidad de alimentos en las plataformas, es necesario que los trabajadores petroleros de la Nohoch-Alfa se sumen a la denuncia que ya existe ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que fue interpuesta desde la primera huelga de hambre que realizaron los obreros de Pol-Alfa en febrero pasado, afirmó el líder petrolero jubilado Jorge Luis Ríos Robles, al hacer un llamado a la base laboral a perder el miedo y a alzar la voz, pues su salud es primero.

Señaló que debido a la apatía que ha mostrado el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en este caso la Sección 47 y el desinterés de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para atender esta demanda, es necesario crear un precedente ante una instancia que sea ajena al ambiente, pero que tenga la suficiente fortaleza para que se tomen acciones, pues no dar de comer o dar de comer algo insano, es violentar los derechos de cualquier ser humano.

Reconoció que afortunadamente las redes sociales han permitido que muchos que no tienen voz sean visualizados; en este caso, no es la primera vez que se ha hablado del problema de la alimentación y hotelería en plataformas y barcos relacionados a la industria petrolera, pero todo queda ahí: en quejas que no trascienden, porque lamentablemente es más el miedo a perder el trabajo y por ello aguantan este tipo de atropellos laborales.

Respecto a la denuncia interpuesta en febrero pasado, dijo que hasta este momento no sabe qué avance lleva la CNDH y sobre todo la Visitaduría Regional de Derechos Humanos con sede en Ciudad del Carmen, a que se turnó dicho expediente, por lo que insistirá en conocer los avances de esta denuncia, sobre todo porque es urgente que PEMEX y el STPRM y les otorguen los beneficios que por ley les corresponden, pues la alimentación es primordial para la vida y salud de todos los trabajadores, sobre todo a bordo ya que no existen tiendas de conveniencia donde puedan comprar.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com


Los atastecos pedirán tributo a la empresa por usar terrenos privados. (Perla Prado)



Hay enojo entre la población por los constantes apagones que sufren. (Perla Prado)

CFE abusa con los cobros en Atasta

Habitantes acusan que los recibos les llegaron de 30 mil, hasta casi 100 mil pesos; alistan respuesta



Decenas de familias justifican que no tienen medidores porque las CFE los retiró argumentando que se los iban a cambiar; pero jamás regresaron a instalarlos.- (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Pobladores de Atasta denunciaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), inició con la entrega de recibos con cobros excesivos e incluso multas por supuesto servicio irregular que data desde hace una década, facturas que van desde los 30 hasta los 100 mil pesos, así lo dio a conocer, José Antonio Alcocer Heredia, gestor social, al referir que si no se retracta la empresa de luz de ese cobro arbitrario le exigirán que paguen por usar sus terrenos desde hace 40 años al tener sus postes en sus propiedades.

Con documento en mano, el poblador explicó que, en el caso de la señora María Luisa Guillermo Estrada, le llegó el requerimiento de pago de servicio de luz por 99 mil 276 pesos, presuntamente porque se encontraba conectada de manera indebida a un poste de la CFE, es decir, que del total de ese monto, por consumo de energía eléctrica desde el 10 de febrero del 2015 al siete de febrero del 2025, debía pagar 81 mil 373.37 pesos; el 16 por ciento de IVA equivalente a 13 mil 019.84 pesos; Derecho de Alumbrado Público (DAP), cuatro mil 881.79 pesos; lo que hace el total de 99 mil 276 pesos; el total de kilowatt hora consumida fue de 60 mil 462.

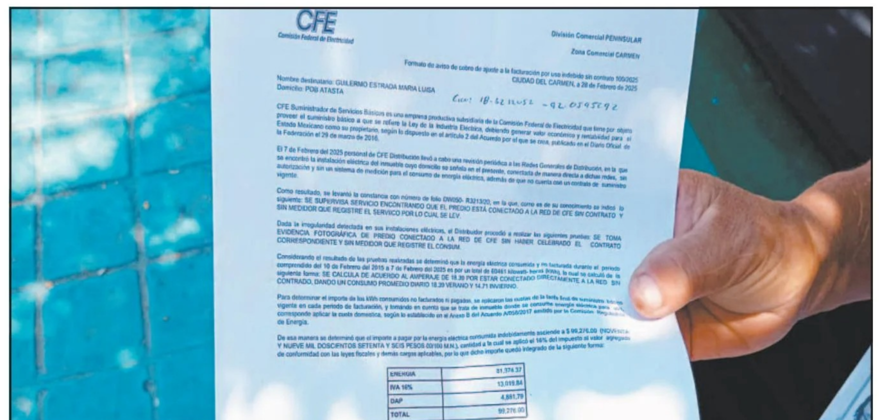
Indicó que el caso ha causado asombro pues se trata de uno de los recibos más altos, pero no el único, ya que hay otros casos en los que, bajo la misma justificación de estar conectados irregularmente, los oficios van desde los 30, 40 y hasta 50 mil pesos, una situación que ha generado también indignación porque en Atasta pueblo, muchas familias no tienen medidores de luz, porque desde hace varios años, personal de la CFE retiró los medidores, argumentando que iban a renovar los contadores de energía, sin embargo, jamás regresaron.

Alcocer Heredia, señaló que lejos de los falsos argumentos de la CFE, enviar un recibo de ese monto es una completa burla, pues que a diario se quedan sin servicio eléctrico por horas y cuando hay tiene variaciones de voltaje que los ha hecho perder sus electrodomésticos, algo que jamás ellos han reconocido y tampoco reembolsan lo que el usuario pierde.

Ahora, independientemente de que no pagarán cantidades irrisorias a la CFE, exigirán lo que por derecho les corresponde, puesto que la mayoría de los postes de la empresa se encuentran sembrados en las propiedades de los pobladores de las siete comunidades de la Península de Atasta, algo que ha estado así durante 40 años y todo este tiempo no les han pagado el derecho de vía.

Según el gestor social, lo que está pasando ha congregado a varios pobladores, quienes presentarán formal denuncia ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), así como ante las instancias que pertinentes, pues exigirán que les retiren el cobro arbitrario, y que van a pagar lo que sea justo, pero además que la CFE cumpla con pagarles por el uso de sus terrenos para tener ese recurso para solventar los montos de los recibos que cada dos meses les hacen llegar por el deficiente servicio que les dan.

(Perla Prado)



CFE
Comisión Federal de Electricidad

División Comercial PENINSULAR
Zona Comercial CARMEN

Formato de aviso de cobro de ajuste a la facturación por uso indebido sin contrato 100/2025
CIUDAD DEL CARMEN, a 28 de Febrero de 2025

Nombre destinatario: GUILERMO ESTRADA MARIA LUISA
Domicilio: POB ATASTA

CFE Suministrador de Servicios Básicos es una empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, según lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo por el que se crea, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo de 2016.

El 7 de Febrero del 2025 personal de CFE Distribución llevó a cabo una revisión periódica a las Redes Generales de Distribución, en la que se encontró la instalación eléctrica del inmueble cuyo domicilio se señala en el presente, conectada de manera directa a dichas redes, sin autorización y sin un sistema de medición para el consumo de energía eléctrica, además de que no cuenta con un contrato de suministro vigente.

Como resultado, se levantó la constancia con número de folio DW050- R3213/20, en la que, como es de su conocimiento se indicó lo siguiente: SE SUPERVISA SERVICIO ENCONTRANDO QUE EL PREDIO ESTÁ CONECTADO A LA RED DE CFE SIN CONTRATO Y SIN MEDIDOR QUE REGISTRE EL SERVICO POR LO CUAL SE LEV.

Dada la irregularidad detectada en sus instalaciones eléctricas, el Distribuidor procedió a realizar las siguientes pruebas: SE TOMA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE PREDIO CONECTADO A LA RED DE CFE SIN HABER CELEBRADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SIN MEDIDOR QUE REGISTRE EL CONSUM.

Considerando el resultado de las pruebas realizadas se determinó que la energía eléctrica consumida y no facturada durante el periodo comprendido del 10 de Febrero del 2015 a 7 de Febrero del 2025 es por un total de 60461 kilowatt- horas (kWh), la cual se calculó de la siguiente forma: SE CALCULA DE ACUERDO AL AMPERAJE DE 18.39 POR ESTAR CONECTADO DIRECTAMENTE A LA RED SIN CONTRADO, DANDO UN CONSUMO PROMEDIO DIARIO 18.39 VERANO Y 14.71 INVIERNO.

Para determinar el importe de los kWh consumidos no facturados ni pagados, se aplicaron las cuotas de la tarifa final de suministro [illegible] vigente en cada periodo de facturación, y tomando en cuenta que se trata de inmueble donde se consume energía eléctrica para [illegible] corresponde aplicar la cuota doméstica, según lo establecido en el Anexo B del Acuerdo A/058/2017 emitido por la Comisión [illegible] de Energía.

De esa manera se determinó que el importe a pagar por la energía eléctrica consumida indebidamente asciende a $ 99,276.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), cantidad a la cual se aplicó el 16% del impuesto al valor agregado de conformidad con las leyes fiscales y demás cargos aplicables, por lo que dicho importe quedó integrado de la siguiente forma:

ENERGIA	81,374.37
IVA 16%	13,019.84
DAP	4,881.79
TOTAL	99,276.00

Hay casos como el de María Luisa Guillermo, obligada a saldar la cantidad de 99 mil pesos. (Perla Prado)



Prohibir el comercio en la vía pública sería tomado como algo arbitrario. (Perla Prado)



Las autoridades escolares evitan dañar económicamente a los ambulantes. (P. Prado)

Puesteros innecesarios pero legales

El Ayuntamiento puede impedir que vendan cerca de los colegios, pero no que los papás les compren



La prohibición de consumir comida chatarra en las escuelas ha sido bien entendida por su intención, pero los venteros ambulantes se han vuelto un dilema. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN; Campeche.- Hasta el momento ningún plantel educativo en Ciudad del Carmen ha solicitado a la Dirección de Regulación Comercial y Reglamentaria el retiro de ambulantes ante la implementación del programa Vida Saludable en las Escuelas, informó su titular, Miriam Bernal Colomé, al indicar que en caso de que directores de las escuelas hagan la solicitud podrán proceder, pero aunque ellos les pidan a quienes venden comida chatarra que no estén en los alrededores de los planteles, saben que estos vendedores pueden alegar que están en la vía pública.

El lunes pasado en escuelas de todo el país de cualquier nivel educativo quedó restringida la ingesta de alimentos y bebidas con bajo valor nutrimental y con exceso de azúcares, esto ha derivado en una ola de comentarios positivos, principalmente al tratarse de un asunto de salud de niños, adolescentes, jóvenes y hasta adultos; programa en que el personal administrativo y docente también está incluido para impulsar la medida de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, uno de los principales comentarios es que las personas que viven de la venta de alimentos y bebidas a las afueras de las escuelas, pagarán las consecuencias ya que muchos padres, con tal de evitar que sus hijos sufran por "no comer lo que les gusta", los enviarán con lunch y no comprarán lo que se vende en la calle, pues tendrá que ser sano.

Al menos en Ciudad del Carmen, los directivos, conscientes del daño económico que representaría para estos comerciantes, decidieron pedirles que los alimentos o bebidas estén dentro del listado de lo permitido en la tiendita escolar y por ello hasta el momento ninguna escuela ha solicitado que sean retirados estos ambulantes que por lo regular están situados en los alrededores de los centros escolares, antes del ingreso o a la salida de clases.



El control que existe en los planteles, es sobre los alimentos que ingresan los alumnos. (Perla Prado)

Bernal Colomé indicó que, hasta el momento no se ha tenido alguna solicitud por parte de las autoridades educativas, sin embargo, en caso de haber alguna solicitud directa a la instancia que dirige, tendrían que tomar ciertas medidas puesto que los alumnos o los mismos padres podrían comprar la mercancía e ingresarla al plantel, yendo contra la determinación de la máxima autoridad educativa en el país, la SEP.

"Si hay una solicitud directa, tendríamos que hacer una reubicación del comerciante, pero hasta el momento no hay ningún requerimiento; aun así, estamos preparados para para que en este caso, si se presentara alguna solicitud los inspectores deberán alejarlos de los accesos", comentó.

Bernal Colomé señaló que si aun retirándolos de las cercanías o entradas de los colegios, los padres de familia continúan adquiriendo productos con bajo valor nutrimental, entonces la autoridad, tanto educativa, como de Regulación Comercial y Reglamentaria, quedarían sin ejercer ningún tipo de medida para evitarlo.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com


Semana Santa promete ser un *boom* este año para los hombres de mar. (Perla Prado)


El clima estos últimos meses ha ayudado a quienes se dedican a la actividad. (P. Prado)

Ribereños planean fondo de ahorro

Consideran que los ingresos obtenidos por camarón y pescado no deben despilfarrarse, sino cuidarlos


Los precios actuales de los productos marinos y su volumen de capturas anuncian ingresos extraordinarios, pero igual la oportunidad de blindar a los pescadores. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Pescadores confían que las buenas ventas durante la Cuaresma y Semana Santa les permitan obtener ingresos positivos de hasta 100 por ciento ya que este 2025 el precio del camarón grande como el siete barbas ha mejorado e informó que por lancha logran hasta 40 kilos de crustáceo, además de lo que capturan de escama; sin embargo, son conscientes de que no deben despilfarrar porque después viene la temporada baja y la famosa veda.

Según explicó Manuel Joaquín Guzmán Abreu, presidente de la Sociedad Cooperativa "Laguna de la Puntilla", en estos momentos las condiciones del tiempo les han permitido hacerse a la mar para obtener productos como camarón y especies de escama, pero también los ha beneficiado que el precio es justo, lo cual ha sido bueno para recuperarse de la crítica situación que experimentaron los primeros dos meses de 2025.

Con el desarrollo de la Cuaresma y la próxima Semana Santa los ribereños aseguran tendrán la oportunidad de "fondearse" ya que en estos momentos el camarón grande está en 200 pesos el kilogramo, el siete barbas descabezado en 100 pesos, pero así también las especies de escama como el robalo y la mojarra, cuyo valor ha aumentado, por lo que cada salida al mar les garantiza que recuperarán la inversión en insumos como gasolina, aceite y pago a los pescadores, e ir guardando.

"Hay confianza de que puede haber incluso más producción para la temporada de Semana Santa, aunque también debemos ser conscientes de que las altas temperaturas ahuyentan a las especies de la costa, pero si todo sigue como hasta ahora, nuestros compradores que son los propietarios de mercados y restaurantes locales nos permitirán llegar a ese tan ansiado 100 por ciento de ventas", comentó el dirigente.

Guzmán Abreu refirió que cada que sale una lancha logran traer unos 30 kilogramos de camarón grande, entre 10 y 12 kilos del siete barbas, así como varios kilos de pescado. Este buen momento que atraviesan también ha sido motivo de plática entre sus compañeros de cooperativas pues todos coinciden en que no pueden despilfarrar tales ingresos y pensar en crear un buen "colchón" para el periodo de "vacas flacas", que es por más de cinco meses, ya que después de Semana Santa viene la veda del camarón, que arranca el primer día de mayo.


Al comenzar la veda, en mayo, vendrán cinco meses de "vacas flacas" para el sector. (Perla Prado)

"Sabemos que esta temporada es buena porque el tiempo nos deja trabajar y gracias a Dios hay producción, pero no podemos echar las campanas al vuelo ya que vienen cinco difíciles meses a partir de mayo con la famosa veda, que sabemos que está mal implementada y pese a los reclamos no han hecho nada para modificarla; entonces, lo que tenemos que hacer es guardar lo que está entrando ahorita y administrarnos bien para que durante esa baja que tendremos no volvamos a caer en crisis, como iniciamos a comienzos de este año", puntualizó.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Colocan nomenclaturas a calles

Pobladores ven con beneplácito que las presiones a la autoridad municipal dieron resultados



Los ciudadanos celebran esta acción por parte de la Junta Municipal porque ayudará a los conductores locales y foráneos. (Pedro Díaz)

SABANCUY, Carmen, Campeche. – Ante la insistencia de los pobladores de que las autoridades locales colocaran nomenclaturas en las calles principales del poblado se pudo ver que ha iniciado la colocación de letreros en el primer cuadro de la ciudad, lo que será de mucho beneficio para los habitantes y visitantes para identificar las calles donde transiten.

Juana Méndez Reyes quien vive en la colonia Centro dijo que desde hace años se pedía que coloquen la nomenclatura para que los pobladores y los visitantes supieran ubicarse y se les haga más fácil encontrar direcciones.

Comentó que han puesto muy pocos letreros, pero espera que en los próximos días coloquen más para identificar las calles ya que en un par de semana inician las vacaciones de Semana Santa y van a llegar cientos de turistas, así que va a ser de gran beneficio tener las calles con nombres.

Subrayó que Sabancuy ha crecido mucho y es más visitado por lo que se quiere que las calles estén buenas condiciones y que haya una buena imagen, por lo que se insiste en que las autoridades locales reparen las vialidades rotas y coloquen señalamientos viales y topes para que los conductores no tengan problemas al manejar.

Dijo que la calle principal es muy transitada y en las vacaciones de Semana Santa abunda el tráfico vehicular, por lo que también es importante que pinten los pasos peatonales ya que no se ven y los peatones corren peligro al cruzar la calle y lo que deben hacer es prevenir los accidentes y darles seguridad a todos los pobladores.

Por su parte Elías Gutiérrez Velázquez quien vive en la colonia Pénjamo dijo que se pedía que colocaran las nomenclaturas, así que es bueno que las empezaran a instalar ya que van a poder identificar las rutas y llegarán con más facilidad a donde requieren.

Indicó que en las vacaciones de Semana Santa deben colocar vigilancia en la calle principal para que los vehículos no se estacionen en doble sentido ya que obstruyen el tráfico vehicular, por lo que deben de estar al pendiente para que los conductores que van de paso lo consigan sin problema.

Por último dijo que se quiere que pinten los pasos peatonales para cruzar la calle principal sin ningún riesgo ya que el peligro de que atropellen a alguna persona al cruzar, ya que no se ven los pasos peatonales, es elevado.

(Pedro Díaz)

Instalan retenes para revisar motociclistas



Las unidades irregulares son levantadas por la policía. (Pedro Díaz)

SABANCUY, Carmen, Campeche.– En días pasados la Policía Municipal ha colocado retenes para levantar las motocicletas de quienes no usen casco ni cuenten con licencias de conducir, o que las motocicletas carezcan de placas.

Las autoridades locales han informado que el próximo sábado 5 de abril llega a Sabancuy el módulo móvil de la Dirección de Vialidad y Tránsito para ofrecer los trámites de licencias y verificaciones de vehículos, exhortando a los pobladores a acudir para ponerse en orden.

Ángel Chávez de la Cruz quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que es necesario cumplir con el Reglamento de Vialidad. pero debido a la situación económica muchos conductores no tienen los recursos para tramitar sus licencias y placas.

Destacó que la policía debe vigilar que usen el casco y que manejen con precaución, pero quienes manejan con precaución deben tener oportunidad de que les den más tiempo para tramitar y emplacar sus motocicletas.

De igual manera Pablo Rodríguez de los Santos, quien vive en la colonia Benito Juárez dijo que en los últimos días los policías han estado atrás de los motociclistas que no tienen licencia, pero en la localidad hay muchos que no han podido tramitarlas por falta de dinero.

Comentó que es una situación difícil la que viven ya que se sienten presionados ante la vigilancia de los policías para quitarle las motocicletas y tratarán de esconderse, pero será difícil ya que se ven en la necesidad de salir a trabajar en sus unidades.

Por último dijo que el sábado que llegue el módulo de la policía a abrir trámites de licencias y verificaciones vehículares no todos cumplirán y que muchos se verán impedidos de realizarlo antes la falta de recursos económicos.

(Pedro Díaz)

Dolphin y *Potros* se imponen

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El martes por la noche se jugaron dos partidos del Torneo de Futbol 7 Varonil en “La Capilla”.

El primer partido inició a las 19:00 horas entre *None Sport* enfrentando a *Dolphin*, que se llevó la victoria por marcador de 4-0.

En el primer tiempo *Dolphin* empezó con más llegadas y en los primeros minutos Carlos Jiménez hizo el 1-0.

El juego seguía peleado hasta que en un contraataque Jesús Chan logró anotar el segundo gol para *Dolphin* que con esta ventaja se fue al ataque en busca de otro gol, mientras que sus rivales trataban de anotar pero no tenían claridad ante la portería contraria.

Ya en el segundo tiempo el equipo de *Dolphin* siguió al ataque y en otro contragolpe Alfonso Chávez anotó el tercer gol, pero antes de que termine el partido Ignacio Damas metería el cuarto y último tanto con el el cuadro cetáceo se llevó victoria por 4-0 sobre un inoperante *None Sport*.

En cuanto al segundo partido, *Potros* se midió con *Isla Aguada* a las 20:00 horas en un juego reñido que no tuvo muchos goles, sólo el de *Potros,* que venció 1-0.

El único tanto de *Potros,* y de todo el encuentro, lo consiguió en un disparo desde afuera del área Brandon Guzmán. El resto del duelo fueron idas y vueltas sin ningún resultado.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Los cetáceos golearon 4-0 al equipo de *None Sport*.

issuu-downloader.com

Zafarrancho

El partido de la semifinal del Torneo de Futbol femenil realizado en *Nilchí*, terminó en los golpes entre jugadoras de dos equipos que intercambiaron palabras a minutos de concluir Página 23



El partido transcurría con roces constantes en la disputa del balón, hasta que una fuerte entrada en los minutos finales desató los ánimos. Lo que comenzó como un cruce de palabras entre dos jugadoras escaló rápidamente a empujones y golpes, provocando que el resto de integrantes de los equipos se involucrara en la gresca. (Especial)

Error en un semáforo provoca colisión entre camioneta y cuatrimoto

Página 22

Camión *refresquero* tira poste en mal estado y revienta cables de energía

Página 23

Motociclista pierde la vida al estrellarse contra un automóvil en la carretera

Página 24

issuu-downloader.com


Los oficiales auxiliaron a la mujer pensando que estaba lesionada, pero resultó ilesa.


La "unidad de cuatro ruedas" terminó sobre la guarnición debajo del puente elevado.

Falla de semáforo provoca choque

Una camioneta avienta a cuatrimoto contra un pilar del distribuidor vial, los daños fueron por 15 mp

Una mujer fue asistida por elementos de la Policía Estatal Preventica (PEP) luego de que su cuatrimoto fuera golpeada por una camioneta en el cruce de las avenidas Gobernadores con Ejército Mexicano y la proyectara contra un pilar del distribuidor vehicular; los involucrados manifestaron tener la preferencia del semáforo, pues una falla originó que se activara la luz verde en dos carriles a la vez.

El accidente ocurrió cuando la afectada, a bordo de una cuatrimoto roja de la marca Italika modelo 200, se desplazaba a velocidad moderada sobre la avenida Gobernadores con dirección a la Álvaro Obregón, y en el cruce con la avenida Ejército Mexicano vio encendida la luz verde del semáforo y continuó su camino.

Justo en ese momento presuntamente la línea del semáforo tuvo una falla provocando que se active la luz de preferencia de otro lado de la avenida, por lo que el conductor de la camioneta Suzuki tipo *Fronx* arrancó e impactó a la cuatrimoto aventándola contra un pilar del distribuidor vial.

Este percance fue observado por policías que estaban en el sector y de inmediato se encargaron de dirigir la vialidad, antes de que suceda otro choque.

Los afectados salieron ilesos e indicaron tener la preferencia de paso, ya que el semáforo prendió la luz verde -al parecer- al mismo tiempo; algunos testigos apoyaron esta versión al señalar que se debió a una falla en los aparatos, pero otros acusaron a la motociclista de querer ganar el paso.

Luego de un rato los implicados cerraron un trato para la reparación de daños cotizados en cerca de 15 mil pesos.

(Texto y fotos: Dismar Herrera)


Fue necesario dirigir el tránsito vehicular para evitar otro percance.

Efecto lupa arrasa con maleza de predio, en la "20 de Noviembre"

Los candentes rayos del sol provocaron que el conocido "efecto lupa" incendiara la maleza de un terreno baldío en la colonia 20 de Noviembre, donde las llamas abarcaron varias hectáreas poniendo en riesgo las viviendas cercanas. Bomberos controlaron el siniestro luego de varias horas.

Ciudadanos que colindan con el terreno ubicado en la calle Prolongación de la Francisco I. Madero de la colonia 20 de Noviembre, y la Héctor Pérez Martínez de Ciudad Concordia, se percataron de la cortina de humo provocada por el fuego que se fue extendiendo debido al viento.

Al notar que se dirigía a la zona urbana, dieron parte al número de emergencias 911, pues cundió el pánico de que se fueran a quemar sus casas. El sector fue cerrado varias cuadras por elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), en tanto los bomberos y Protección Civil, con apoyo de varias pipas con agua apagaron el ígneo.

Los vecinos dijeron que no es la primera vez que se quema el mismo terreno por la basura que personas arrojan; los bomberos advirtieron que podría incendiarse de nuevo por los vidrios rotos. No re seportaron heridos o intoxicados, tampoco pérdidas materiales.

(Texto y fotos: Dismar Herrera)




El humo se alzó por el viento que avivó las llamas entre la hierba.


La casa lleva desocupada un tiempo, pero es refugio de indigentes.

Fogata se sale de control y quema una vivienda

En Siglo XXI, varios indigentes ingresaron a una casa abandonada e iniciaron una fogata para conseguir algunos residuos para vender, sin embargo, el fuego se salió de control y extendió por casi todo el inmueble; estas personas huyeron, mientras los vecinos, alarmados, llamaron al 911.

El hecho ocurrió luego de que cinco pepenadores entraran a una vivienda -abandonada- sobre la calle Vigésimo Sexta, donde hicieron un fogón para conseguir material que venderían después en una chatarrería.

El exceso de combustible y la inexperiencia avivó las llamas y tomaron fuerza en una habitación, pero nal no poder controlar lo que iniciaron decidieron escapar, mientras el siniestro se extendió rápidamente hasta que se hizo visible desde la calle inundando los hogares de humo.

Los vecinos dijeron a elementos estatales, bomberos y Protección Civil quiénes iniciaron el fuego, pero no se habían dado cuenta hasta que los vieron salir corriendo, sin imaginar lo que dejaron en el interior de la casa.

La fuego fue apagado en un lapso de 25 minutos con uso de dos mil litros de agua, los policías montaron un operativo, pero no encontraron a los responsables.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

issuu-downloader.com

Semifinal femenil termina en *bronca*

Jugadoras de dos equipos intercambiaron golpes en un Torneo de Futbol realizado en el pueblo de *Nilchí*


Durante el encuentro se fueron creando algunas inconformidades.


Fue en los últimos minutos cuando estallaron en gritos y reclamos.

NILCHÍ, Campeche.- La jornada de semifinales de futbol femenil en la localidad de *Nilchí*, perteneciente al municipio de Campeche, terminó en una trifulca entre jugadoras del *United Nilchí* y *Guerreras*, quienes dejaron de lado el espíritu deportivo obligando a la intervención del Comité Organizador.

El partido transcurría con gran entusiasmo y "roces" constantes entre jugadoras por la disputa del balón, hasta que una emocionante entrada en los minutos finales desató los ánimos. Lo que comenzó como un cruce de palabras escaló rápidamente a empujones y golpes, provocando que el resto de las integrantes de los equipos se involucrara en la gresca.

Los árbitros intentaron detener el enfrentamiento, pero la situación se salió de control, con las chicas forcejeando dentro y fuera del campo. Aficionados y miembros del Comité Organizador tuvieron que intervenir para calmar los ánimos y evitar que la situación siga empeorando.

Después del bochornoso episodio el Comité Organizador exigió a las involucradas ofrecer disculpas públicas, recordándoles que el torneo tiene como objetivo fomentar el deporte y la sana competencia, no la violencia entre los miembros de los equipos.

El incidente indignó a la comunidad deportiva, que exige medidas más estrictas para evitar que hechos como este se vuelvan a repetir en juegos posteriores.

Otro partido

Por otro lado, y como parte de la semifinal, el equipo *Bayer 10* fue declarado campeón luego de que *Atlético* de *Tinún* abandonara el juego en esta fase, por lo que perdió la oportunidad de disputar el último juego de la final.

(Redacción POR ESTO!)


Los ánimos subieron a golpes.

Se dan un *llegue* "madrina" con urbano



Por ser zona transitada las unidades no llevaban mucha velocidad.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Sólo daños materiales y afectaciones al tráfico vehicular, se reportó en el choque entre un camión urbano de la ruta "Renovación" y un tráiler de doble remolque tipo "madrina" en el cruce de las avenidas 10 de Julio con la de cuatro carriles, al límite de la colonia Francisco I. Madero.

Esto ocurrió ayer por la tarde, cuando el chofer de un camión urbano de la marca Mercedes Benz de la ruta "Renovación", con placas A-19040-B de Campeche avanzaba de la avenida de cuatro carriles hacia la 10 de Julio sobre el carril derecho.

En el mismo sentido, pero en el carril izquierdo, transitaba el operador de una enorme "madrina" arrastrando doble remolque, de la marca *Sitrak*, en color blanco y con placas de circulación 86-BE-8S de carga federal, la cual se dirigía hacia la caseta del Puente "El Zacatal", a la salida de la Isla.

Al llegar a la curva para incorporarse a la avenida 10 de Julio, ambas unidades, que tomarían distintas direcciones, colisionaron de costado quedando atravesadas en medio de la arteria, donde el tráfico vehicular también se vio afectado al no poder pasar.

El operador de la "madrina", en su defensa descendió y descargó el video de las cámaras de seguridad que lleva en la cabina y que grabaron los costados de su unidad, a fin de mostrar el preciso momento del impacto entre ambos camiones.

En el percance no hubo lesionados, pero las pérdidas fueron de varios miles de pesos; al sitio arribaron elementos de Vialidad y Tránsito para el peritaje y ordenar a los conductores orillar los vehículos y despejar el paso, en tanto los implicados acordaron una medida con sus aseguradoras para cubrir los gastos generados.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Detenido por actos inmorales

Por orinar en la vía pública, delante de una mujer acompañada de sus hijos, un parroquiano de 64 años de edad que salió de un bar en la zona centro, fue retenido y sancionado administrativamente por agentes de la Policía Estatal, alertados por la agraviada quien también lo señaló de acosarla.

La mujer estaba de pie en la calle junto a dos menores de edad, cuando vieron salir al sujeto de una cantina y dirigirse a un costado para realizar sus necesidades fisiológicas, valiéndole la presencia de la gente.

Al llegar los oficiales hablaron con la señora para que lo denuncie por acoso e inmoral, pero ésta prefirió retirarse para no tener problemas, mientras el sospechoso fue esposado y llevado a los juzgados cívicos.

El sexagenario se encontraba alcoholizado cuando tomó la decisión de camirar sobre la calle 12 y, en el cruce con la 51, se dispuso a orinar con dirección al flujo vehicular, acto que amerita sanción a quien lo comete.

No conforme con su mala educación se dispuso a acosar a la joven madre, quien asustada pidió el apoyo de los policías que se encontraban a escasos metros del sector; éstos, al interceptar al adulto a quien poco le interesó su presencia, continuó con sus actos indecentes tratando de no perder el equilibrio y caer por su estado de embriaguez.

(Texto y foto: D. Herrera)



Por el tipo de sanción no tardará mucho encerrado.

issuu-downloader.com

Muere al estrellarse con su moto

Un auto recibió el impacto en la parte frontal, al invadirle su carril sobre la carretera Escárcega-Champotón





El cuerpo quedó a mitad de la carretera myt maltratado por el impacto, en tanto los vehículos estarán bajo resguardo de las autoridades.

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un motociclista perdió la vida al estrellarse contra un automóvil a la altura del kilómetro 6 de la carretera federal Escárcega-Champotón, al lugar llegaron elementos de Protección Civil y de la Guardia Nacional (GN) división carreteras, quienes acordonaron el área y esperaron la llegada de trabajadores del Servicio Médico Forense (Semefo) de la Vicefiscalía Regional del Estado, para recoger evidencias y retirar el cuerpo.

Según datos recabados, el lamentable accidente se suscitó alrededor de las 20:30 horas de este miércoles, cuando el joven transitaba sobre la carretera federal Escárcega-Champotón, a bordo de una motocicleta negra de la marca Italika, conducida al parecer a exceso de velocidad, pero al llegar al kilómetro 6 perdió el control del manubrio e invadió el carril contrario impactándose de frente contra un automóvil que se aproximaba del lado contrario.

Por el encontronazo el de la moto perdió una pierna y cayó al pavimento donde murió de manera instantánea debido a las múltiples lesiones y golpes en la cabeza; minutos después fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), pero solo confirmaron que carecía de signos vitales.

Por su parte, elementos de Protección Civil y de la Guardia Nacional acudieron para hacerse cargo de la situación al haber dos vehículos implicados que pudieran poner en riesgo a los demás que pasaban por la zona; derivado a lo anterior, los federales (GN) acordonaron el área y esperaron la llegada del Semefo para las diligencias de rigor.

Hasta el momento no se dio información respecto a la identidad de la persona que falleció, tampoco se sabe qué sucedió con el conductor del automóvil con el que se estrelló la motocicleta, por lo que las autoridades se encargarán del deslinde de responsabilidades, en tanto las unidades permanecerán bajo resguardo policiaco.

(Texto y fotos: Joaquín Guevara)

Caen postes y cablería

El chofer de un camión de conocida empresa refresquera que transitaba en calles de la colonia Sascalum, reventó varios cables y derribó un poste de madera, que se enredaron con la caja por estar demadiado bajos. Mientras, en la unidad habitacional Siglo XXI otro poste también se proyectó al vacío al caer un árbol por las rachas de viento y las ramas jalaron la cablería.

El primer hecho ocurrió cuando el aire comenzó a soplar fuerte en la zona Norte de la ciudad, provocaron que un árbol situado en la calle Trigésimo Quinta, entre Vigésima Segunda y Vigésima Cuarta de Siglo XXI, se proyecte al vacío mientras las ramas se enredaron con en tendido de telefonía e internet, pero el peso del tronco causó que los postes, propiedad de Teléfonos de México (Telmex), por estar podridos de la base se destruyan.

El estruendo alarmó a los vecinos quienes al ver la calle bloqueada por el árbol y el poste llamaron al 911, al poco tiempo llegaron agentes estatales junto con personal de Protección Civil, estos últimos solo cortaron las ramas y las dejaron a un lado del camino.

En el segundo incidente un camión que pasaba por la calle Prolongación de la Flamboyanes, de Sascalum, se atoró por la altura en la cablería y los jaló para terminar con el poste encima.

(Texto y foto: D.Herrera)



Un camión jaló cables y tiró un poste. (POR ESTO!)

Feroz perro muerde el pie de tricicletero

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Paramédicos de la Cruz Roja le curaron una mordedura de perro al pie de un hombre que fue atacado por el feroz animal, en las inmediaciones de la colonia Héctor Pérez Martínez.

El lesionado dijo que transitaba en su triciclo sobre la calle 37 esquina con 54 con dirección a su domicilio que está cerca, cuando un perro se le abalanzó y mordió el pie derecho para salir corriendo del lugar. El hombre pidió ayuda a los vecinos quienes la solicitaron a las líneas de emergencia del 911.

Los paramédicos arribaron en pocos minutos y vieron al ciudadano sangrando del pie derecho, de inmediato le aplicaron una curación y le pusieron un vendaje en la herida invitándolo a visitar al día siguiente a su médico familiar para que le recete la vacuna antirrábica, además de antibióticos para evitar infecciones.

El masculino no tuvo a quién reclamarle, pues el animal, a quien los vecinos llaman "El Canelo" es callejero y no tiene dueño; mejor se subió a su triciclo y continuó su camino con el pie vendado.

(Texto y foto: Israel Lozano)



El hombre no tuvo a quién reclamarle la acción del animal.



Un testigo vio cuando ocurrió el incidente y huyeron los culpables.

Retienen a traileros por dañar tendido de cables

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos traileros que iban de paso por la ciudad fueron detenidos por agentes de Seguridad Pública, al ser señalados de causar daños a un poste de Teléfonos de México en la colonia Salitral; los operadores intentaban escapar rumbo a *Isla Aguada*, para evadir su responsabilidad.

Los daños y afectaciones se generaron sobre la avenida 10 de Julio esquina con calle 38 de la colonia Limonar, donde los camiones *Kenworth* e *Internacional*, realizaban maniobras partiendo en dos un poste de madera, en tanto los cables quedaron colgando.

Un ciudadano alertó a la policía, ya que por la huida uno de los tráileres estuvo a punto de atropellar a un estudiante. al final se les logró dar sobre la avenida isla de Tris para que salden las pérdidas que provocaron.

(Texto y foto: Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Solapados

Más de 15 hectáreas de tierras ejidales están invadidas por campesinos de *Sodzil*, denuncian ejidatarios de Hecelchakán, y acusan a las autoridades agrarias por omisas

☞ *Página 26*



Los afectados exponen que los invasores ocupan áreas que no les corresponden, incluso violan los límites territoriales sin tomar en cuenta los planos y carpeta básica de cada ejido; sin embargo, al acudir a reclamarles, los ocupantes responden con pedradas; mientras, el conflicto escala con cada día que pasa. (Amado Caamal)

Por segundo día hay protestas en el centro recaudador de Champotón

☞ *Página 27*

Desalojan con lujo de violencia a abuelitos en la comunidad de *Nunkiní*

☞ *Página 28*

Baches mortales en la carretera a Candelaria siguen sin atención oficial

☞ *Página 29*

issuu-downloader.com

Hecelchakán

Ejidatarios denuncian invasión

Más de 15 hectáreas de tierras presuntamente han sido ocupadas ilegalmente por labriegos de *Sodzil*



Los campesinos reiteran que su intención es proteger el territorio, además de evitar la explotación de sus recursos naturales. (A. Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ejidatarios de Hecelchakán denunciaron que labriegos de la comunidad de Sodzil han invadido más de 15 hectáreas de tierras de uso común, ubicadas después del basurero municipal, y aseguran que las autoridades agrarias no han intervenido para evitar conflictos entre vecinos, declaró la directiva del comisariado ejidal encabezada por Moisés Euán Dzul.

Por su parte, el excomisario ejidal Ángel Gabriel Chablé Ceh señaló que este problema ya es añejo, pero que los invasores continúan deforestando la zona. Explicó que, en años anteriores, a los campesinos de Sodzil sólo se les otorgó el casco de la exhacienda por disposición del gobierno de Eugenio Echeverría Castellot.

Sin embargo, ahora han ocupado áreas que no les corresponden, ya que no cuentan con superficies delimitadas ni con un plano con medidas, a diferencia de los ejidatarios de Hecelchakán, quienes sí tienen "mojoneras" establecidas para marcar los límites de sus tierras.

Al acudir a la zona, los ejidatarios han constatado que los invasores han tomado parte de las tierras, e incluso denunciaron que algunas mujeres los han ahuyentado arrojándoles piedras.

A pesar de los constantes reportes, el Tribunal Agrario y la Procuraduría Agraria han ignorado el problema de los límites territoriales; ante esta situación, los ejidatarios consideran urgente una reunión entre las autoridades municipales y ejidales para establecer un diálogo que evite un conflicto agrario entre vecinos de la demarcación.

Además, denunciaron que los invasores han sido sorprendidos cortando huano y madera, la cual venden para obtener ingresos, pero afectan gravemente la reserva forestal de la zona. También señalaron que los invasores de Sodzil acusan a habitantes de Pomuch de ser responsables de otras ocupaciones ilegales.

Moisés Euán Dzul enfatizó la necesidad de acercarse a la comunidad de Sodzil junto con su comisario ejidal, Eduardo Euán Escamilla, para delimitar las tierras con la presencia de las autoridades correspondientes y así evitar conflictos mayores.

Los ejidatarios recalcaron que su única intención es proteger sus límites territoriales y evitar la explotación indebida de sus recursos naturales.

Agregó que la ex hacienda de Sodzil, ubicada a seis kilómetros de Pomuch, en el camino a la zona arqueológica de la Isla de Jaina y la comunidad de Chunkanán, es un área donde se extrae madera, incluso para la construcción de palcos en corridas de toros.

(Amado Caamal)

"Desconocemos por quién votar el 1 de junio"



La ciudadanía solicita mayor información del proceso. (A. Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- No podemos ejercer el voto si no conocemos quienes serán los aspirantes a la elección del Poder Judicial, no sabemos a quienes vamos a elegir, estamos muy confundidos, pero tampoco hay quien nos informe, se quejó el excomisario ejidal Ángel Gabriel Chablé Ceh.

Junto con otros ciudadanos, opinaron que el proceso de elección será en 60 días, pero desconocen la mecánica y tampoco cuentan con información al respecto.

El proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación es el primero que se lleva a efecto en México, y se realizará el uno de junio del 2025, pero en la comunidad nadie se sabe por quién podrá emitir su voto.

Por su parte, el comerciante Víctor Manuel Yeh y María Guadalupe Brito opinaron que es necesario que haya mayor difusión del proceso electoral, pues van a salir a votar, pero no saben por quién.

"Estamos interesados en la elección, pero nadie nos ha dado más datos para poder elegir", dijo Leticia Huchín, vendedora en Dzitnup, y criticó que las autoridades encargadas no han dado la difusión adecuada del proceso.

Víctor Manuel, comerciante en el mercado municipal "José del Carmen Ortegón" criticó que los gobiernos actuales se dedicaron a reformar las leyes, lo mismo que señaló María Guadalupe Brito Estrella, quienes pensarán antes de salir a votar ante la falta de información.

(Amado Caamal)

En *picada* ventas del mercado

HECELCHAKÁN, Campeche.- Las ventas en comercios, loncherías y del mercado municipal "José del Carmen Ortegón" van en picada desde febrero, se quejó el propietario de una conocida lonchería, lo mismo que otra familia dedicada a la venta de cochinita, y agregaron que ante las escasas ventas se les queda producto.

Comentaron que la situación podría deberse a la falta de turismo, ya que después del carnaval de febrero y las fiestas de marzo no han repuntado las ventas.

Destacaron que en centro de abasto este miércoles el comercio de la carne de res estaba paralizado, pues eran las 13: 00 horas y los carniceros no habían vendido nada, incluso algunos se retiraron ante la nula venta.

En el caso de los pollos, siempre vendían de 50 a 60 piezas, pero ayer sólo la mitad, aseguró la comerciante Claudia Paola, quien destacó que por ahora ya no sacrifica tantas gallinas como antes, para evitar pérdidas.

Los comerciantes coinciden que esta situación podría deberse a que muchos campesinos se dedican a comprar insumos para la siembra, por lo cual no tienen dinero para comprar en el mercado.

(Texto y foto: A. Caamal)



Los locatarios mejor optan por cerrar más temprano.

issuu-downloader.com

Champotón

Protesta afecta a contribuyentes

Al menos 40 manifestantes se plantaron por segundo día en el Centro de Recaudación municipal

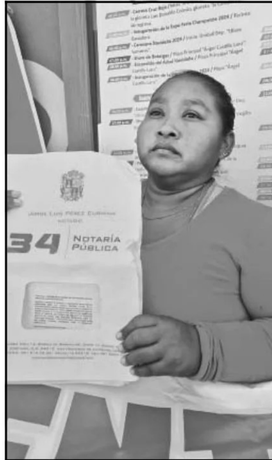
CHAMPOTÓN, Campeche.- Cientos de contribuyentes se vieron imposibilitados para pagar sus impuestos debido a que el acceso al Centro de Recaudación municipal permaneció bloqueado este miércoles por segundo día consecutivo. Esta situación causó que muchos no pudieran efectuar sus pagos en áreas como Catastro, Agua Potable, Tesorería municipal y Seafi.

Visiblemente enojado, José del Carmen Contreras manifestó su indignación ante tal situación y explicó que requería realizar un pago a punto de perder vigencia, aunque no especificó cuál, dijo que "si no pago me van a mandar a los supervisores y nos van a cobrar una multa".

Otros como Jhony Morales y Maricarmen Pech acudieron al Centro Recaudador para solicitar información sobre unas escrituras, pero tendrán que regresar otro día porque no fue posible.

"No vivimos en Champotón, realizamos un viaje desde Seybaplaya para solicitar información sobre unos terrenos ubicados en la zona de este municipio", dijeron.

Por otro lado, los manifestantes, alrededor de 40 personas asentadas en las zonas de Flor de Maculís y Nuevo Amanecer anunciaron que no se retirarán hasta obtener una respuesta de la presidenta municipal Claudeth Sarricolea Castillejo.


María Inés Sánchez, afectada.


Se retiraron alrededor de las 15:00 horas y sin anunciar nada más.

Los inconformes insisten en que esos terrenos pertenecen al fundo legal, lo cual, según ellos, el Ayuntamiento lo reconoció en su oportunidad. No obstante, hasta el momento las autoridades locales no se han pronunciado al respecto para definir su versión de esta situación.

Tan sólo en la zona de Nuevo Amanecer, que abarca una extensión de tres hectáreas, viven alrededor de 400 familias, mientras que en Flor de Maculís, con una superficie de 14 hectáreas, viven un promedio a las 120 familias.

Según los declarantes, ellos le compraron a un particular a través de un apoderado legal, es el escaso del señor Ramiro Cervantes Farfán.

Al final, cerca de las 15:00 horas, finalmente los manifestantes se retiraron y liberaron las instalaciones.

Teme perder su propiedad

Por su parte, María Inés Sánchez Alvarado, moradora del asentamiento irregular

Nuevo Amanecer, teme perder su patrimonio, ya que sólo cuenta con un contrato de compraventa avalado por una notaría pública y los recibos de pago como respaldo, pero no tiene una escritura oficial.

Además, acusó que, la según propietaria de las tierras, Angélica Vidal, ahora desconoce las firmas y los pagos de la compraventa.

"Este papel está firmado por la señora Angélica, cuando ahorita dice que ni siquiera nos conoce, que ni siquiera fue a la colonia, que nunca nos firmó nada", señaló para luego cuestionar: "¿Entonces cómo adquirimos este documento?".

Al igual que otras familias, Inés pagó la cantidad de 65 mil pesos por un lote. Hoy pide a las autoridades competentes revisar una vez más esta situación.

Negó ser invasora, y que en cambio compró un lote a un particular, pero cuando la supuesta propietaria, Angélica Vidal, tuvo problemas con su apoderado legal, Ramiro Cervantes, éste fue revocado, y dejó a todos en la incertidumbre y con inversión de construcción.

"Queremos que la presidenta nos dé la cara y nos explique que está sucediendo. queremos certeza jurídica", agregó.

(Jorge May Sosa)

Inicia temporada de arribazón de tortuga Carey en *Punta Xen*

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con el banderazo oficial, inició este mes la temporada 2025 de arribazón, protección y conservación de la tortuga Carey en el campamento tortuguero "Punta Xen", donde se dijeron confiados en superar las metas de 2024, equivalentes a la protección de 270 mil huevos y liberación de 185 mil crías.

Al respecto, Javier Cosgalla Delgado, presidente del Grupo Ecologista Quelonios, A.C., destacó que las instalaciones del campamento, corral de incubación, playas de anidación, vehículos y personal se encuentran preparados para afrontar un nuevo año con las tortugas.

Detalló que este año se va en busca de cuando menos lograr la protección de poco más de 270 mil huevos, que fue la cantidad de la temporada 2024, "en caso de lograr más allá de esta cifra, será mucho mejor, mientras más huevos se logren proteger más crías de tortugas de Carey se habrán de liberar", expuso.

A modo general explicó que, en la temporada de arribazón, protección, y conservación de la tortuga de Carey 2024 cerró con números positivos, aunque sin rebasar las metas de temporada 2023.

"En 2024 protegimos mil 800 nidos, con 270 mil huevos y una liberación de 185 mil crías. Hubo una baja del 20 por ciento comparativamente con 2023", destacó el activista.

La temporada de arribazón de la tortuga de Carey inicia en abril y concluye en octubre, es decir, serán seis meses. Además, la zona de Punta Xen es considerada como el baluarte de la tortuga de esta especie.

(Jorge May Sosa)




Pretenden superar las estadísticas con las del año pasado. (J. May)



Los ladrones bajaron varios cables desde un poste. (Jorge May S.)

Robo de cables de la CFE causa prolongado apagón

CHAMPOTÓN, Campeche.- Los robos de cables siguen imparables en la cabecera de Champotón, ahora tocó el turno frente a la Casa de la Cultura en la colonia Ulises Sansores, donde el hurto afectó a decenas de familias que debieron esperar en medio del calor a que la empresa terminara las reparaciones.

De acuerdo con los datos recabados, los ladrones sustrajeron varios metros de cables del tendido eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de la calle seis, entre 41 y uno.

Eugenia Heredia Muñoz, Miguel Santos y Lupe Castillo Pech, entre otros, afectados, exigieron a las autoridades redoblar los rondines de patrullaje, ya que la ola de robos está imparable.

Por separado, Lupe Castillo comentó que los correctivos por parte de la CFE demoraron en llegar, y que los trabajos se prolongaron, hecho que causó estrés y enojo entre los vecinos ante las altas temperaturas que imperan, "es una friega quedarse sin suministro eléctrico, sobre todo en esta temporada de calor".

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Camino Real

Echan de su casa a par de abuelitos

Hombres presuntamente contratados allanaron la casa de la pareja sin contar con orden de desalojo

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Sin orden de desalojo y sin agentes de la fuerza pública, una pareja de abuelitos de Nunkiní fue desalojada de su vivienda por hombres presuntamente contratados para este fin; ante el desalojo, el anciano enfermó y fue necesario que los vecinos intervinieran y solicitaran ayuda, y al final el adulto mayor fue trasladado al Hospital Integral IMSS-Bienestar de Calkiní.

Los hechos fueron reportados la tarde de ayer sobre la calle 17, a unas cuadras del centro de Nunkiní, donde hombres contratados por la hermana del abuelito llegaron a la vivienda, entraron y tiraron la olla de comida que la pareja preparaba para alimentarse.

Ambos ancianos entraron en crisis nerviosa mientras los hombres sacaban sus pertenencias a la calle; el hecho enojó a los vecinos, quienes decidieron intervenir y solicitaron sanciones para los responsables por estos actos, los cuales calificaron como violentos en contra de los dos adultos mayores.

Al paso de los minutos, ambos abuelitos se pusieron mal, y por este motivo los vecinos solicitaron la ayuda de una ambulancia para la pareja, pues no daban crédito a lo que sucedía, sobre todo sabiendo quién ordenó desalojarlos.

Luego de lo anterior, se pidió la intervención de las autoridades para asesorar a los abuelitos y que puedan proceder en contra de quienes los desalojaron y causaron destrozos en su vivienda sin que estuviera presente alguna autoridad ministerial o de juzgado.

Después de que los afectados fueron atendidos por paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU), trasladaron al anciano al hospital para su atención médica.

Destaca que los vecinos regresaron las pertenecías de la pareja al interior del domicilio, y señalaron a los agresivos hombres de actuar sin una notificación o autoridades que supervisaran el desalojo.

También se recomendó a los ancianos procederán legalmente contra estas personas y la responsable del desalojo, por lo que se espera que las autoridades apliquen la ley en este caso.

(Erik Caamal)



Las pertenencias de los ancianos fueron puestas en la calle, pero los vecinos las metieron a la casa.



Los afectados interpondrán una denuncia ante este hecho. (Erik C.)

Solicitan rescate de exestación

DZITBALCHÉ, Campeche.- Vecinos de la calle 14 piden que las autoridades utilicen el edificio que antes era la estación del tren Istmo de Tehuantepec para beneficio de la población, ya que por años el inmueble ha permanecido abandonado y ahora está ocupado por delincuentes, adictos e incluso, por personas que lo ven como hotel de paso, lo que -aseguran- es un peligro para quienes transitan por el lugar.

Vecinos como Román Salazar Caamal, Ana Gabriela Chin Dzul, entre otros, mencionaron que hace unos días varios delincuentes de este lugar sacaron a un vecino de su casa y lo golpearon por negarse a darles dinero para comprar alcohol.

Al lugar llegaron policías y paramédicos de la Cruz Roja para auxiliar al vecino, quien debido a sus heridas aún se encuentra grave en el hospital de la ciudad capital.

Por ello piden a las autoridades que conviertan este lugar en un sitio productivo, como un auditorio.

Agregan que es importante que las autoridades tomen las medidas necesarias para abordar la situación y trabajar con la comunidad para encontrar una solución que beneficie a todos.

(Erik Caamal)



El edificio está ocupado por delincuentes. (Erik C.)

La comisaria de *Isla Arena* hace rabieta



Miney Cruz Escalante pretende suspender el evento anual. (Erik C.)

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Isleños acusan que la comisaria de la Isla Arena, Miney Cruz Escalante, ha intentado suspender el certamen "Chica piel dorada y Chico piel de bronce" a realizarse el 19 de abril, presuntamente porque aún no le han enviado la invitación formal, pero el pueblo exige que se realice el concurso, ya que cada año deja buena derrama económica.

Cabe destacar que este evento se realiza ante la petición de la población isleña y autoridades del municipio, y ya se prepara el pueblo como cada año en el que se espera recibir al turismo y obtener ganancias, para lo cual se lanzó la convocatoria del registro de las chicas y chicos que participarán, y se proporcionó un correo electrónico para que envíen sus datos.

La convocatoria aclara que podrán participar jóvenes de otros lugares y detalla paso a paso los requisitos para formar parte de este certamen.

Se aclara que los puntos a calificar serán: desenvolvimiento escénico, porte, entusiasmo, seguridad y autopresentación, asimismo habrá premios para los tres primeros lugares.

Por primera vez se realizará la presentación del "Ceviche con sabor a Isla Arena", evento en el que participarán los diferentes restaurantes de la ínsula para el deleite de los visitantes que lleguen el día 19 del presente mes a la inauguración y arranque del evento.

(Erik Caamal)

issuu-downloader.com

Candelaria

Baches mortales siguen sin atención

El tramo del entronque Villahermosa-Escárcega ha sido escenario de accidentes con pérdidas humanas



A un lado del camino están las tumbas de las víctimas, mientras otros conductores rellenan los enormes hoyancos como prevención.

CANDELARIA, Campeche.- La carretera que conecta el entronque de la vía federal Villahermosa-Escárcega con la cabecera municipal de Candelaria sigue en pésimas condiciones, sin que las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) den una respuesta efectiva. El tramo presenta baches sumamente peligrosos, los cuales ya han sido causa de accidentes, algunos de ellos con pérdidas humanas.

Los viajeros, especialmente aquellos que desconocen el estado actual de la vialidad, deben extremar precauciones, reducir la velocidad y conducir con cuidado en los 25 kilómetros de trayecto hacia el Pueblo Mágico.

El comerciante Max Linares relató que, tras caer en un hoyanco entre el rancho El Charro y el entronque de Candelaria, su vehículo sufrió un pinchazo. Por fortuna, no hubo mayores consecuencias, pero como respuesta inmediata optó por rellenar el hueco con material para evitar que otros conductores sufran el mismo percance.

Este mismo tramo ya ha sido escenario de accidentes graves en el pasado debido a los baches y el deterioro general de la carretera.

Automovilistas como Jorge Rodríguez y Violeta Zamudio hicieron un llamado urgente a las autoridades correspondientes para que se atienda el estado de la vialidad, lo que garantizará la seguridad de quienes a diario transitan por esa ruta.

"Es necesario actuar antes de que ocurra otro accidente fatal", expresó Rodríguez. Agregó que la SICT debe atender el llamado con urgencia ante las necesidades de los candelarenses en materia de infraestructura vial.

(Texto y fotos: Juan Vargas López)

Reportan caso de abigeato en Palizada



El afectado solicitó apoyo a la ciudadanía para recuperar al becerro.

PALIZADA, Campeche.- El abigeato sigue sin ser contenido por las autoridades investigadoras en el municipio de Palizada, ahora el afectado fue el productor Tony Benítez, quien hace pública su denuncia por el extravío de un becerro en el rancho "La Chomba", cerca de la comunidad de San Juan.

El denunciante precisó que el pasado fin de semana ya no apareció un becerro de su propiedad, y aunque ha recurrido a las instancias correspondientes y solicitado el apoyo de la ciudadanía, hasta la fecha no se tiene ningún resultado.

Lamentó lo sucedido y aseguró que es en perjuicio del patrimonio de los ganaderos, pues "no es justo que de buenas a primeras el ganado se pierda sin que nadie sepa lo que sucede".

Tony Benítez mencionó que el torete extraviado está marcado con el fierro "GO", herrado como mostró en la imagen que proporcionó para facilitar la identidad y el paradero del bovino.

Hizo un llamado a las autoridades investigadoras para que intensifiquen su labor y frenen el abigeato, de igual forma exhortó a la población para que aporten información en caso de saber sobre la ubicación del ejemplar.

"Es triste que hoy en día se tenga que recurrir a la opinión pública para el cuidado del patrimonio y el esclarecimiento de los hechos, desafortunadamente el ganado se está perdiendo, y no podemos permitir que eso siga sucediendo", agregó.

(Texto y foto: Juan Vargas López)

Buscan frenar los apagones

PALIZADA, Campeche.- Cuadrillas de mantenimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pusieron en marcha trabajos para despejar las líneas del tendido eléctrico en la ruta desde Santa Cruz hasta Plan del Carmen, con el objetivo de contrarrestar los apagones que han afectado a los habitantes de la región.

El problema radica en que hay muchos árboles a la orilla de la carretera, crecen y al paso del tiempo las ramas obstruyen los cables, y con las ráfagas de viento, provocan afectaciones como el desprendimiento de cuchillas y con ello la suspensión temporal del suministro.

Para el personal de la CFE es una labor que deben hacer de manera permanente, aunque exhortaron a los propietarios de predios cercanos a las carreteras a que eviten plantar árboles frondosos cerca del tendido eléctrico, o en su caso, a que realicen la poda oportunamente para evitar su crecimiento y la obstrucción de los cables.

Como se recordará, en días recientes, los paliceños se quejaron por los múltiples apagones y las múltiples afectaciones.

(Juan Vargas López)



Piden a los vecinos evitar los árboles en la carretera.

issuu-downloader.com

Calakmul

Ordenan destruir casas de invasión

La Profepa presenta denuncia ante la Fiscalía General de la República por asentamientos irregulares

XPUJIL, Calakmul, Campeche.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) presenta denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por asentamientos ilegales y devastación en terrenos forestales en Campeche.

Por lo anterior, se imponen medidas urgentes para frenar el desmonte del Área Natural Protegida (ANP), según indica el comunicado de la dependencia.

Se informa que lo anterior resulta del seguimiento a la clausura total temporal impuesta a principios de marzo en el ejido Bolonchén Ticul, por destruir vegetación en 36 hectáreas forestales, hacer cambios ilegales de uso de suelo y construir tres asentamientos irregulares.

La Profepa en Campeche presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República el 21 de marzo e impuso las siguientes medidas urgentes: Retirar todas las estructuras instaladas en los terrenos forestales de la ampliación del ejido Bolonchén Ticul, en el municipio de Calakmul, ubicado dentro del polígono del Área Natural Protegida con carácter de reserva de la biosfera Balam Kú.


Entre las medidas se indica para el desmonte de la ANP. (Especial)


Se prohibieron los permisos y apoyos para invertir en esos predios.

Informar a la Profepa en tres días hábiles después de recibir la notificación la fecha de inicio de actividades para retirar las estructuras del lugar inspeccionado, a efecto de vigilar que se lleve a cabo la medida.

En caso de no acatar estas medidas, las sanciones además de administrativas serán penales.

Asimismo, se dará aviso a las autoridades correspondientes, con la finalidad de que consideren no otorgar ningún tipo de autorización, permiso, apoyo o incentivo económico para invertir en dichos predios, dado que se trata de un Área Natural Protegida.

(Redacción POR ESTO!)

Encontronazo de 2 motos en cruce deja un herido

ESCÁRCEGA, Campeche.- Encontronazo de motociclistas deja como resultado un lesionado que requirió ser hospitalizado de manera urgente y fuertes daños materiales, lo anterior en el cruce de las calles 53 y 28 en la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo 2, cerca de las 08:00 horas de este miércoles.

Testigos refieren que el presunto responsable circulaba a exceso de velocidad sobre la calle 53 en la motoneta Italika color negro con placa 94CSC6 y no hizo su alto obligatorio al llegar al cruce con la 28, donde tras pasarse el alto impactó a un joven que también iba en una motocicleta color amarillo, de la cual la autoridad no proporcionó las placas, pero confirmó que circulaba con preferencia de paso.

Debido a lo anterior, se produjo un fuerte impacto y ambos motociclistas cayeron al pavimento, donde el conductor de la motoneta negra rodó sobre el pavimento y terminó al otro lado de la calle con fuertes golpes y lesiones.

Tras el llamado al número de emergencia por parte de los testigos, al lugar llegaron rescatistas del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes proporcionaron los primeros auxilios al lesionado, y tras estabilizarlo, lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" para su atención médica.

Posteriormente, arribaron policías, enviaron las motocicletas al Corralón para el deslinde responsabilidades, y turnaron ek caso a la Vicefiscalía.

(Joaquín Guevara)


El responsable rodó por el suelo después del impacto. (Joaquín G.)


El usuario ofreció disculpas al chofer y pagó por el servicio.

Karma instantáneo: corre para no pagar y se lesiona

ESCÁRCEGA, Campeche.- El pasajero de un taxi intentó escapar para no pagar el servicio luego de llegar a su destino; bajó de la unidad y comenzó a correr, pero fue perseguido por el taxista, y tras unos instantes, el usuario tropezó, cayó al piso y se produjo una herida sangrante en la cabeza. Al final y con la intervención de la policía, el pasajero pagó la dejada, pero antes pidió disculpas al chofer.

Los hechos ocurrieron a las 21:00 horas de este martes en la colonia Carlos Salinas de Gortari, cuando el usuario decidió bajarse sin pagar luego de llegar a su domicilio, y aunque el taxista intentó detenerlo, el cliente le asestó un golpe y luego se echó a correr.

Sin embargo, a los pocos metros tropezó y cayó al piso, donde se golpeó la cabeza y se produjo una lesión de la cual empezó a sangrar.

El herido pidió ayuda ante la magnitud de la lesión, por lo cual fue necesaria la asistencia del personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Al lugar también llegaron policías municipales para tomar conocimiento, pero debido a que el lesionado al final se disculpó, y también llegó a un arreglo con el taxista, no fue necesaria su detención, por lo que posteriormente se retiraron del lugar.

(Joaquín Guevara)

Sorprende desfile de autos clásicos

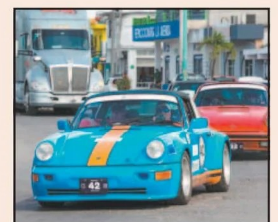
ESCÁRCEGA, Campeche.- Sorpresivo desfile de carros clásicos en la avenida Justo Sierra Méndez atrajo la atención de la población este miércoles.

Se dijo que los autos forman parte del Rally Maya México, llegaron a la ciudad para hacer una parada procedentes de Chetumal, Quintana Roo, y llevan como destino la capital del Estado.

El hecho causó sorpresa causo entre las testigos, donde cada unidad destacó por su elegancia, ya que además son considerados como joyas automotrices.

Realizaron un recorrido por toda la avenida hasta el monumento a "La Mujer Campechana", donde la gente se arremolinaba para disfrutar del espectáculo poco común en la cabecera municipal.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)


Forman parte del *Rally Maya*.

issuu-downloader.com

Península

A la vista, más hoteles flotantes

Prevén el arribo a Yucatán de al menos 158 cruceros, con 400 mil pasajeros, durante 2025

MÉRIDA, Yuc.- Para el presente año, se anticipa la llegada de 158 cruceros al puerto de Progreso, con un estimado de 400 mil pasajeros, pero la cifra puede subir si se logran acuerdos en la *Seatrade Cruise Global*, la feria más importante de la industria, que se llevará a cabo del 7 al 10 de abril de 2025, en el *Miami Beach Convention Center.*

Darío Flota Ocampo, secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, destacó que Yucatán implementará una estrategia enfocada en promover el puerto de Progreso como el principal punto de arribo de cruceros en la región. "Nuestro objetivo es atraer más embarcaciones y aumentar el número de pasajeros, fortaleciendo así el turismo y la economía local", señaló.

Durante el primer trimestre de 2025, el puerto de Progreso ha mostrado un crecimiento notable. En enero, se registró un aumento del 200 por ciento en el número de arribos en comparación con enero de 2024, al pasar de siete a 21 barcos. Asimismo, el número de pasajeros creció un 165.5 por ciento, pues sumó 54 mil 853 turistas en enero de 2025.



Se prevé que con la ampliación del puerto puedan atracar simultáneamente hasta cuatro embarcaciones turísticas. (Daniel Silva)

Mayor capacidad

Uno de los principales desafíos para atraer más cruceros es la infraestructura portuaria; actualmente, la terminal permite atracar a dos barcos simultáneamente. Sin embargo, con la proyectada ampliación del Puerto de Progreso, que ya se inició, se espera aumentar esta capacidad a cuatro cruceros. "Queremos que las navieras conozcan este proyecto para que, en su planificación a mediano plazo, consideren incluir más barcos en sus rutas hacia Yucatán", explicó Flota Ocampo.

La ampliación también contempla mejoras en el calado y el ancho del canal de navegación, permitiendo el acceso de embarcaciones de mayor tamaño. Además de las mejoras en infraestructura, el Gobierno estatal y el Ayuntamiento de Progreso están colaborando en el desarrollo de un programa de actividades turísticas. Este programa tiene como objetivo ofrecer a los pasajeros opciones atractivas durante su estancia en el puerto, enriqueciendo su experiencia y fomentando el consumo local.

> *Nuestro objetivo es traer más embarcaciones y aumentar el número de pasajeros, fortaleciendo así el turismo y la economía local".*
>
> **DARÍO FLORA OCAMPO**
> SECRETARIO DE TURISMO

Paralelamente, se están llevando a cabo gestiones con aerolíneas para reforzar las conexiones aéreas de Yucatán. Estas negociaciones buscan ampliar la frecuencia de vuelos y facilitar la llegada de más turistas al estado.

EXPECTATIVA

400

cruceros se espera que atraquen en Progreso durante 2025.

En el Tianguis Turístico de Tijuana, en este 2025, se sostendrán reuniones con Copa Airlines para explorar la posibilidad de establecer una conexión aérea directa entre Panamá y Mérida. Asimismo, se están gestionando rutas directas desde Canadá y una conexión europea Madrid-México-Mérida.

El objetivo es aumentar el número de turistas, prolongar su estancia (noches) y generar una mayor derrama económica para el estado de Yucatán.

(Katia Leyva)



Gobierno estatal y Comuna de Progreso trabajan para aumentar la cifra de visitantes.



Representantes de la entidad asistirán al *Seatrade Cruise Global*. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Anuncian obras ferroviarias de carga

La primera etapa del proyecto iniciará en 15 días, con estaciones en Cancún, Palenque, Poxilá y Progreso

CANCÚN.- En 15 días comenzarán los trabajos de construcción del servicio de carga del Tren Maya, que incluye cuatro estaciones multimodales para el manejo de mercancía, incluida una en esta ciudad, además de enlazar la vía con el ferrocarril del Istmo, para lo que se dispone de un presupuesto de 38 mil 362 millones de pesos.

Así lo informó en la conferencia mañanera, el comandante Gustavo Vallejo Suárez, del equipo de ingenieros "Felipe Ángeles", a cargo de las obras.

Destacó que la primera etapa será la construcción de 10 complejos de carga, comenzando con cuatro multimodales estratégicos en Palenque, Poxilá, Progreso y Cancún.

PRESUPUESTO
157
mil millones de pesos invertirá el Gobierno federal durante este año

"Vamos a iniciar los importantes, en Palenque, Poxilá, Progreso y Cancún y vamos a construir 70 kilómetros de vías férreas en la zona de Mérida para unirla con Progreso, en un programa de obra de un año y medio; estamos en condiciones de iniciar esos trabajos a partir de la siguiente quincena de este mes", detalló.

Concluidos los trabajos en Palenque, quedará unido el Tren Maya a la red ferroviaria nacional, a través del Istmo de Tehuantepec, con lo que se abaratarán los costos en los traslados de mercancías vía férrea, desde el centro y norte del país, hacia la Península de Yucatán.


El Tren Maya quedará unido a la red nacional mediante el Istmo de Tehuantepec, con lo que se abaratarán las tarifas en los traslados de mercancías.

"Estamos listos y tenemos una gran experiencia. Ya están organizados los frentes de construcción y tenemos programada la asignación de recursos para marzo, entonces, esperemos estar trabajando en abril en todos los frentes de construcción de vía férrea del país", aseguró.

Precisó que la Secretaría de la Defensa Nacional asumirá el 60% de los recursos necesarios para la realización de los estudios, los cuales fueron transferidos el pasado 10 de enero.

Programa nacional

Lo anterior, como parte del anuncio que hizo el Gobierno de México respecto a que este año se invertirán 157 mil millones de pesos (mdp) en la construcción de los primeros 774 kilómetros (km) de vías para trenes de pasajeros y 240 km para los de carga, de los tres mil contemplados para este sexenio.

Éstos incluyen la infraestructura de carga del Tren Maya, con 70 kilómetros adicionales hacia Progreso, Yucatán; así como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con 170 km de carga, según informó Andrés Lajous Loaeza, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

(Elisa Rodríguez)


De acuerdo con lo proyectado, los trabajos concluirían en año y medio. (Fotos *PorEsto!*)


Alrededor de mil kilómetros de vías, de un total de tres mil, planean construir en 2025.

issuu-downloader.com

Referente

Al 88’, el panameño Adalberto Carrasquilla se viste de héroe y empata 1-1 ante *Whitecaps* con un remate *de volea*; su primer gol con la playera del conjunto *universitario* ☞ Página 34



Tras el resultado en la ida de los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, el conjunto del *Pedregal* suma nueve partidos como visitantes sin ganar dentro del torneo.

Después de 11 años, *Real Madrid* y el *Barcelona* se citan por la Copa del Rey

☞ Página 35

Campechano Ayram Suárez asistirá a campamento de taekwondo en abril a Corea

☞ Página 36

Subastarán las antorchas y múltiples accesorios de las Olimpiadas de París

☞ Página 37

issuu-downloader.com

Al *Whitecaps* se le aparece *el Coco*

A tres minutos del final, *Pumas* logra el 1-1 con el primer gol de Adalberto Carrasquilla

CANADÁ.- El rostro de insatisfacción, los constantes manoteos y los gritos más enérgicos de lo habitual, fueron una evidente muestra de que Efraín Juárez era consciente de la importancia de marcar un gol como visitante.

La misión parecía complicada, con el transcurrir del tiempo, pero apareció un héroe inesperado en los minutos finales, para cambiar la actitud de su director técnico.

Adalberto Carrasquilla se convirtió en el salvador de unos *Pumas* completamente desconocidos, que terminaron rescatando un empate (1-1) con los *Whitecaps* de Vancouver, en la ida de los cuartos de final en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Igualada con sabor a victoria para los *auriazules*, quienes no habían estado a la altura del encuentro y se quedaron cerca de regresar con una derrota.

Sin embargo, el volante panameño consiguió igualar el marcador en el minuto 87, luego de un tiro de esquina. El refuerzo de lujo felino apareció dentro del área rival y no dudó en meter un zapatazo para mandar el balón al fondo de las redes de Yohei Takaoka. Explosión total de Juárez en el banquillo.

Los locales, como se esperaba, salieron a proponer desde el primer instante. Las posesiones del equipo de Jesper Sørensen eran largas, no le prestaban el esférico a los *auriazules*, quienes tuvieron que esperar hasta el minuto 22 para llegar por primera vez, aunque sin peligro, a la meta de Yohei Takaoka.

Casi después de media hora, *Pumas* pudo dar un giro para quitarle el balón a los *Whitecaps* y hacer muestra de la presión alta implementada por Efaín Juárez. Las malas noticias paral los del Pedregal llegaron al 28′, cuando Lisandro Magallán se tiró en el campo tras sentir algo en el tobillo y más tarde abandonaría el duelo.

Antes del descanso, el equipo de Vancouver inquietó a Pumas con un par de llegadas por el costado de Édier Ocampo, pero Alex Padilla estuvo atento y pudo alejar el peligro para mandar al descanso con el empate a cero.

Hasta ese momento, el portero japonés había tenido una noche sumamente tranquila. Sólo había recibido un disparo de larga distancia, por parte de José Caicedo (64'), pero sin demasiado peligro. *El Coco* rescató a los *Pumas*.

(El Universal)



Con el tanto de visitante, los *felinos* tratarán de poner resistencia en *CU* la próxima semana. (POR ESTO!)

Milan deja todo para la vuelta


El gran *Derbi della Madonnina* terminó empatado 1-1. (AFP)

ITALIA.- El *Inter* salvó, gracias al tanto del turco Hakan Calhanoglu en los compases finales, el derbi ante un *Milan* (1-1) que se adelantó con el tanto del inglés Tammy Abraham, en un duelo que dejó todo abierto para la vuelta de las semifinales de la Copa Italia, donde el mexicano Santiago Gimenez ingresó en los últimos 15 minutos.

La gran semifinal del torneo copero italiano, el gran *Derbi della Madonnina* entre los dos equipos de la ciudad de *Milán*, no tuvo un dueño claro. Ocasiones de ambos equipos y grandes paradas de los metas. El español Josep Martínez volvió a rubricar una actuación de mucho nivel en su vuelta a la titularidad con los *nerazzurri*, y el francés Mike Maignan recuperó la confianza.

Si algo sacó en claro el Inter del partido, es que es un rival perfecto para el *Milan*. El mejor equipo de Italia, líder de la Serie A y vivo en la pelea por el triplete, es incapaz de ganar a su vecino *rossonero*. Esta campaña ya van cuatro derbis y no ha ganado ninguno a un equipo como el *Milan*, ahogado en la novena plaza de la liga y con remotas opciones de acudir a Europa en una temporada desastrosa.

Quizá sea eso la única nota positiva de la negra temporada de los del luso Sergio Conceicao, que volvió a colocar en el once a su compatriota Rafael Leao después de dejarle como suplente ante el *Nápoles* en el fin de semana. El también luso João Félix fue esta vez el sacrificado.

Sin dueño claro, el derbi empezó a romperse nada más comenzar la segunda mitad. En el 47', tras un rebote extraño que favoreció al *Milan*, Abraham amagó y sacó un disparo cruzado perfecto para superar a Martínez. El *Milan* dio un golpe gigante en la eliminatoria, pero se le acabó haciendo largo el partido.

El *Inter* no renunció en ningún momento, no se dio el lujo de especular con la gesta en la vuelta y se volcó en ataque hasta que, rondando el 70', Calhanoglu se volvió a vengar de su exequipo, con el que mantiene una mala relación. Sacó a relucir su especialidad. Un zapatazo desde fuera del área que puso el empate final. La vuelta está abierta. En juego, la posibilidad europea del *Milan* y el sueño del triplete del *Inter*.

(EFE)

Mexicano va por la Copa de Grecia

GRECIA.- Un gol del defensa mexicano Jordan Silva en el tramo final dio el empate ante el *Asteras al OFI Creta* (1-1), que, tras ganar la ida en *Trípoli* (0-1), alcanzó la tercera final de la Copa de *Grecia* de su historia.

El conjunto que entrena el serbio Milan Ratavac estuvo contra las cuerdas muchos minutos porque el español Mumo Muñoz adelantó a los visitantes en el 10' y equilibró la semifinal.

Sin embargo, cuando el duelo estaba abocado a la prórroga, Silva aprovechó un pase del español Borja González para batir al meta Nikos Papadopoulos, empatar el partido y dar la clasificación al cuadro de *Creta*. El primer tanto del zaguero mexicano en el futbol europeo valió el pase a una final.

Será la tercera en la historia para el *OFI Creta* que jugará contra el ganador del duelo entre el *AEK* Atenas y el *Olympiacos*.

El *OFI Creta* aspira a su segundo título de Copa. Ganó la de 1987 tras imponerse al Iraklis y perdió al final de 1990 con el *Olympiacos*, con el que puede verse de nuevo en la presente edición.

(EFE)



El gol de Jordan Silva le dio el pase a la final al *OFI Creta*. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Copa del Rey, con final soñada

Real Madrid y *Barcelona* se verán las caras por el título del certamen ibérico 11 años después

ESPAÑA.- *Barcelona* y *Real Madrid* protagonizarán la final de la Copa del Rey 11 años después.

Con un solitario gol de Ferran Torres al minuto 27, los *culés* se impusieron 0-1 en su visita al *Atlético* de Madrid, dentro del partido de vuelta de las semifinales del certamen. Global de 4-5 a favor de los *blaugranas*, que regresan a la serie por el título cuatro años más tarde.

El Metropolitano fue testigo del gran momento de Ferran, que saltó como titular con los de Hansi Flick por tercera ocasión en la Copa del Rey. En menos de media hora el de Foios rompió la paridad, alargando su racha a cuatro partidos consecutivos anotando con el *Barcelona*.

Fue un pase filtrado de Lamine Yamal el que dejó en mano a mano a Ferran, quien punteó de derecha ante al achique de Juan Musso para poner el gol definitivo al 27′. Quinto gol en los últimos cuatro duelos para el dorsal número siete, que llegó a 15 celebraciones en la temporada. Además fue el tercero ante los *Colchoneros*, luego del doblete en LaLiga el pasado 16 de marzo.

Los dirigidos por Hansi Flick pudieron aumentar la cifra. Primero al 29′ con un disparo machucado de Lamine Yamal y 10 más tarde tras un zurdazo de Raphinha que fue sacado por Musso con las piernas.

El pasado martes, el *Real Madrid* eliminó a la *Real Sociedad* en tiempo extra, imponiéndose también 5-4 en el global.

Los encarnizados rivales se enfrentarán en la final de la Copa por primera vez desde la temporada 2013-14, cuando el Madrid se consagró campeón con un memorable gol de Gareth Bale.



Con solitario gol de Ferran Torres al minuto 27, los *culés* derrotaron a domicilio a los *colchoneros*.

"Ganar aquí sabe superbien, consiguiendo una final imagínate", destacó Torres. "Si una final motiva un montón, imagínate contra tu rival más directo".

Fue otra decepcionante eliminación en casa para el *Atlético* después de perder en penales ante el *Madrid* en los octavos de final de la Liga de Campeones el mes pasado.

"No hay reproches porque, desde la competencia, desde el querer dar todo, los futbolistas están dando absolutamente todo", rescató el técnico argentino de los *Colchoneros*, Diego Simeone. "Es lo que el equipo puede dar, creo que estamos dando el máximo, sin lugar a duda, y yo aspiro a seguir de la misma manera en Liga".

El *Barcelona*, el club más exitoso de la Copa con 31 trofeos, no alcanzaba la final desde 2021, cuando venció al *Athletic Bilbao*.

En tanto, el *Madrid* acudirá a su segunda final en tres temporadas. Los *merengues* conquistaron su vigésimo título contra *Osasuna* en 2023. La final del 26 de abril en Sevilla marcará el tercer clásico de la temporada.

(Agencias)

Liverpool, líder absoluto; gol de Jota le da victoria

INGLATERRA.- Diogo Jota anotó el gol que sentenció el derbi de Merseyside y mantuvo a *Liverpool* como líder de la Liga Premier.

El gol del internacional portugués en la segunda mitad selló la victoria 1-0 en Anfield y restauró la ventaja de 12 puntos de *Liverpool* sobre *Arsenal* en la cima.

Con apenas ocho partidos restantes esta temporada, *Liverpool* sorteó uno de los mayores obstáculos en el camino hacia un vigésimo título inglés, con lo que el equipo de Arne Slot igualaría el récord del *Manchester United*.

Jota, quien protagonizó el momento decisivo a los 57 minutos, gambeteó en el área y definió con un disparo que superó al portero rival Jordan Pickford.

Antes de ese tanto, el *Everton* había hecho méritos en la primera mitad para haberse adelantado, especialmente mediante el bisauguineano Beto, que vio primero cómo el VAR le anulaba un tanto en el 18 y luego envió al palo en un mano a mano ante Caoimhim Kelleher.

Con este triunfo, *Liverpool* mantiene una ventaja de 12 puntos en la cima de la Premier League y se acerca a su segundo título en tres décadas. Sin más competiciones en disputa, los *Reds* tienen el camino despejado para el alirón en Anfield.

(Agencias)


Los *Reds* se acercan a su segundo campeonato en tres décadas.



Manchester City se afianza en el cuarto lugar de la Liga Premier.

Sin Haaland ni *Pep*, el *City* doblega a *Leicester*

INGLATERRA.- El *Manchester City* resolvió su partido ante el *Leicester City* con un 2-0 a favor, en un encuentro marcado por la ausencia de Pep Guardiola en el banquillo y la baja de Erling Haaland. A pesar de estos obstáculos, los dirigidos por Juanma Lillo supieron manejar el compromiso y definirlo en los primeros minutos.

Desde el silbatazo inicial, los *Citizens* impusieron su ritmo. Jeremy Doku fue clave en la apertura del marcador, asistiendo a Savinho, quien desde la línea de fondo envió un pase preciso para que Jack Grealish definiera con categoría apenas al minuto 2.

El *Leicester* sigue sin levantar cabeza. Suma ocho partidos consecutivos sin conocer la victoria bajo el mando de Ruud Van Nistelrooy.

El segundo gol llegó al 28, cuando un mal despeje del arquero Mads Hermansen dejó un balón a la deriva en el área. Omar Marmoush no desperdició la oportunidad y con un potente disparo al ángulo selló el 2-0 definitivo.

(Agencias)

Stuttgart deja en el camino al *Leipzig*

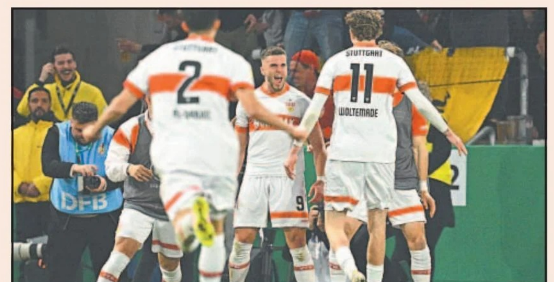
ALEMANIA.- El *Stuttgart* se clasificó para la final de la Copa de Alemania tras derrotar en casa por 3-1 al *Leipzig* y se enfrentará al *Arminia Bielefeld*, de Tercera división, el próximo 24 de mayo en el Estadio Olímpico de Berlín.

Será la primera final de Copa DFB para los *suabos* (*Stuttgart*) en 12 años, desde que en 2013 perdiera con *Bayern* (3-2). Para encontrar su tercer y último título de la Pokal hay que remontarse a 1997, cuando ganó 2-0 al *Energie Cottbus*.

El *Bayer Leverkusen*, vigente campeón, se dio un batacazo tras perder 2-1 fuera de casa ante el humilde *Arminia Bielefeld* y junto al *Leipzig* se ha quedado a las puertas de la gran final.

En una temporada irregular en la Bundesliga y con una eliminación temprana en la Champions League, el pase a la Final representa una oportunidad de oro para rescatar su campaña.

(Agencias)



Los *suabos* disputarán la Copa DFB ante el *Arminia Bielefeld*.

issuu-downloader.com

Campechano se *fogueará* en Corea

El entrenador Ayram Suárez asistirá a un campamento de 10 días de preparación con selectivo polinesio

El entrenador de *taekwondo* campechano, Ayram Suárez, asistirá a un campamento a realizarse del cuatro al 14 de abril en Corea, como parte del entrenamiento del selectivo polinesio en tierras asiáticas, a invitación del profesor Philippe Pinerd.

El entrenador francés Pinerd invitó al campechano Ayram Suárez a formar parte del campamento en el país donde surgió este arte marcial, ya que por ahora se encuentra a cargo del selectivo Cadete de las Islas Polinesias y se preparan para el Campeonato Mundial Cadete 2025.

Suárez, es actualmente el entrenador de la Selección de *Taekwondo* de Campeche, donde uno de sus alumnos, Bruno Romero Watson, competirá el sábado cinco de abril en el Panamericano de la disciplina que se lleva a cabo en Querétaro; de obtener la medalla de oro lo catapultaría para asistir al campeonato Panamericano en Asunción, Paraguay.

Philippe Pinerd entrenada a la selección juvenil de Tahití, perteneciente a la que fue la polinesia francesa, por lo que convocó al *taekwandoín* campechano y otros colegas a ser parte de las prácticas para sus pupilos en un campamento que efectuarán en Corea.

La práctica es parte de la preparación que hace con miras al Campamento Mundial de Tarkwondo en la categoría Cadetes, que es el selectivo a su cargo.

El joven campechano se convierte en integrante del equipo de Pinerd, quien anteriormente fue el que preparó a las selecciones de *taekwondo* en Francia, España, Senegal y Rusia, equipos con los que consiguió medallas de oro en campeonatos mundiales e incluso, el oro olímpico.

También trabajó durante 15 años en Corea, lo que se refleja en los campeonatos que logró ganar, al ser jefe de las delegaciones olímpicas o mundiales de los países anteriormente citados.

La carta de invitación de la Federación Polinesia Francesa de *Taekwondo* a Ayram David Suárez le da validez para integrarse al campamento de práctica del que formará parte el campechano, y de igual forma le permitirá la formación de nuevos prospectos locales en el arte marcial coreano.

Asiste con Ayram, el adolescente Arys Madrigal de 11 años de edad, quien lo acompañará en los entrenamientos para que le sirva de "fogueo", con miras a obtener experiencia en las prácticas que realizarán *taikwandoínes* de la polinesia con los coreanos.

(Wilbert Casanova)



Ayram David tiene grandes conocimientos, pero su viaje le ayudará a preparar mejor a sus alumnos.

En riesgo, posición de *Piratas News*

Hasta el cierre de la jornada 12 de la Liga de Medios de Comunicación de Campeche, el equipo de casa *Piratas News* cayó a la séptima posición luego de tres derrotas consecutivas que lo ponen en riesgo de comprometer su pase a la liguilla del torneo.

Los equipos que encabezan la tabla general de posiciones son *Weritos FC* con 33 puntos obtenidos de un récord de 11 duelos ganados y uno perdido, con diferencia a favor de 38 goles; en segundo lugar está el vigente campeón del torneo, *La Barra FC*, con 29 unidades en nueve victorias, dos derrotas y un empate, con diferencia de 55 goles a favor.

Capital 21 lleva 29 puntos divididos en nueve victorias, dos empates y una derrota, y 26 goles a favor; *Independientes FC* con 23 unidades en seis ganados, tres empates y dos derrotas con 10 goles a favor.

San José El Alto con 22 puntos, seis ganados, tres empates y tres derrotas, con diferencia de dos goles a favor que los tiene a la mitad de la tabla; *Testigos de Pechito* con 21 unidades en seis victorias, dos empates y tres derrotas.

El cierre de los espacios para la Liguilla lo integra el equipo de casa *Piratas News* con 19 puntos, en cinco ganados, dos empates y cinco perdidos; *Cruz Azul* con 18 puntos, tiene diferencia de goles negativa de tres.

(Roberto Espinoza)



Concluyó la jornada 12 del torneo de medios.

Pugilistas tienen pase a Mundial

Los campechanos que clasificaron al Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas, a realizarse del 30 de abril al cinco de mayo en Lima, Perú, son Gerardo Torres, Luis Alpuche y Ángel Castellano, informó el entrenador en jefe de la delegación de Campeche, Javier Tamayo Torres, al recordar que los atletas tienen importantes logros que los respaldan como promesas para el país.

Los jóvenes calificaron para la próxima competencia de la siguiente manera: Gerardo Torres Keb, pertenece a la categoría Sub-17, en los 55 kilogramos; Luis Demetrio Alpuche Yah, de la categoría Sub-20, en los 102 kilogramos; y Ángel Luis Castellano Pech, también de la categoría Sub-20, en los 89 kilogramos.

"Todo sacrificio tiene sus grandes recompensas, este es el caso del deporte número uno en nuestro Estado, la disciplina del levantamiento de pesas, donde tres campechanos clasificaron al Mundial Juvenil de Levantamiento de pesas, que se realizará en Lima, Perú", manifestó.

Tamayo Torres dijo que estos atletas realizan trabajos de primer nivel desde hace varias semanas, labores que ejecutan en el Gimnasio del Centro de Alto Rendimiento (Cedar) del Instituto del Deporte del Estado de Campeche (Indecam), labores que llevan a cabo luego de enterarse de la convocatoria que recibieron por parte de la Federación Mexicana de la disciplina, a la cual están muy interesados en participar.

El Campeonato Mundial Juvenil & Junior 2025, se realizará del 30 de abril al cinco de mayo, por lo que pronto deberán reportar a la concentración que hará de nuevo la Federación, donde tendrán la oportunidad de competir ante más de 300 atletas de 20 diferentes países que buscarán la gloria deportiva del pugilismo.

El entrenador en jefe, Javier Tamayo, señaló que Campeche está una vez más presente en eventos de talla mundial, gracias al trabajo progresivo y la entrega de los deportistas que poco a poco se van ganando un lugar en diferentes selecciones.

(David Vázquez)



Gerardo Torres Keb.



Luis Demetrio Alpuche Yah.



Luis Ángel Castellano Pech.

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES

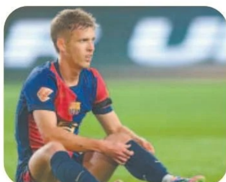


LA ABSOLUCIÓN DE DANI ALVES SERÁ APELADA POR LA FISCALÍA

La Fiscalía de Cataluña apelará la sentencia que ha absuelto al exjugador del *FC Barcelona* Dani Alves de un delito de agresión sexual.

El pasado 28 de marzo, la Sección de Apelaciones del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña revocó por unanimidad la sentencia que condenaba a Alves, a 4 años y 6 meses de prisión por la agresión sexual a una joven ocurrida en la discoteca en diciembre de 2022.

(Agencias)



EL *BARCELONA*, SIN CAPACIDAD PARA INSCRIBIR A OLMO: LALIGA

LaLiga aseguró ayer que el *Barcelona* no tiene a día de hoy saldo ni capacidad para la inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor y que en sus estados financieros intermedios del primer semestre de la temporada 2024-2025 no se recoge importe referido sobre la operación relacionada con los palcos VIP en contra de lo comunicado por el club.

"De acuerdo con los referidos Estados Financieros Intermedios, y en aplicación de la NEP (Norma de Elaboración de Presupuestos), el *FC Barcelona*, con la suscripción de dicha operación corporativa, no tuvo el 31 de diciembre de 2024, ni el 3 de enero de 2025, ni ha tenido desde esa fecha, ni tiene a día de hoy saldo ni capacidad de inscripción, lo que se conoce públicamente como *Fair Play*, para la inscripción de los jugadores Dani Olmo y Pau Víctor", explicó.

LaLiga también denunciará ante el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas al auditor nombrado por el club, que certificó la contabilización de la citada operación en la cuenta de ganancias y pérdidas del club.

(Agencias)



EL LEGADO OLÍMPICO DE PARÍS, EN REMATE AL MEJOR POSTOR

Ofrecen en subasta miles de artículos de los Juegos de 2024, entre ellos antorchas, la corona de Dionisio y el vestido de la decapitada María Antonieta usados en la ceremonia de apertura

Los objetos icónicos de los Juegos Olímpicos de París 2024, incluidas antorchas, trajes y accesorios, serán subastados el 13 de abril en un evento histórico en la Casa del Deporte Francés.

La casa de subastas Vermot & Associés organizará esta subasta especial en la Casa del Deporte Francés, ubicada al sur de París.

Se ofrecerán más de 200 lotes, con precios que van desde cientos hasta miles de euros. Entre los objetos más destacados están las antorchas olímpicas utilizadas en el relevo de la llama y el vestido inspirado en María Antonieta, usado en la ceremonia de apertura.

También se subastarán objetos llamativos como la corona de Dionisio y las guirnaldas que usó el cantante Philippe Katerine en la inauguración. Su polémica aparición, casi desnudo y pintado de azul, fue uno de los momentos más comentados.

Durante la ceremonia, Katerine apareció descansando sobre una alfombra, pintado de azul polvoriento, de pies a cabeza y aparentemente vestido solo con unas pocas hojas y flores. Estaba interpretando a Dionisio, el dios griego del vino y la festividad, con una canción sobre "la absurdidad de la violencia entre los seres humanos".

Sin embargo, no todos disfrutaron de la ceremonia, que provocó una tormenta de indignación tras una escena polémica con reinas de drag y otros artistas.

Varias personas acusadas en relación con el presunto ciberacoso dirigido al director artístico de la ceremonia fueron a juicio el mes pasado en París.

Los organizadores anunciaron que parte de los ingresos serán destinados a tres organizaciones benéficas, agregando un componente solidario al evento.

La subasta no sólo atraerá a coleccionistas y aficionados al deporte, sino también a quienes desean un recuerdo exclusivo de París 2024.

Los organizadores de París 2024 buscan prolongar el impacto de los Juegos, permitiendo a los aficionados llevarse un pedazo de la historia olímpica.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

INICIA JUICIO POR FRAUDE CONTRA ANCELOTTI, DT DEL *REAL MADRID*



El técnico del *Real Madrid,* Carlo Ancelotti, asistió ayer a la apertura de su juicio por cargos de evasión fiscal en España.

Si acaso 10 horas después que su equipo derrotó a la *Real Sociedad* en una prórroga para avanzar a la final de la Copa del Rey, el laureado estratega italiano pasó dos horas y media dentro del tribunal con sede en Madrid antes de decir a los periodistas "muy bien, muy bien" al salir de un auto. Ancelotti vestía uno de sus trajes azul oscuro que usa mientras dirige los partidos.

Los fiscales españoles acusan a Ancelotti de defraudar al estado por 1 millón de euros (1 millón de dólares) en 2014 y 2015. Han pedido una sentencia de prisión de hasta cuatro años y nueve meses por dos cargos de fraude fiscal.

Acusaron a Ancelotti en marzo de 2024 de haber utilizado empresas *fantasma* para ocultar sus verdaderos ingresos. Los fiscales afirmaron que Ancelotti, por ejemplo, utilizó una empresa que carecía de "cualquier actividad (económica) real" en las Islas Vírgenes como parte de un supuesto esquema.

Proclamó su inocencia cuando fue acusado por primera vez el año pasado, argumentando que no era residente fiscal en España durante parte de ese tiempo. Sin embargo, los fiscales no están de acuerdo.

(Agencias)



LOCURA DE JOSÉ MOURINHO: LE ESTRUJA LA NARIZ AL TÉCNICO RIVAL

José Mourinho pareció pellizcar la nariz del técnico del *Galatasaray,* Okan Buruk, después de que su equipo *Fenerbahce* fuera eliminado de la Copa de Turquía.

En un video difundido en las redes sociales, Mourinho pareció extender la mano hacia su oponente y hacer contacto con su nariz. Buruk luego cae al suelo sosteniéndose la cara antes de que el portugués saliera escoltado del lugar.

Galatasaray ganó 2-1 en el partido de cuartos de final y publicó una foto en su cuenta oficial de X de un Buruk sonriente mirando en dirección a Mourinho. "¡No deberías atacar, deberías digerir!", fue el mensaje que acompañó la imagen junto con un emoji de silencio.

Es el último incidente controvertido que involucra a Mourinho, quien fue acusado por *Galatasaray* en febrero de hacer comentarios racistas después de otro partido que involucraba a los rivales de Estambul.

Galatasaray dijo que el ex entrenador del *Real Madrid*, *Manchester United* y *Chelsea* había utilizado "una retórica inequívocamente inhumana" después de referirse que en el banquillo contrario estaban "saltando como monos".

Fenerbahce rechazó la acusación y luego dijo que había presentado una demanda contra Galatasaray por un "ataque a los derechos personales" de Mourinho.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

issuu-downloader.com

Cultura

Muestra gabinete de curiosidades

El escritor y editor mexicano Luigi Amaro habla de su más reciente publicación *Fetiches ordinarios*

¿Qué hay del otro lado del espejo?, ¿dónde radica la voracidad del fuego?, ¿por qué limpia el jabón?, ¿por qué da saltos la pelota?, ¿por qué se hace un hueco en la almohada?, e incluso ¿cuál es la historia de la puerta y cuál es la doble vida del paraguas?, son preguntas nacidas de la curiosidad por esos artículos que parecen de poca monta, pero en los que se sustenta nuestra vida diaria y en los que está una parte de la historia de la humanidad.

Esos y otros artilugios, tiliches y cachivaches como las cobijas, los focos, los libros, los perfumes, las botellas de agua, las maletas y las ventanas son, para el poeta, ensayista y editor mexicano Luigi Amara, objetos de su vida cotidiana, pero que, en el encierro por la pandemia, y motivados por las preguntas de su hija Oli, generaron pequeños ensayos que ha reunido en *Fetiches ordinarios*, publicado por *Random House.*

"Hay una larga tradición de la literatura y del arte de cada tanto voltear hacia lo inmediato, hacia lo próximo, lo que siempre está, de algún modo es natural que lo dejemos de ver y creo que una de las labores de la poesía, de la literatura, inspirada en otros autores como Robert Walser, o en México, Fabio Morábito, de regresar a lo próximo e intentar iluminarlo de otra forma para que el lector vea más allá donde ya no ve nada", afirma Amara.

El también autor de *Historia descabellada de la peluca* asegura que esa ha sido una motivación estética en muchos de sus libros y exploraciones, "esta vez quise hacer un trabajo de espeleología a esta cueva íntima del propio hogar eligiendo no cosas excéntricas que puedan ser fetiches, sino cosas de lo más común de nuestro alrededor. Me interesaba una exploración de los objetos, de la arquitectura, de todo lo que nos rodea desde un punto de vista próximo e íntimo para hacer retratos en negativo de quiénes somos", dice.



Artilugios, tiliches y cachivaches como las cobijas, los focos, los libros, los perfumes, etc., son, para el poeta, motivo de escritura.

Así, ensaya sobre las cosas aparentemente más insignificantes, pero detrás de las cuales está el mundo, "está la realidad política, la complejidad de las relaciones humanas, basta con empezar un tema y aparecen todas las aristas", dice, y para ello, echó mano de lo que han dicho otros autores, de literatura, cine, arte, cultura popular, política, sociología, antropología y filosofía.

"Trato de hacer un balance entre investigación e imaginación, entre lectura y debraye propio, que es un aprendizaje para mí mismo".

Dice que en general solemos ver el universo construido por el ser humano como algo externo, "lo que yo intento hacer ver es qué es externo, pero también interno, o sea, incluso evolutivamente las cosas que ha creado la tecnología, que ha creado el ser humano terminan modelándonos y son bastones o muletas, no sólo físicas, también anímicas".

Amara asegura que muchos de los objetos de los que escribe son también un espejo, "es la invitación a que el lector voltee a ver su propio espacio y que se pregunte: ¿Todas estas cosas que tengo qué son?, ¿qué hacen aquí?, ¿qué tienen que ver conmigo?, el objetivo del libro es que cada quien continúe, a su manera, esta mirada de extrañamiento y que haga su propio gabinete de curiosidades".

(Agencias)



La obra nace del encierro por la pandemia y las preguntas de su hija. (POR ESTO!)



"Es la invitación a que el lector voltee a ver su propio espacio" y se cuestione.

issuu-downloader.com

Secuela

David Fincher dirigirá la segunda parte de *Érase una vez en Hollywood* (*Once Upon a Time in Hollywood*) dejando a Quentin Tarantino como guionista y Brad Pitt volverá como protagonista

☞ Página 41



La nueva película, que aún no tiene título, la desarrolla la plataforma *Netflix*, luego de que Tarantino recuperara los derechos que le pertenecieron a *Sony Pictures.*

Hollywood despide a Val Kilmer con mensajes de dolor y recuerdos

☞ Página 40

La película del *Rey del Pop* se retrasará y llegará en dos partes, al parecer

☞ Página 41

Black Mirror revela sinopsis de los seis capítulos de su séptima temporada

☞ Página 42

issuu-downloader.com

Hollywood despide a Val Kilmer

Francis Ford Coppola y la cantante *Cher*, con quien tuvo una relación, recordaron al galán del cine

El actor Josh Brolin y el director Michael Mann son algunos de los que han rendido homenaje al famoso Val Kilmer, el actor versátil y enigmático que interpretó al querido *Iceman* en *Top Gun*, se puso una capa voluminosa como *Batman* en *Batman Forever* (*Batman eternamente*) y retrató a *Jim Morrison* en *The Doors*, quien falleció el martes a los 65 años, como informó **POR ESTO!**

Su hija, Mercedes Kilmer, confirmó la noticia a *The New York Times* y además informó que la causa de la muerte fue neumonía.

A continuacion, un vistazo a algunas de las reacciones al deceso del actor. "Nos vemos, amigo. Te voy a extrañar. Eras un petardo inteligente, desafiante, valiente y supercreativo. No quedan muchos de esos. Espero verte allá arriba en los cielos cuando finalmente llegue. Hasta entonces, recuerdos increíbles, pensamientos encantadores.", dijo Josh Brolin en *Instagram*.

"Era una persona maravillosa para trabajar y una alegría conocerlo — siempre lo recordaré", indicó Francis Ford Coppola en la misma red social que Brolin.

"Al trabajar con Val en *Heat* (*Fuego contra fuego*), siempre me maravilló el rango, la brillante variabilidad dentro de la poderosa corriente de carácter que Val poseía y expresaba. Después de tantos años de Val luchando contra la enfermedad y manteniendo su espíritu, esta es una noticia tremendamente triste." — Michael Mann, en un comunicado.

"Te extrañaré, eras divertido, loco, un dolor de cabeza, GRAN AMIGO... BRILLANTE como Mark Twainz VALIENTE aquí durante tu enfermedad", escribió con pesar la cantante Cher en *X*, con quien tuvo una relación.

"Hace mucho tiempo, estaba haciendo audición para la película 'The Doors'. Era una especie de llamado masivo. Emparejaban a posibles Jims con posibles Pamelas. E iban retrasados, así que estábamos desbordando la oficina de casting, sentados en el porche, el césped y la entrada. De repente, un convertible de los sesenta llegó chirriando, con música de The Doors a todo volumen. Y un tipo saltó y entró: Tenía el cabello alborotado y estaba descalzo, sin camisa, y solo llevaba un par de pantalones de cuero ajustados. Todos nos miramos como... ¿Quién es este tipo? Estábamos más que algo impresionados por la pura audacia de su entrada. Bueno, por supuesto, era Val Kilmer y desde ese momento, nadie más tuvo una oportunidad. Descansa en paz, Rey.": Jennifer Tilly en *X*.

"Recordamos a Val Kilmer, cuya marca cinematográfica indeleble abarcó géneros y generaciones. QEPD *Iceman*." — La cuenta de *Top Gun* en *X*.

Fortuna

A lo largo de su carrera, Val Kilmer se convirtió en uno de los actores mejor pagados de Hollywood en la década de los 90, logrando amasar una fortuna considerable.

Según Parade y Marca, su patrimonio neto al momento de su fallecimiento estaba valorado en 10 millones de dólares. Aunque en su mejor momento pudo haber acumulado cifras mucho mayores, diversos factores —como su costoso divorcio y su enfermedad— afectaron su estabilidad económica en los últimos años.

Kilmer deja atrás a sus dos hijos, Mercedes, de 33 años, y Jack, de 29, fruto de su matrimonio con Whalley. Ambos han seguido caminos artísticos: Mercedes ha trabajado en cine independiente, mientras que Jack es actor y músico. No se ha revelado aún cómo se distribuirá la herencia, pero es probable que ellos sean los principales beneficiarios.

(Agencias)



El actor deja una fortuna mermada por su divorcio y una enfermedad.

Biografía de Yoko Ono reivindica su aportación

Una nueva biografía de la polifacética Yoko Ono busca reivindicar la figura "incomprendida" de una artista japonesa que, según el autor de estas memorias "definitivas", ha sido víctima de "una misoginia y un racismo clamorosos" y ha convivido con el estigma de ser la "bruja que separó a los *Beatles*".

En *Yoko* (Cúpula), del periodista estadounidense David Sheff, se hace un repaso de la vida de una mujer que "siempre ha quedado oculta en la alargada sombra" de la banda de Liverpool, y "sumida en la oscuridad" por culpa de comentarios "racistas y sexistas" que la persiguieron por su relación con Lennon.

"Los detalles de su vida y de su carrera en solitario fueron, en gran medida, ignorados. Yoko era irrelevante excepto por el impacto que tenía en Lennon y *Los Beatles*. A raíz de eso, la impresión que la gran mayoría de la gente tenía de ella estaba conformada por las versiones gastadas, sensacionalistas y falsas de una historia que nació el mismo día en que se conocieron y que culminó con el asesinato de John", resume el autor.

Las memorias descartan cualquier atisbo de que la relación entre Lennon y Ono fue buscada por la japonesa para lograr fama en su carrera artística. De hecho, en el momento en el que se conocieron, "'ella' era la artista cuyo arte 'él' fue a ver", y Lennon quedó "fascinado por la ligereza y el ingenio de las obras de Yoko".

Cocreadora de *Imagine*

Las memorias se remontan a los primeros años de Ono, protagonista de una infancia vivida "entre el privilegio material y la pobreza emocional", testigo de unos bombardeos estadounidenses sobre Tokio que marcaron pensamiento y carrera artística.

Cuenta también varios episodios en los que la japonesa intentó suicidarse, el secuestro de su primera hija, infidelidades, los abortos naturales que sumieron a ella y a Lennon en un dolor compartido, y detalles como la creencia de Ono en todo lo relacionado con el tarot, las cartas astrales y la numerología.

Gran parte de la biografía se centra en la relación con Lennon, aunque solo represente 14 de los 92 años que ha vivido Ono, en la complicidad y la influencia que les llegó a un arte y un activismo único.

"Las canciones *Imagine* y *Give peace a chance* fueron gestadas a partir del arte y la filosofía de Yoko", asegura el libro. "Sus creencias respecto al arte y el activismo político fueron las base de muchas de las campañas pacifistas que la pareja llevó a cabo", añade.

En el caso de *Imagine*, la influencia de Ono es indiscutible, e incluso fue reconocida por Lennon. "Si bien quien compuso la melodía fue John, la idea, el título y la letra estaban inspiradas en el concepto de anhelo de satisfacción de Yoko", explica Sheff.

(Agencias)



Lo acusa de falsificar testamento.

Imelda Garza *se lanza* contra esposo de Maribel

El abogado de Garza-Tuñón reveló a la prensa que la viuda de Julián Figueroa acusa a Mario Chacón de haber agredido a su hijo de 7 años. Además, también buscan abrir una investigación sobre el testamento de Julián que la excluye, pues aseguran que es falso y que Chacón estaría detrás del delito.

Indicó que el documento presenta un garabato en lugar de firma y que fue encontrado en Zihuatanejo, una playa de Guerrero, lo que les parece absurdo porque no tenía motivos para hacerlo ahí, además de que en la fecha que marca el documento él se encontraba en Ciudad de México y hay una foto en las redes del cantante que lo comprueba.

"No sé si alguno sea de Zihuatanejo, pero que se le ocurriera decir 'quiero dictar mi testamento, ¿dónde lo haré?, ah, en Zihuatanejo, ¿por qué no en Zihuatanejo?', igual puedo hasta ver el mar allá', es absurdo, pero además, la firma es ridícula, es un garabato, no tiene nada que ver y, ese día, el señor (Julián) estaba en México, es un testamento falso".

(Agencias)

Vives es una *Leyenda de Nuestra Tierra*

El cantautor colombiano Carlos Vives fue nombrado como *Leyenda de Nuestra Tierra* 2025 en reconocimiento a sus más de tres décadas de trayectoria musical y su indeleble aporte a la música hecha en su país, informó este miércoles la organización *Premios Nuestra Tierra*.

Vives se ha consolidado como un embajador de la cultura colombiana e hispanoamericana alrededor del mundo y en "una de las figuras más influyentes de la música en español", destacó en un comunicado la organización.

El premio para Carlos Vives coincide con la celebración de los 30 años de su legendario álbum *La Tierra del Olvido*, lanzado en 1995.

Los *Premios Nuestra Tierra* son los galardones más prestigiosos de la industria de la música colombiana. Se entregaron por primera vez en el año 2007.

(Agencias)



El cantautor celebra los 30 años de su *disco La Tierra del Olvido.*

issuu-downloader.com

Había una vez en Hollywood continúa

David Fincher reemplazará a Quentin Tarantino como director en la secuela protagonizada por Brad Pitt



La segunda parte de la historia es llevada a la pantalla a través de la plataforma de *streaming Netflix*, dejando atrás a *Sony Pictures*.

El realizador estadounidense David Fincher dirigirá la secuela de *Érase una vez en Hollywood* (*Once Upon a Time in Hollywood*) con Quentin Tarantino como guionista y con Brad Pitt repitiendo el papel de la primera versión.

La nueva película, que aún no tiene título, la desarrolla la plataforma *Netflix* y en ella Brad Pitt, que encarnará de nuevo al presunto asesino *Cliff Booth*, será también productor, informó *Variety*.

Pitt y Fincher han trabajado juntos ya en otras películas, algunas de ellas tan populares como *Se7en*, *El club de la lucha* o *El curioso caso de Benjamin Button.*

El largometraje, según *Variety*, es una producción especialmente singular, no sólo porque un director de renombre dirige la secuela de la película de otro director de renombre, sino también por el cambio de la propiedad de un estudio de cine a una plataforma de 'streaming'.

Érase una vez en Hollywood fue estrenada por *Sony Pictures* en 2019, pero Tarantino negoció un acuerdo que le devolvería la propiedad de los derechos de autor subyacentes de la película después de varios años.

El proyecto se concreta después de que Tarantino descartara los planes para lo que habría sido su décimo (y supuestamente último) largometraje, titulado *The Movie Critic* (*El crítico del cine*).

En este filme Brad Pitt retomará oficialmente el papel que le valió un *Óscar* al mejor actor de reparto en la versión inicial de esta historia, en la que también trabajaron Leonardo DiCaprio y Margot Robbie.

(Agencias)

Serie de *Netflix*, en la cima

Adolescencia se ha colado entre las 10 series en inglés más vistas de la historia de *Netflix*, con 96.7 millones de visualizaciones desde su estreno, el pasado 13 de marzo, lo que la sitúa por encima de producciones tan populares como *Stranger Things 3* o *Bridgerton 2.*

Los datos que ofrece semanalmente *Netflix* indican que la serie británica sobre un niño de 13 años acusado de asesinar a una compañera de clase, está en novena posición de un listado que encabeza la primera temporada de *Merlina* (*Wednesday*), con 252 millones de visualizaciones.

La entrada de *Adolescencia* en la lista de ficciones en inglés ha desplazado al décimo lugar a *Stranger Things 3*, (94.8 millones de visionados) al número 10 y ha sacado del Top 10 a la segunda temporada de *Bridgerton* (93,8 millones).

Sin embargo, la serie más vista de *Netflix* independientemente del idioma sigue siendo la primera entrega de *El juego del calamar*, con 265 millones de visualizaciones.

Los datos de *Adolescencia* todavía tienen margen de mejora, pues *Netflix* elabora sus listas de series más populares teniendo en cuenta 91 días de audiencia (antes media solo los primeros 28 días).

(Agencias)



***Adolescencia* casi saca a *Stranger Things* del top 10.**

Serán 2 películas de Michael Jackson

Fuentes cercanas han revelado que *Michael*, la esperada película biográfica sobre Michael Jackson, dirigida por Antoine Fuqua y producida por *Lionsgate*, podría dividirse en dos partes. La razón de esta posible división es la necesidad de dedicar varias horas para contar la compleja vida del icónico artista.

La magnitud de la historia del *Rey del Pop*– que abarca desde su niñez en Gary, Indiana, su ascenso con los *Jackson 5*, el fenómeno mundial de *Off the Wall* y *Thriller*, hasta los episodios más controversiales de su vida – hace prever que la duración total de la película podría superar las cuatro horas. Sin embargo, esta decisión aún no está confirmada.

Por otro lado, el estreno de la película podría no ocurrir en la fecha prevista. Inicialmente programado para el 3 de octubre de 2025, el lanzamiento podría retrasarse, aunque aún no hay información oficial al respecto. *Universal* será la encargada de la distribución internacional, salvo en Japón, donde los derechos fueron adquiridos por separado. Esta distribución implica una logística compleja, particularmente por la necesidad de contar con pantallas IMAX, que resultan esenciales para una producción de esta envergadura.

El periodista Jeff Sneider ha mencionado que la película podría retrasarse hasta 2026, aunque esta posibilidad aún no ha sido confirmada. No obstante, también se maneja la posibilidad de que Michael llegue a las salas de cine a finales de 2025 con el objetivo de competir en la temporada de premios.

Uno de los factores que podría estar influyendo en el retraso de la película son las tensiones internas relacionadas con la forma en que se abordará la narrativa. En particular, se encuentran en discusión las escenas que tratan sobre las acusaciones de abuso sexual que Michael Jackson enfrentó en los años 90. Fuqua explicó que la película presentará la historia "tal como la conocemos".

(Agencias)



Nanni Moretti sufrió una crisis cardíaca y fue operado. (POR ESTO!)

Reconocido director está en cuidados intensivos

El reconocido director italiano Nanni Moretti, de 71 años, se encuentra en cuidados intensivos en un hospital de Roma tras una crisis cardíaca, informaron los medios locales.

El director, actor y guionista independiente, conocido por sus películas "Caro Diario" (1993), "La habitación del hijo" (2001, Palma de oro en Cannes) o "Habemus Papam" (2011), fue hospitalizado el miércoles por la tarde tras una crisis cardíaca.

Fue intervenido quirúrgicamente y colocado en cuidados intensivos, informaron los medios locales. La noticia generó alarma en toda Italia.

Su estado es estable, según la agencia de prensa italiana Ansa.

A veces comparado a Woody Allen por sus filmes excéntricos y autobiográficos, el discreto Moretti es uno de los comentaristas sociales más agudos del cine italiano.

(Agencias)

issuu-downloader.com

BLACK MIRROR

La séptima temporada de *Black Mirror* confirma duración, título y sinopsis de todos sus episodios

Infografía | Odeth Vázquez

La séptima temporada de *Black Mirror* se estrenará en *Netflix* el 10 de abril del 2025. Esta nueva entrega constará de seis episodios que explorarán diversas temáticas relacionadas con la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías.

Uno de los capítulos más esperados es *USS Callister: Into Infinity*, una secuela del popular episodio *USS Callister* de la cuarta temporada, que contará con el regreso de la actriz Cristin Milioti en su papel original. Además, se espera una continuación relacionada con *Bandersnatch*, el episodio interactivo que capturó la atención de los espectadores.

El elenco de esta temporada incluye a destacados actores como Peter Capaldi, Emma Corrin, Paul Giamatti, Rashida Jones, Issa Rae y Awkwafina, entre otros. Charlie Brooker, creador de la serie, ha mencionado que esta temporada marca una novedad al incluir secuelas, algo poco común en *Black Mirror.*

Con esta nueva entrega, *Black Mirror* busca recuperar la esencia que la ha caracterizado, explorando los aspectos oscuros y las implicaciones éticas de la tecnología en la sociedad contemporánea.

LISTA DE CAPÍTULOS

1 Gente corriente
Duración: 56 minutos.
Sinopsis: Cuando una emergencia médica deja a la maestra *Amanda* luchando por su vida, su desesperado esposo *Mike* la inscribe en Rivermind, un sistema de alta tecnología que la mantendrá con vida.

2 Bête Noire
Duración: 49 minutos.
Sinopsis: *Maria*, una joven experta en repostería, se pone nerviosa cuando su excompañera de escuela *Verity* se une a la empresa en la que trabaja, porque hay algo completamente extraño en ella, algo que solo *Maria* parece notar…

3 Hotel Reverie
Duración: 76 minutos.
Sinopsis: Un remake de alta tecnología, inusualmente inmersivo, de una película británica clásica transporta a la estrella de Hollywood *Brandy Friday* a otra dimensión, donde deberá ceñirse al guion si quiere volver a casa.

4 Plaything
Duración: 45 minutos.
Sinopsis: En un Londres de un futuro cercano, un excéntrico sospechoso de asesinato se ve vinculado a un peculiar videojuego de los años 90, un juego poblado por adorables formas de vida artificiales en evolución.

5 Eulogy
Duración: 46 minutos.
Sinopsis: Un hombre aislado descubre un sistema innovador que permite a sus usuarios entrar literalmente en fotografías antiguas, despertando poderosas emociones en el proceso.

6 USS Callister: Into Infinity
Duración: 88 minutos.
Sinopsis: *Robert Daly* ha muerto, pero ahora la tripulación del *USS Callister*, liderada por la capitana *Nanette Cole*, se encuentra varada en un universo virtual infinito, luchando por sobrevivir contra 30 millones de jugadores.

Awkwafina
Rashida Jones
Osy Ikhile
Peter Capaldi
Emma Corrin
Paul Giamatti
Harriet Walter
Cristin Milioti
Jimmi Simpson

issuu-downloader.com

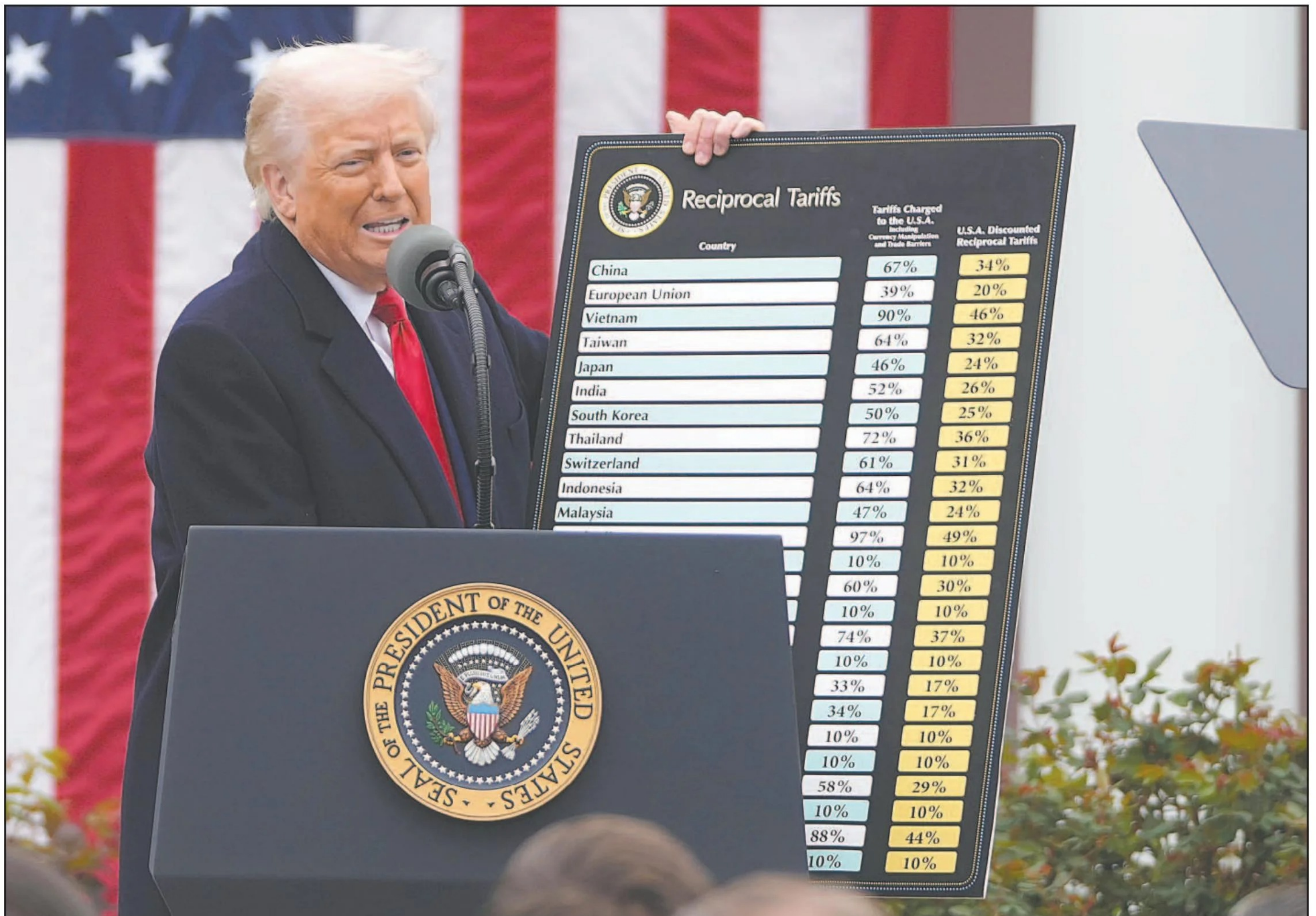
POR ESTO!

Internacional

Campeche, jueves 3 de abril del 2025

Ofensiva

Anuncia el presidente Donald Trump aranceles recíprocos a 60 países, sin incluir a México ni Canadá, beneficiados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ☞ *Página* **45**



Las tasas impuestas por el mandatario van desde el 10% al 49%, con el objetivo de reducir el déficit comercial, impulsar la manufactura y castigar a otros países por lo que -dijo- son años de prácticas comerciales injustas. Según analistas, el movimiento es arriesgado y amenaza con sumir la economía en recesión y desmantelar alianzas de décadas. (AP)

Protesta multitudinaria en Haití pide seguridad contra pandillas

☞ *Página* **44**

Revelan la posible partida de Elon Musk del Gobierno de EE.UU.

☞ *Página* **45**

Crean científicos un marcapasos más pequeño que un grano de arroz

☞ *Página* **47**

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Protesta multitudinaria en Haití

Denuncian aumento de la violencia de las pandillas y exigen garantías de seguridad del Gobierno

PUERTO PRÍNCIPE.- Miles de manifestantes se enfrentaron ayer con la Policía de Haití, mientras denunciaban un aumento de la violencia de las pandillas y exigían que el Gobierno los mantuviera seguros.

Algunos manifestantes blandieron machetes mientras otros portaban ramas de árboles u hojas de palma mientras se abrían paso por las calles de Puerto Príncipe, donde las escuelas, bancos y otros negocios permanecieron cerrados. Neumáticos en llamas bloquearon las carreteras mientras los manifestantes coreaban "¡Vamos, vamos, vamos a sacarlos!".

Uno de los organizadores, que cubrió su rostro y se negó a dar su nombre por temor a represalias, declaró que el propósito de la protesta era "tomar la oficina del primer ministro y quemar el CPT", refiriéndose a las oficinas del Consejo Presidencial Transitorio de Haití.

Es la primera gran protesta que enfrenta la Administración de Alix Didier Fils-Aimé, a quien el Consejo nombró como primer ministro en noviembre.

Mientras los manifestantes se reunían frente a su oficina, la Policía lanzó gases lacrimógenos y los dispersó, aunque algunos se negaron a correr y en su lugar lanzaron piedras a los gendarmes.



Neumáticos en llamas bloquearon las calles, mientras coreaban "¡Vamos, vamos a sacarlos!". (AFP)

Según testigos, el descontento y la ira se extienden a medida que las pandillas, que ya controlan el 85 por ciento de Puerto Príncipe, saquean comunidades que antes eran pacíficas, en un intento por tomar el control de más territorio.

La reciente violencia de las pandillas ha obligado a más de 60 mil personas a huir de sus hogares en sólo un mes, según la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU.

En una visita a Puerto Príncipe a principios de marzo, William O'Neill, experto del Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en Haití, describió la capital como "una prisión al aire libre".

Las bandas también han saqueado comunidades más allá de Puerto Príncipe. El lunes, atacaron la ciudad de Mirebalais en el centro de Haití. Asaltaron una prisión, liberando a más de 500 reclusos mientras cientos de residentes huían de sus hogares.

Un informe reciente de la ONU encontró que más de 4 mil 200 personas fueron reportadas como asesinadas en todo Haití de julio a febrero, y otras mil 356 resultaron heridas. O'Neill instó a la comunidad internacional a hacer más para apoyar una misión respaldada por la ONU liderada por la Policía keniana que está ayudando a los oficiales haitianos a sofocar la violencia de las pandillas.

Sin embargo, la misión sólo cuenta con alrededor del 40 por ciento del personal de los 2 mil 500 previstos y ha tenido dificultades para contener a las pandillas.

(Agencias)

Acusado líder de violenta banda del narcotráfico

NUEVA YORK.- El líder del cártel ecuatoriano *Los Choneros*, José Aldofo Macías Villamar, conocido como *Fito*, fue inculpado de tráfico de *cocaína* y armas, anunció ayer la Fiscalía del caso en Nueva York.

La Fiscalía acusa Macías, líder "desde al menos el 2020" de lo que considera una "de las organizaciones criminales y de tráfico de drogas más violentas" del mundo, de siete cargos que van desde el tráfico de cocaína al uso y contrabando de armas de fuego. Macías Villamar está en paradero desconocido, precisa la Fiscalía.

"El acusado era un líder despiadado y un narcotraficante prolífico para una violenta organización criminal transnacional", dijo el fiscal del Tribunal del Distrito Este de Brooklyn, John Durham, en un comunicado.

Con sus actividades, el acusado "ha causado un gran daño a su propio país y a Estados Unidos, que era el destino de la gran mayoría de los envíos de cocaína de *Los Choneros*", agregó.

La Fiscalía neoyorquina considera que *Los Choneros* controlan, en asociación con el cártel mexicano de Sinaloa, rutas clave de tráfico de cocaína a través de Ecuador y operan una red a gran escala responsable del envío y distribución de cantidades de varias toneladas de cocaína desde América del Sur a través de América Central y México hacia Estados Unidos y otros lugares.

(Agencias)



Macías se fugó de una cárcel de Ecuador en agosto del 2023. (AFP)



La liberación de Adams "huele a trato", según dijo el juez. (AP)

Desestiman los cargos contra el alcalde de NY

NUEVA YORK.- Un juez federal desestimó ayer el caso de corrupción contra el alcalde de Nueva York, Eric Adams, pero criticó la justificación del Departamento de Justicia de que se retiraran los cargos para que el demócrata pudiera ayudar con la represión de inmigrantes.

El juez negó a fiscales la posibilidad de reabrir el caso penal después de las elecciones municipales. La orden del juez Dale Ho de desestimar el caso "con prejuicio", libra a Adams de tener que gobernar de una manera que complazca a Donald Trump, o de arriesgarse a que el Departamento de Justicia reavive los cargos.

Ho dijo que no estaba opinando sobre los méritos del caso, pero que los tribunales no pueden obligar a los fiscales a avanzar. Aun así, expresó dudas sobre el movimiento del Gobierno, diciendo que "hay muchas razones para estar preocupado" por su razonamiento.

"Todo aquí huele a un trato: la desestimación de la acusación a cambio de concesiones en la política de inmigración", escribió Ho.

(Agencias)

Incautan 49 ton. de coltán y estaño

BOGOTÁ.- Autoridades colombianas incautaron 49 toneladas de estaño y coltán, componentes clave en la fabricación de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos, extraídos en forma ilícita en el Este del país y que pretendían ser comercializados en China, informó ayer el Ministerio de Defensa.

El presidente Gustavo Petro resaltó la incautación de los minerales y aseguró que se está afectando a las disidencias de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que no se acogieron al *Acuerdo de Paz* firmado con el Estado en el 2016.

"Esta es la minería ilegal que desarrolla alias Iván Modisco y que estamos desmantelando", aseguró Petro desde *X*, en referencia a uno de los cabecillas más buscados en el país por el que ofrecen hasta un millón de dólares de recompensa.

(Agencias)



La carga fue ocupada a 122 kilómetros al sureste de Bogotá. (Agencias)

issuu-downloader.com

Anuncia DT *aranceles recíprocos*

México y Canadá se libran de los nuevos gravámenes; advierten analistas sobre "arriesgada medida"

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump anunció ayer una ofensiva comercial generalizada con aranceles masivos contra China y la Unión Europea y del 10% para buena parte de los países latinoamericanos.

México y Canadá, los socios de Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC), se libran de los nuevos gravámenes, pero en forma condicionada.

"En este momento, Canadá y México siguen sujetos a la emergencia nacional relacionada con el fentanilo y la migración, y ese régimen arancelario se mantendrá mientras persistan esas condiciones, y estarán sujetos a ese régimen, no al nuevo", declaró un funcionario de la Casa Blanca. Esto significa aranceles del 25 por ciento salvo los productos contemplados en el T-MEC.

"Firmaré una histórica orden ejecutiva que instaura aranceles recíprocos a países de todo el mundo. Recíproco significa: ellos nos lo hacen a nosotros y nosotros se lo hacemos a ellos", declaró Trump en la Casa Blanca. "Este es uno de los días más importantes, en mi opinión, en la historia de Estados Unidos", añadió. "Los contribuyentes han sido estafados durante más de 50 años", dijo, y agregó: "Pero eso ya no va a suceder más".

Trump anunció nuevas tarifas del 24 por ciento para Japón y del 26 para India, 34 para China y del 20 para la Unión Europea; además del 10 por ciento para productos de Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras y El Salvador que entren en Estados Unidos. Sin embargo, aplicará 18 por ciento a los bienes de Nicaragua.

> *"Recíproco significa: ellos nos lo hacen a nosotros y nosotros se lo hacemos a ellos".*
>
> **DONALD TRUMP**
> PRESIDENTE EE.UU.

El republicano consideró su decisión una "declaración de independencia económica" para impulsar lo que calificó como la *edad de oro* de Estados Unidos, pero la oposición demócrata y economistas predicen un *shock recesivo* inmediato acompañado de un aumento de la inflación, tras la arriesgada medida.

Las nuevas tarifas aduaneras a las importaciones se aplicarán en dos fases, dijo a periodistas un funcionario de la Casa Blanca: el 5 de abril a las 00:01 hora local (04:01 GMT) para las de al menos el 10 por ciento, y el 9 de abril a la 00:01 hora local (04:01 GMT) para aquellos más altos dirigidos contra gigantes como China y la Unión Europea.

Los aranceles son un intento de impulsar la manufactura en Estados Unidos y castigar a otros países por lo que, según dijo, son años de prácticas comerciales injustas. Pero, según la mayoría de los análisis de los economistas, el movimiento arriesgado amenaza con sumir la economía en una recesión y desmantelar alianzas de décadas.

"No será bueno para la economía mundial, no será bueno para quienes imponen aranceles ni para quienes responden. Alterará el mundo comercial tal como lo conocemos", declaró ayer la directora del Banco Central Europeo, Christine Lagarde.

"La introducción por parte de Estados Unidos de aranceles a la UE es una medida que considero mala y que no conviene a ninguna parte", dijo la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, en un comunicado divulgado en redes sociales.



Hemos "sido estafados durante más de 50 años, pero eso ya no va a suceder más", dijo Trump. (AP)

Los gravámenes que ya impuso sobre el acero, el aluminio y los automóviles "afectarán directamente a millones de canadienses". "Vamos a combatir estos aranceles con contramedidas", dijo el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

El dólar estadounidense cayó ayer uno por ciento con respecto al euro tras el anuncio de Trump, y también perdió terreno frente a otras divisas, incluidos la libra británica y el franco suizo, mientras el oro alcanzó un máximo histórico, al superar los 3 mil 150 dólares, impulsado por los aranceles.

Muchos aliados sienten que han sido arrastrados a una confrontación por el mandatario, quien rutinariamente dice que amigos y enemigos básicamente han estafado a Estados Unidos con una mezcla de aranceles y otras barreras comerciales.

El Laboratorio de Presupuesto de la Universidad de Yale estima que un arancel universal del 20 por ciento costaría al hogar promedio estadounidense entre 3 mil 400 y 4 mil 200 dólares adicionales.

Los críticos aseguran además que el bolsillo de los consumidores estadounidenses se resentirá a medida que los importadores suban los precios, al tiempo que aumenta el riesgo de una recesión en la mayor economía mundial y en otras.

"El Gobierno estadounidense cree ahora que subiendo aranceles a sus importaciones en general, pueda aumentar su propia producción, riqueza y empleo; en mi opinión, puede ser un gran error", escribió el presidente de Colombia, Gustavo Petro en la red *X*.

En coincidencia, el Congreso de Brasil aprobó ayer por unanimidad un proyecto que otorga herramientas al Ejecutivo para responder a las barreras comerciales anunciadas por Trump.

"Mi consejo a todos los países ahora mismo es que no tomen represalias", dijo el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, a la cadena *Fox News*. "Siéntense, asimílenlo, veamos cómo va. Porque si toman represalias, habrá una escalada. Si no toman represalias, este es el punto máximo", afirmó.

(Agencias)



El CEO de *Tesla* debería centrarse en sus empresas: *Politico*. (Agencias)

Revelan posible partida de Elon Musk del Gobierno de Washington

WASHINGTON.- Las acciones de la compañía de vehículos eléctricos *Tesla* subieron ayer en la bolsa de Nueva York después de que el medio *Politico* publicó que Elon Musk dejará pronto o reducirá drásticamente su trabajo en el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

El medio estadounidense *Politico* asegura que "el presidente Donald Trump anunció a sus allegados, incluidos los miembros de su Gabinete, que Elon Musk se retirará en las próximas semanas" de su papel en la Administración.

Elon Musk apoyó financieramente la campaña electoral del magnate, y cuando ganó las elecciones el republicano lo nombró al frente de una Comisión para la Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), con el fin de "desmantelar la burocracia gubernamental".

Según *Politico*, ambos "decidieron (...) que pronto sería el momento de que Elon Musk se centrara en sus empresas y mantuviera un papel de apoyo".

"Creo que él es genial, pero también creo que tiene una gran empresa que dirigir y que, en un momento u otro, volverá a hacerlo. Tiene ganas", declaró Donald Trump ante periodistas en la Casa Blanca.

El multimillonario y asesor del presidente estadounidense es, entre otras cosas, el jefe de *Tesla* y de la empresa espacial *SpaceX*. También posee *X* (antes *Twitter*).

Al inicio de la sesión en Wall Street, *Tesla* retrocedió más del 6 por ciento, lastrada por unas ventas mundiales en fuerte descenso en el primer trimestre, y muy por debajo de las previsiones de los analistas.

En los tres primeros meses del año, *Tesla* entregó 336 mil 681 vehículos en comparación con 386 mil 810 durante el mismo período en el 2024, lo que representa una disminución del 13 por ciento. Los analistas contaban con entregas del orden de 340 mil a 360 mil vehículos.

La marca sufre ataques vandálicos y es objeto de llamadas al boicot en Estados Unidos y en otros países desde que Elon Musk coopera con Trump. Además, la gama no se renueva desde el 2020, cuando salió su último vehículo, el *Model Y*.

Ross Gerber, dueño de *Gerber Kawasaki* y quien posee 250 mil acciones de *Tesla*, opinó recientemente que Musk debería dejar el Consejo de Administración, en declaraciones a la revista *Newsweek*.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Rechaza Hamás contraoferta

EL CAIRO.- Hamás rechazó ayer la última contraoferta israelí en las negociaciones indirectas con miras a restablecer una tregua en Gaza y liberar a los rehenes israelíes a cambio de presos palestinos, indicaron autoridades del movimiento.

"Hamás decidió no responder a la última propuesta israelí presentada a través de mediadores", declaró a *AFP*, bajo anonimato, un dirigente, que acusó a Israel de "obstaculizar una proposición de Egipto y de Qatar y buscar descarrilar el acuerdo".

Al confirmar el rechazo del movimiento islamista palestino de negociar sobre la base de la última contraoferta israelí, otro responsable de Hamás pidió a los "mediadores y a la comunidad internacional forzar a (Israel) a involucrarse a favor de la propuesta de los mediadores".

Después de dos meses de tregua en Gaza y de varias semanas de negociaciones sin éxito para extenderla, Israel reanudó el 18 de marzo los bombardeos y la ofensiva terrestre en Gaza, tras afirmar que la presión militar es la única vía para forzar a Hamás a liberar a los rehenes, vivos o muertos, aún en su poder.

Un alto cargo de Hamás dijo el sábado que el movimiento había aprobado una nueva propuesta de alto al fuego, mientras la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, indicó que sometió una contraoferta cuyos detalles se desconocen.



El grupo decidió no responder a la última propuesta presentada a través de mediadores. (Agencias)

Según un representante de Hamás, la propuesta egipcio-qatarí incluye una tregua de 50 días durante los cuales Hamás liberaría a cinco soldados israelíes, uno de ellos con nacionalidad estadounidense, a cambio de 250 palestinos presos en Israel.

La misma fuente indicó que la propuesta, aceptada el sábado por Hamás, incluye también el retiro de las Fuerzas israelíes de las zonas de Gaza donde regresaron y el ingreso de la ayuda humanitaria.

La primera fase de la tregua, iniciada el 19 de enero, condujo al regreso de 33 rehenes israelíes, ocho de los cuales estaban muertos, a cambio de unos mil 800 presos palestinos.

De los 251 rehenes tomados por Hamás en los ataques del 7 de octubre del 2023 contra Israel, 58 permanecen en Gaza, 34 de ellos muertos, según el Ejército israelí.

Netanyahu dijo ayer que las Fuerzas Armadas están "fragmentando" Gaza y tomando zonas para presionar a Hamás a liberar a los rehenes.

El dirigente israelí también indicó que las Fuerzas Armadas están "tomando control del *Eje Morag*", una franja destinada a separar las ciudades de Jan Yunis y Rafah, en el Sur del territorio.

(Agencias)

Viaja primera ministra a Groenlandia

NUUK.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, viajó a Groenlandia ayer para una estancia de tres días, con el objetivo de reforzar la confianza de los funcionarios groenlandeses en un momento en que el Gobierno de Donald Trump busca controlar el vasto territorio ártico.

Frederiksen anunció sus planes de visita después de que el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, visitó una base aérea estadounidense en Groenlandia la semana pasada y acusó a Dinamarca de no invertir lo suficientemente en el territorio.

Groenlandia es una isla rica en minerales y de importancia estratégica que se está volviendo más accesible debido al cambio climático. Trump ha dicho que la masa terrestre es crítica para la seguridad de Estados Unidos. Forma parte de América del Norte, pero es un territorio semiautónomo perteneciente al Reino de Dinamarca.

Frederiksen se reunirá con el líder groenlandés entrante, Jens-Frederik Nielsen, después de unas elecciones el mes pasado que produjeron un nuevo Gobierno. También se reunirá con el futuro Naalakkersuisut (Gabinete), en una visita que se extenderá hasta mañana.

El partido socialdemócrata groenlandés, Siumut, quedó en primer puesto en tres de las cinco localidades de la isla en las elecciones municipales, según resultados definitivos publicados este miércoles.

"Tiene mi más profundo respeto cómo manejan el pueblo groenlandés y los políticos groenlandeses la gran presión que hay sobre Groenlandia", afirmó la mandataria en un comunicado del gobierno anunciando la visita.

(Agencias)



Frederiksen permanecerá en la isla hasta mañana. (AFP)

Jorge Gómez Barata

¿Habrá tercer mandato para Trump?

Con toda probabilidad, Donald Trump no será tres veces presidente de Estados Unidos porque se lo impide la Constitución, no una, sino dos veces. Para que algún mandatario acceda a un tercer período presidencial será necesario introducir una nueva Enmienda que modifique uno o tal vez dos preceptos de la actual Carta Magna.

En el proceso constituyente, después de debatir el tema mediante los *Artículos del Federalista*, se fijó en cuatro años el período presidencial, sin limitarse las veces que la misma persona podía ser elegida para el cargo. La cuestión se resolvió cuando, después de cubrir dos mandatos, el primer presidente, George Washington, declinó la oferta de hacerlo para un tercer mandato, creando una especie de precedente.

Finalmente se adoptó la propuesta de un período de cuatro años, sin fijar límites en el número de reelecciones, lo cual algunos consideraron erróneo, pues se corría el riesgo de que apareciera un caudillo o una oligarquía.

Aunque Trump cuenta con una base electoral que agrupa a alrededor del 50 por ciento de los votantes, está por ver la reacción de ese sector y de la sociedad en su conjunto ante una propuesta firme de aspirar a un tercer mandato.

Entre la *Declaración de Independencia* (1776) y la aprobación de la Constitución (1789), transcurrieron 13 años, en los cuales se debatieron a fondo todos los aspectos de la edificación del estado y del funcionamiento del país, entre ellos los procedimientos electorales.

Entre el momento en que, en el 1797, George Washington declinó la sugerencia de presentarse para un tercer mandato y el 1940, cuando, tras cumplir los dos primeros períodos, Franklin D. Roosevelt logró un tercero y luego en el 1944 un cuarto, transcurrieron 143 años en los cuales les gobernaron 31 presidentes, ninguno de los cuales intentó un tercer periodo presidencial, aunque dos de ellos, Ulysses Grant, en el 1880, y Theodore Roosevelt, en el 1912, lo intentaron, ni siquiera fueron nominados por sus respectivos partidos.

En las extraordinarias circunstancias creadas por la crisis económica mundial de los años 30 del pasado siglo XX, la *Gran Depresión* y la *II Guerra Mundial*, un político excepcionalmente talentoso y consecuente como Franklin D. Roosevelt, electo en el 1933, se atrevió a aspirar en tres reelecciones presidenciales las cuales ganó, gobernando durante 12 años, hasta su muerte en el 1945.

Concluida la guerra mundial y estabilizada la situación económica, el establishment estadounidense concordó en que el país no debería volver a correr el riesgo de que la continuidad electoral pudiera dar lugar a un caudillo capaz de prevalecer sobre las instituciones. Obviamente, los pueblos y las élites constituyen una infinita cantera política y la continuidad en el poder crea riesgos para la democracia.

Así, en el 1951 fue aprobada la *XXII Enmienda* a la Constitución, según la cual: "Ninguna persona será elegida para el cargo de presidente más de dos veces…". Después de la introducción de esa categórica legislación, cinco presidentes han completado dos mandatos sin ni siquiera sugerir la aspiración a un tercero: Dwight D. Eisenhower, Ronald Reagan, Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama.

En el 1804, antes de eso, 17 años después de aprobada la Constitución y 140 antes de que Roosevelt alcanzó un tercer mandato, fue adoptada la *XII Enmienda* a la Constitución de los Estados Unidos, mediante la cual los legisladores estadounidenses se aseguraron de que los criterios de elegibilidad eran bien comprendidos y, mediante la *XII Enmienda*, precisaron que: "Ninguna persona inelegible para el cargo de presidente con arreglo a la Constitución será elegible para el de vicepresidente de los Estados Unidos".

Legalmente, el único modo de alcanzar un tercer mandato presidencial en los Estados Unidos es introducir sendas reformas a las enmiendas citadas, cosa que tal vez no pueda ocurrir de una sola vez y se requieran dos enmiendas. ¿Cómo hacerlo?

Según el *Artículo V* de la Constitución de los Estados Unidos, existen dos formas para adoptar enmiendas constitucionales, lo cual ocurrirá cuando dos terceras partes de ambas Cámaras lo estime necesario, o a solicitud de las legislaturas de dos terceras partes de los estados, ocasión en que se convocaría a una Convención para proponer enmiendas, las cuales, serán válidas cuando sean ratificadas por las Asambleas Legislativas de tres cuartas partes de los estados, o por convenciones celebradas en tres cuartas partes de estos.

Por añadidura, el proceso para aprobar una enmienda o dos, como en este caso, suele ser dilatado y, dado que tiene que ser votada en los 50 estados y aprobada en dos tercios de ellos, puede tomar varios años. Todavía está el hecho de que un aspirante al tercer turno presidencial deberá someterse a elecciones primarias y después de ganarlas, a la Convención de su partido, *correr* en las elecciones populares y ganar el Colegio Electoral. Si Donald Trump aspira a continuar en la Casa Blanca, debe comenzar a trabajar ¡ya!

issuu-downloader.com



ANUNCIA *NINTENDO* NUEVOS DETALLES DE LA CONSOLA *SWITCH 2*

Nintendo anunció que su última consola de videojuegos, la *Switch 2*, saldrá a la venta el 5 de junio e introducirá funciones de chat interactivo y compartirá pantalla para conectar a los jugadores.

En su presentación de 60 minutos de *Nintendo Direct*, la compañía reveló una pantalla más vibrante en la , más grande y varios juegos que se lanzarán con la consola.

El elemento central de su sistema actualizado es un nuevo *botón C* en su controlador *Joy-Con*, que lanzará una nueva función *GameChat* que te permitirá a jugadores comunicar con amigos y familiares, y compartir la pantalla con otros. Un micrófono incorporado también te permitirá chatear con otros incorporados.

Nintendo planea organizar eventos *Switch 2 Experience* en Los Ángeles, Nueva York, Londres y París a partir de este mes, donde los jugadores podrán experimentar el nuevo sistema.

(Agencias)



EXHIBEN UN LIMÓN DE 110 AÑOS, EN MUESTRA DEL *MI5* BRITÁNICO

Un limón desecado de 110 años, que jugó un papel clave en la historia del espionaje, es una de las principales atracciones de una exposición en Londres extraída de los archivos del *MI5*, la Agencia de Inteligencia Nacional de Reino Unido.

Cámaras espía compactas, microfotografías en una lata de talco y un maletín abandonado por el espía soviético fugitivo *Guy Burgess* también forman parte de la muestra, que se presenta en los Archivos Nacionales de Reino Unido y traza la historia de una agencia secreta que, poco a poco, se vuelve más abierta.

El limón, ahora negro y marchito, ayudó a condenar a Karl Müller, un espía alemán en Reino Unido, ejecutado en 1915, que utilizó el jugo para escribir mensajes durante la *I Guerra Mundial*.

(Agencias)



CREAN UN MARCAPASOS MÁS PEQUEÑO QUE UN GRANO DE ARROZ

El innovador dispositivo tiene apenas un milímetro de grosor y 3.5 milímetros de largo; ya fue probado en varias especies de animales y lo será en seres humanos en dos o tres años

Científicos anunciaron ayer la creación del marcapasos más pequeño del mundo, menor que un grano de arroz, inyectable mediante una jeringa y que se controla mediante luz, antes de disolverse en el cuerpo.

El innovador dispositivo, de apenas un milímetro de grosor y 3.5 milímetros de largo, no podrá ser probado en humanos antes de varios años, pero los científicos lo presentan como un "descubrimiento clave" del que podrían derivarse también avances en otros ámbitos médicos.

Según un estudio publicado en la revista *Nature*, el microdispositivo fue probado con éxito en ratones, ratas, cerdos, perros y tejidos cardíacos humanos. Será experimentado en humanos en "dos a tres años", aseguró a *AFP* el autor principal del estudio, John Rogers, de la Universidad Northwestern, en Estados Unidos.



Ha sido diseñado para disolverse en el cuerpo del paciente cuando ya no sea necesario, eliminando así la necesidad de una intervención quirúrgica invasiva. Se conecta de manera inalámbrica con un parche flexible colocado sobre el pecho del paciente.

Cuando el parche detecta latidos cardíacos irregulares, emite automáticamente una luz infrarroja que señala al aparato cuál es el ritmo que debe marcar.

Este diminuto marcapasos es alimentado por una *célula galvánica* que utiliza los fluidos corporales para convertir la energía química en impulsos eléctricos que estimulan el corazón.

El equipo de investigadores afirmó que el aparato podría ayudar al 1% de bebés que nacen con malformaciones cardíacas congénitas y que necesitan un marcapasos temporal durante la semana posterior a su operación.

(Agencias)



AUTORA DE TIROTEO EN ESCUELA DE NASHVILLE EN 2023 BUSCABA FAMA



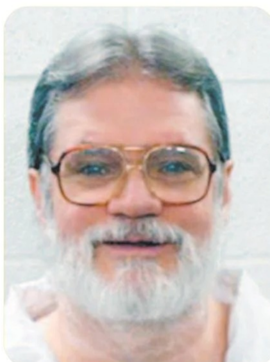
Audrey Hale, responsable del ataque a la escuela primaria de Nashville en el 2023, que mató a seis personas, entre ellas tres niños, lo planeó durante años mientras ocultaba sus problemas de salud mental a los profesionales médicos y esperaba que la matanza le trajera notoriedad y fama, según revela un informe publicado ayer.

El resumen del caso investigativo, de casi 50 páginas, elaborado por la Policía Metropolitana de Nashville, cierra la investigación de la agencia sobre el tiroteo en la escuela cristiana privada *Covenant* que tuvo lugar en marzo del 2023.

La autora del ataque, usaba nombres masculinos, dejó "cuadernos, libros de composición artística y archivos multimedia creados por ella, "en los que documentaba su planificación y preparación del ataque, los acontecimientos de su vida que la motivaron a cometerlo y sus esperanzas respecto al resultado", según informó la Policía. Hale, que en su día asistió a Covenant, fue abatida por la Policía.

El informe indica que Hale investigó otros lugares para realizar tiroteos, incluidas otra escuela secundaria, carreteras muy transitadas y centros comerciales.

(Agencias)



MUERE EL PRESO CON MÁS TIEMPO EN EL CORREDOR DE LA MUERTE

Bruce Ward, un asesino convicto que era el recluso con más tiempo en el corredor de la muerte de Arkansas, falleció ayer por causas naturales, según informó el Departamento de Correcciones del estado. Tenía 68 años.

El Departamento de Correcciones del estado explicó que Ward había estado durante 35 años en el corredor de la muerte en la unidad *Varner SuperMax* en Gould, ubicada a 108 kilómetros al Sur de Little Rock, tras ser condenado por el asesinato, en el 1989, de Rebecca Doss, quien fue encontrada estrangulada en el baño



de hombres de la tienda donde trabajaba en la localidad citada. Ward era uno de los 24 reclusos en el corredor de la muerte en el estado.

Estaba entre ocho reclusos que el estado había planeado ejecutar en el 2017 antes de que expirara su suministro de drogas para inyección letal. Su ejecución y la de otros tres reclusos fueron detenidas por decisiones judiciales, aunque el estado ejecutó a otros cuatro.

El mes pasado, la gobernadora de Arkansas, Sarah Huckabee Sanders, firmó una nueva ley que permite al estado usar gas nitrógeno para las ejecuciones, siendo el quinto estado en legalizar ese método.

El recluso con más tiempo ahora en el corredor de la muerte de Arkansas es Don Davis, quien fue sentenciado en el 1992 por matar a una mujer en Arkansas.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO! Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 3 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12415

Ofensiva

Trump impone aranceles recíprocos a 60 países; México y Canadá libran los nuevos gravámenes gracias al *T-MEC* / El *IMSS* registra la cifra de empleo más alta de su historia: 22 millones 465 mil 110 puestos en marzo pasado; el peso se fortalece frente al dólar / La *SEP* anuncia el arranque de la prueba *PISA*: se evaluará a 8 mil estudiantes de escuelas públicas y privadas

☞ *Internacional 45 / República 3 y 5*

TARIFAS

60 países recibirán aranceles recíprocos, los máximos son a:

- **49%** Camboya
- **48%** Laos
- **47%** Madagascar
- **46%** Vietnam
- **44%** Sri Lanka y Birmania
- **37%** Bangladesh, Serbia y Botsuana
- **36%** Tailandia
- **34%** China
- **20%** Unión Europea



La *Casa Blanca* informó que México y Canadá tendrán *trato preferencial*:



- **Productos** incluidos en *T-MEC* seguirán con 0% de arancel



- **Productos de energía** y potasa que no lo cumplan pagarán 10%



- **Productos** fuera del acuerdo estarán gravados con el 25%



EL Presidente estadounidense describió su decisión como *una declaración de independencia económica* destinada a impulsar la *edad de oro* de su país; la oposición demócrata y economistas predicen *shock* recesivo inmediato con alza inflacionaria.- (AFP)



CLAUDIA Sheinbaum puntualizó que el buen estado de la economía nacional se refleja en los indicadores laborales y la inflación, así como en la recaudación histórica alcanzada.- (POR ESTO!)



LA aplicación del examen abarca abril y mayo en 321 planteles de secundaria del territorio nacional; medirá conocimientos en lectura, matemáticas, ciencias, así como habilidades digitales.- (POR ESTO!)

Tabasco sufre jornada violenta: quemas, ponchallantas y ejecuciones

☞ *República 6*

Recibe el *Tepjf* 29 quejas contra promoción de la elección judicial

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

☞ *República 7*

Pumas empata en Vancouver en la _Concacaf Champions Cup_



☞ *Deportes 34*

issuu-downloader.com